

**ALCALDÍA MUNICIPAL DE EL TAMBO (N.)**

**CARLOS GUEVARA RODRÍGUEZ  
ALCALDE**

**"POR UN TAMBO PARA TODOS"**

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL**

**"TODOS UNIDOS POR EL TAMBO"**

**2004 - 2007**

## **PRESENTACIÓN**

Tambeños, iniciando el siglo XXI, asistimos al compromiso de enfrentar nuevos retos en éste Municipio, la verdad es que ya no tenemos ese pequeño Municipio en donde todos los habitantes de la región soñábamos habitarlo y en él establecernos con nuestras familias, este Municipio se nos creció desproporcionalmente, especialmente en su parte Urbana, por lo tanto tenemos la obligación de enfrentarnos a otras realidades y la invitación es a que aunemos esfuerzos para que entre todos los actores de éste querido Municipio, busquemos la solución concertada y pacífica de nuestras propias dificultades. Es cierto, que muchas veces nos ha acompañado a los Tambeños el éxito y el progreso en el pasado, pero así mismo, también hemos sentido los avatares de la adversidad y especialmente estas se presentan en estos últimos años, desde luego que ha sido el tiempo, el que nos ha enseñado el camino a seguir y, con nuestros sueños, aspiraciones, ideales, propuestas y proyectos, seguiremos con responsabilidad asumiendo el reto de construir a pesar de las dificultades de todo índole, recobrando la confianza en nosotros mismos, la de nuestros coterráneos con la certeza de que siempre habrá un futuro mejor, especialmente el de nuestros descendientes.

El hecho que los Tambeños, sigan creyendo en la propuesta política que hemos planteado, a pesar de pertenecer nuestros simpatizantes a todos los partidos políticos históricamente reconocidos en la región y tener criterios heterogéneos, existe desde luego como en toda sociedad civilizada criterios encontrados pero en lo fundamental nos hemos podido poner de acuerdo en procura del un bien común, cual es "El Desarrollo de El Tambo".

Luego de varios años de tener la posibilidad de compartir e intercambiar ideas, con la mayoría de habitantes de éste Municipio, de lograr hacer efectivo el acercamiento comunitario, obtener el acercamiento institucional, se pudo entre todos hacer un diagnóstico de nuestro Municipio, luego de escuchar pacientemente a nuestros niños, jóvenes, mujeres, hombres, en todos y cada uno de nuestros corregimientos y veredas, logramos identificar nuestros problemas comunes, compartimos nuestras necesidades nuestros sentimientos y lograr establecer que pensaban nuestros conciudadanos, logramos identificar conjuntamente nuestras ventajas comparativas, nuestras potencialidades, además, se logró el insumo más importante para la realización de este Plan de Desarrollo que procura el desarrollo armónico de nuestro territorio, con ello y desde otra esfera de la realidad regional hemos logrado con ingentes esfuerzos colectivos, hacer de la Participación tan de moda en los actuales momentos una realidad en el Municipio de El Tambo (N.).

Nuestro esfuerzo presente, condujo a considerar los principios de participación comunitaria, concertación, convocatoria amplia de los sectores y actores de la comunidad, para validar el compromiso democrático de diseñar las pautas precisas que orienten el futuro, fortalecido por el respeto, el afecto, legitimado por la solidaridad que esperamos de nuestros conciudadanos.

En el marco de nuestro Estado Social de Derecho; respetuosos de la normatividad constitucional y legal vigente, especialmente la Ley 152 de 1994; el plan de desarrollo del actual Gobierno (Ley 812 de 2003), "HACIA UN ESTADO COMUNITARIO", fundamentado en la Seguridad democrática, crecimiento económico sostenible y generación de empleo, construcción de equidad social renovación de la Administración pública; el programa de gobierno que se inscribió ante la Registraduría por el cual votaron la mayoría de habitantes de la región, fue que emprendimos la difícil tarea de ponernos de acuerdo sobre el desarrollo

hacia el futuro del Municipio.

Cabe destacar la presencia de representantes de los sectores económicos, profesionales, educativos, entidades territoriales locales, ong's, mujeres, gremios y todos aquellos actores que activamente participaron, se vincularon decididamente para contribuir en el estudio, análisis, formulación de recomendaciones, y para aportar sus conceptos, fruto de su experiencia de especialistas en su campo, al diseño, formulación y aval del proyecto denominado Plan de Desarrollo: "TODOS UNIDOS POR EL TAMBO" que será el eje fundamental para la toma de decisiones hacia el futuro.

El plan contiene; **Primero:** La formulación del escenario deseable para la construcción de las condiciones básicas para la convivencia pacífica y vida con dignidad que nos conlleve a la implementación de proyectos productivos que generen empleo, valor agregado y mejore las condiciones de vida de los habitantes de la región. **Segundo:** El estudio y conceptualización de las dimensiones; desarrollo social; Gobernabilidad, desarrollo Institucional, Participación Ciudadana y Derechos Humanos; Economía Regional; Infraestructura y Equipamiento Municipal; Desarrollo Ambiental. Con la aplicación del sistema DOFA (Debilidades, Oportunidades, Fortalezas y Amenazas), formulación de la intencionalidad del plan, objetivos, estrategias, políticas, planes y programas para hacer posible el futuro y, **Tercero:** El Plan Plurianual de Inversiones, diseñado para los próximos cuatro años.

Por nuestro pasado, por nuestro presente, por lo que somos, por nuestras creencias, la invitación desde ya, es que seamos todos constructores de nuestro futuro colectivo.

## INTRODUCCION

El Plan de desarrollo, Además de ser una exigencia de orden Constitucional y legal se presenta como un anhelo de las comunidades de la Región, en el se plasma la voluntad política del actual Alcalde CARLOS GUEVARA RODRIGUEZ., de la mayoría de los Concejales y en especial de la comunidad, estamos seguros de que las grandes transformaciones sociales se deben dar en la región, paulatinamente estaremos creando las condiciones que permitan la convivencia pacífica en la región, en el marco del "Segundo Laboratorio de paz en Colombia", en vista que nuestro Municipio es uno de sus integrantes. La convivencia pacífica es asunto de todos, la erradicación manual de cultivos de uso no lícito debe ser una realidad acompañada desde luego por la implementación de proyectos productivos que permitan la producción de valor agregado para los productores agropecuarios tan golpeados por la implementación de políticas a espaldas de los más desprotegidos de la región. La productividad y el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes del nuestro territorio será el camino a seguir en adelante.

Nuestra posición geográfica es una ventaja comparativa la que debemos explotar con la ayuda de los demás municipios de la zona de la Cordillera Occidental y de la cuenca del río Patía.

Cabe destacar, que hubo la necesidad de poner en funcionamiento el llamado Consejo territorial de planeación, conformado por representantes de todos los sectores en que se desenvuelve el accionar en éste Municipio, representantes extraídos de los sectores económicos, sociales, culturales, ecológicos, etcétera.

Posteriormente asumimos la responsabilidad de diagnosticar las diferentes dimensiones del desarrollo integral del Municipio, encontrando antes que meternos a las estadísticas por sectores unos graves problemas como lo son:

***La ausencia de una cultura de planificación:*** Tradicionalmente se formulan planes para cumplir con las leyes, pero no se establecen sistemas de indicadores para evaluar el cumplimiento del mismo, lo cual se agrava con el desinterés ciudadano y de las instancias de Planeación respecto a la ejecución del plan y su grado de cumplimiento.

***La baja capacidad técnica:*** A igual que la mayoría de Municipios de la región, el Tambo (N), no tiene la suficiente capacidad técnica para adelantar la gestión tal y como lo exige la realidad en estos momentos.

***Escasez de recursos financieros:*** A igual que en otros Municipios, la crisis de éstos se fundamenta en la falta de recursos para hacer inversión social y su incapacidad para mantener sus plantas de personal, que permitan satisfacer las exigencias de personas que se han capacitado para desempeñar un cargo.

***Inadecuada utilización de los recursos:*** Debido la falta de planificación de la inversión, esto nos conduce a que los recursos se utilicen inadecuadamente.

El diagnóstico que sustenta la identificación de problemas, el sistema de servicios, las redes de infraestructura y todos los servicios o factores a cargo del Municipio, es la enumeración sintética de los problemas prioritarios del Municipio por dimensiones.

Se incluye una matriz DOFA que transversaliza las diferentes dimensiones.

El planteamiento de soluciones que consiste en volver positivos los problemas y sus causas, lleva a construir intenciones y objetivos de desarrollo cuyo horizonte es el mundo del deber ser para hacerlos realizables.

Cada objetivo contiene estrategias que son las acciones correspondientes para cumplir los objetivos, entendiendo que el futuro es la herramienta del presente.

Finalmente y en concordancia con los objetivos y estrategias se formulan políticas, planes, programas y proyectos. Estas políticas y programas permitirán establecer alianzas estratégicas con otros Municipios de la región cuyas características económicas, sociales, políticas, culturales y ambientales sean similares, en procura de avanzar prospectivamente hacia la construcción social de una Región.

Cabe destacar que se realizaron encuentros sectoriales en cada uno de los corregimientos, donde asistieron las personas interesadas y éstas expusieron autónomamente sus criterios, no solamente se dedicaron a quejarse de su problemática sino que se atrevieron a opinar y formular propuestas de solución a sus conflictos.

Los momentos a seguir, no son otros sino los que nos permitirán aprestarnos a seguir edificando ese horizonte colectivo a través de un ejercicio de perfeccionamiento de la propuesta consignada en éste documento, a partir de una visión de futuro diseñada por todos y con los insumos propios de la región.

Este documento se someterá a consideración del Consejo Territorial de Planeación (C.T.P), encargado de hacer los ajustes, con el visto bueno de este ente, el plan deberá entrar a debatirse en el Concejo Municipal, el que finalmente será aprobado mediante acuerdo y posteriormente entregado a las autoridades Municipales para que sirva de orientador de la gestión y accionar de la Administración Municipal.

## **PLAN DE DESARROLLO GOBIERNO URIBE**

Con el fin de tener una idea del plan del actual Gobierno, se presenta un resumen de aquel, esto con el fin de enmarcar nuestro plan de desarrollo al plan de desarrollo del actual presidente de los Colombianos, denominado "hacia un estado comunitario", aprobado mediante Ley 812 de junio 26 de 2.003, en cada oportunidad se explicarán los alcances locales del plan. Como objetivos nacionales y sectoriales de la acción estatal lo siguiente:

- 1.- Brindar la llamada "seguridad democrática", que asegure la viabilidad de la democracia y afiance la legitimidad del estado.
- 2.- Impulsar el crecimiento económico sostenible y la generación de empleo.
- 3.- Construir equidad social.
- 4.- Incrementar la transferencia y eficiencia del Estado, para mayores y efectivos niveles de autonomía territorial.

Se destaca en este plan de desarrollo, el tema que tiene que ver con la vinculación y armonización de la planeación nacional con la territorial, para lo cual nos fundamentamos en la presentación que se hace de la distribución, tanto plurianual por programas y regiones de trabajo, cabe destacar que el departamento de Nariño el municipio de El Tambo (N.), pertenece a la zona occidente (pacífica). Concretamente para Nariño se han destinado \$33.627.000.000 a previos del año 2.002.

Es importante tener en cuenta que el departamento de Nariño, podrá distribuir esos recursos de la siguiente manera: vías, agua potable - suministro básico y distritos de riego 75%, otros sectores 25%.

### **SEGURIDAD DEMOCRÁTICA.**

Dentro de los planteamientos realizados en este eje se aspira a ser efectivo en el principio de El Tambo (N.), lo siguiente:

- Con la seguridad que brindará el gobierno nacional, se hará efectiva la libre circulación de personas, con lo que se podrá incentivar el intercambio comercial en la zona, se implementarán políticas que hagan efectivo el terreno hacia el municipio, especialmente explotando el terreno religioso que brinda la devoción por el Nazareno de El Tambo (N.). Esto también permitirá el asentamiento de familias dentro de nuestro municipio, familias provenientes de Cumbitara, Policarpa, Los Andes, La Llanada y El Peñol, por las condiciones de vida que ofrece el municipio.
- Se aspira a crear las condiciones en la región, vía laboratorio de paz, para la convivencia pacífica en El Tambo (N.), además se aspira a poner en marcha el proyecto de la "Hecogenina", a partir de los jugos del fíque como una propuesta de sustitución de cultivos de uso ilícito.
- Se aspira a diseñar propuestas que vayan desde lo local que permitan la sustitución de cultivos de uso no lícito, con el cultivo de fíque, garantizando su compra, para

obtener a partir de él, la Hecogenina, la que se comercializará vía países europeos, contando con el apoyo de la Comunidad Económica Europea. Será Alemania el país que brinde la posibilidad de implementar de la planta productora y al mismo tiempo aspiramos que este país nos compre la materia prima para que en sus laboratorios la transforme y utilice en fármacos en la que esta sustancia es indispensable.

- Buscamos hacer efectivo el programa de resocialización a raspachines adictos, campesinos pequeños productores de cultivos de uso ilícito.
- Se pretende presentar proyectos mediante los cuales se permita el fortalecimiento de las economías lícitas de la región, deprimidas por los cultivos de uso no lícito.
- Implementación de proyectos productivos en la región, que permitan la generación de valor agregado y empleo, especialmente dentro de la cadena del fíque.
- Dentro del desarrollo de infraestructura física y social planteada por el actual gobierno, se espera ampliar la cobertura de telefonía tanto urbana como rural.
- Apoyar los programas regionales de desarrollo y paz -PDP- promoviendo procesos de participación social, fortalecimiento institucional, defensa de derechos humanos y desarrollo económico y social. Haciendo la articulación de políticas sectoriales nacionales, a través de alianzas entre municipios, el estado y la sociedad civil. Implementando proyectos económicamente rentables y ambientalmente sostenibles a través de esquemas asociativos y de economía solidaria.
- Elaboración de propuestas para la población desplazada, que permita su restablecimiento a través de titulación de tierras, subsidios de vivienda, desarrollo de proyectos productivos asociativos financiados con microcréditos.
- A través de la (ACCI) Agencias de Corporación Instrumental, se aspira a presentar proyectos que la Comunidad Europea u otros países extranjeros apoyen en su financiamiento.

## **CRECIMIENTO ECONÓMICO SOSTENIBLE Y GENERACIÓN DE EMPLEO.**

Al igual que el Gobierno Nacional en lo local, se aspira a hacer efectivo lo siguiente:

- Hacer efectivo el subsidio de vivienda de interés social.
- Creación del banco de tierras del municipio, partiendo de hacer un inventario de bienes de propiedad del municipio.
- Para la generación de empleo se implementará la construcción y pavimentación de la vía a Pasto, con el fin de integrar la región.
- Masificación de acueductos y alcantarillados; agua potable y saneamiento básico.
- Se aspira a presentar plan sectorial de turismo, con el fin de canalizar recursos vía plan nacional de desarrollo.

- En cuanto a política comercial se aspira a promover y comercializar la Hecogenina en el mercado europeo, especialmente con Alemania, con el apoyo de los Ministerios de Comercio Industria y Turismo, Ministerio de Desarrollo y el DNP.
- En lo concerniente al ambiente se presentará una propuesta de recuperación de la microcuenca de Molinoyaco, como parte integrante de la cuenca del Patía.

## **CONSTRUIR EQUIDAD SOCIAL.**

Se pretende:

- Aumentar la eficiencia en el gasto social.
- Fiscalización de gastos.
- Ampliar la cobertura educativa.
- Mejorar la calidad de la educación.
- Mejorar la eficiencia del sector educativo.
- Respeto y práctica de derechos humanos.
- Ampliación y mejoramiento de la protección y seguridad social, ampliación de cobertura de afiliados al régimen subsidiado de salud.
- Se espera reestructurar y crear la ESE del municipio de El Tambo (N.).
- Mejorar la calidad del servicio de salud.
- Incremento de la cobertura de vacunación.
- Implementación de proyectos en beneficio de la niñez, juventud, familia, tercera edad y mujeres cabeza de familia.
- Creación de la comisaría de familia, con el fin de evitar la violencia intrafamiliar.
- Se impulsará la conformación de organización productivas a través del desarrollo de incubadoras de organizaciones de economía solidaria privada y líneas de crédito y cofinanciación.
- Orientación a proyectos de pequeña y mediana empresa rural.
- Apoyo a los sectores cafeteros, conforme a lo establecido en el Plan Nacional de Desarrollo.

## **RENOVACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.**

En este asunto se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:



- Fortalecimiento de la participación ciudadana, en este aspecto se tendrá en cuenta el impulso a la integración y participación de veedurías comunitarias en las actividades de la Administración Municipal se trabajará con las "organizaciones comunales".
- Creación de nueva cartera de gestión de lo público para lo cual se incorporarán conceptos de gerencia moderna.
- Se promoverá una reestructuración que permita hacer más eficiente la Administración Municipal.
- Lucha contra la corrupción.
- Se propenderá la creación de la Región del Alto Patía, con el fin de establecer una zona de planificación, gestión y ejecución de programas y proyectos que permitan el desarrollo sostenible de la región.

### **AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL.**

- Hacer efectivo el llamado seguro agropecuario.
- Hacer efectivo el llamado subsidio integral, para proyectos productivos.
- Implementación de proyectos productivos que garanticen la sustitución de cultivos de uso no lícito.
- Hacer efectivo el incentivo en la capitalización rural (ICR).
- Hacer efectivo el incentivo forestal.
- Financiación del sistema de riego "Llanos de Manchabajoy" a través de crédito de largo plazo, se buscarán convenios bilaterales para la Asesoría, Crédito y Tecnología, la recuperación de la inversión se hará mediante concesión y cobro de tarifas por consumo de agua.
- Propender por la viabilización de créditos con FINAGRO.

### **PROTECCIÓN SOCIAL.**

En este punto se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

- Reestructuración de la IPS, del municipio de El Tambo (N.).
- Creación de la Dirección Local de Salud, con todos sus requerimientos.
- Hacer efectivo el desarrollo integral de la primera infancia, con énfasis en salud, nutrición, estimulación adecuada, entorno saludable y cuidado óptimo.
- Se fijarán las bases para el diseño del plan sectorial de turismo en el municipio de El Tambo (N.), cuyo objetivo es la gestión de captación de recursos para la construcción

y optimización de la infraestructura de amoblamiento urbano de las áreas turísticas, para de esta forma acceder a los recursos que para el sector turístico determine el plan nacional de desarrollo.

- Propender para que el Ministerio de Transporte y sus entidades adscritas, asignen los recursos con el fin de cofinanciar la pavimentación de la vía Motilón - El Tambo, haciendo énfasis en la vocación turística del municipio.

## **CAPITULO 1**

**ESCENARIO DESEABLE: Construcción de manera colectiva de las bases o condiciones para una paz duradera y convivencia pacífica basadas en una vida con dignidad y de oportunidades para los habitantes de la región.**

### **1.1 VISIÓN**

El Municipio de EL Tambo (N.), es una región articulada al departamento de Nariño y especialmente a su capital Pasto, con grandes vínculos con los Municipios de la Cordillera Occidental y del Alto Patía, con una organización institucional capaz de dar respuestas colectivas a las expectativas e intereses de su población; Con enormes ventajas comparativas que permiten crear un escenario para que los habitantes de la región se interesen en invertir en ella, tales como; Seguridad, espacios suficientes para desarrollar cualquier actividad económica, con un gran desarrollo urbanístico, con una adecuada infraestructura vial con un equipamiento adecuado, con servicios públicos apropiados con unas condiciones culturales que permiten involucrar en su desenvolvimiento a todos los habitantes de la región que se interesen en poblar este territorio, con enormes posibilidades de explotación turística tanto por la cercanía a la capital Pasto, a la circunvalar al galeras, al Patía y con una posibilidad en el corto tiempo de explotar el turismo religioso, dada la ubicación de la basílica y la gran feligresía que de año en año visita al Nazareno de El Tambo (N.).

### **1.2 MISIÓN**

**Integración regional para crear una Región que permita la convivencia pacífica y que las comunidades materialicen la vida con dignidad.**

Integrar los Municipios de la sub-región (El Peñol, La Llanada, Los Andes, Cumbitara, Policarpa, Taminango y La Florida y demás Municipios de la cordillera y Alto Patía y establecer alianzas estratégicas con aquellos, en los aspectos económicos, sociales, políticos y ambientales en procura de consolidar una región con gobernabilidad democrática en un proceso de desarrollo sostenible a escala humana que brinde las posibilidades de convivir pacíficamente.

### **1.3 PROPÓSITO ESTRATEGICO.**

Construir de manera colectiva las condiciones para una paz duradera y convivencia pacífica basada en una vida con dignidad y de oportunidades para todos los habitantes y que una vez conseguidos estos propósitos avancemos hacia la implementación de proyectos productivos en la región que permitan la generación de ingresos, empleo, valor agregado y permita elevar el nivel de vida de los Tambeños.

**1.3.1 EN LO SOCIAL:** Compartir experiencias, procesos, con el propósito de implementar en la región proyectos que permitan la reconstrucción compartida del tejido social. para lo

anterior tanto las comunidades como las Administraciones Municipales colectivamente construirán y adoptarán políticas, programas y proyectos tendientes al mejoramiento de las condiciones sociales.

Además, se propiciará la organización comunitaria para que tanto los representantes de las organizaciones sociales y organismos civiles representantes de los actores sociales de los territorios, tengan como función organizar y dirigir los procesos de integración de las sociedades civiles.

Todo lo anterior debe llevar a la adopción de iniciativas que permitan la construcción de acuerdos en función de la superación de la violencia como medio para la resolución de conflictos en la zona.

Las actividades en este sector se apoyarán significativamente por parte del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, quienes con el apoyo de la UNESCO, y la metodología denominada " el Arbol Frondoso", aspiran materializar el respeto a los derechos humanos de especialmente de la niñez y de la Familia.

La creación de la Comisaría de Familia, permitirá hacer más efectivo el accionar en todo asunto que tenga que ver con derechos Humanos y protección a la población vulnerable.

**1.3.2 EN LO ECONÓMICO:** Promover procesos productivos que permitan abastecer tanto al mercado interno y externo en la búsqueda prioritaria de la seguridad alimentaria y la conquista de mercados nacionales e internacionales con altas condiciones de competitividad, para lo cual se planteará la implementación de la Planta procesadora de la fibra del fique con el fin de extraer sus productos y en especial la Hecogenina, con el fin de obtener la sustitución de cultivos de uso no lícito, crear valor agregado en la región y garantizar por otro lado el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales. Además, apoyar el proyecto de explotación de frutales con la perspectiva de comercialización con los países de la comunidad económica Europea.

Desde luego, que es prioritaria la **pavimentación de la vía el Tambo- Motilón vía Circunvalar al Galeras**, lo que permitirá el despegue económico de la región de la cordillera, además de brindar la posibilidad de la explotación del turismo ecológico y religioso, dada la importancia en la región del Nazareno de El Tambo y de la existencia de sitios de importancia histórica como ecológica en la región ( LA ESPADA- EL SARACONCHO, LA CUCHILLA DE EL TAMBO, EL JUANAMBÚ, LOS LLANOS DE MANCHABAJÓY e.t.c).

**1.3.3 EN GOBERNABILIDAD Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA:** Incorporar la legitimidad a los procesos políticos, mediante la apertura de los Administraciones Municipales a las propuestas surgidas desde las bases sociales para el fortalecimiento de la Democracia Participativa, la transformación de la cultura política y la toma de decisiones en los asuntos concernientes a su propio desarrollo.

**1.3.4 EN LO CULTURAL:** Conformar a partir de nuestro reconocimiento histórico y social, de nuestras riquezas ancestrales una red cultural que permita, generar espacios para el encuentro creativo de las manifestaciones culturales de la región.

**1.3.5 EN LO AMBIENTAL:** Propiciar actitudes sociales hacia el medio ambiente, apoyados

en la generación de respuestas de protección y recuperación del mismo, que garanticen la sostenibilidad para lograr un desarrollo armónico entre los humanos, su hábitat y su entorno natural, de tal manera, que el adecuado manejo de la oferta ambiental sea directriz del modelo de desarrollo regional. Enfrentar decididamente el proceso de desertificación de la cuenca del Patía, es de gran importancia para la región la recuperación de la Microcuenca el Molinoyaco, dada su importancia como fuente abastecedora de los principales acueductos del Municipio.

**1.3.6 EN FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y CONTROL SOCIAL:** Aprovechar el hecho que la región se involucra en el "Segundo Laboratorio de Paz en Colombia" para que de manera concertada se lleguen a acuerdo con los alcaldes de la Región, los que permitan jalonar el desarrollo de los tres ejes de dicho laboratorio y que posibiliten la ejecución de proyectos en dichos ejes que beneficien a toda la sub-región, y de esta manera creamos las condiciones para la convivencia pacífica entre todos los actores de la región. Es decir, que la administración Municipal, acompañe política y financieramente la implementación de los tres ejes estratégicos del segundo laboratorio de paz.

Consolidación de iniciativas de control social, propiciar la creación de espacios de diálogo y materialización de la participación ciudadana, acompañado de un fortalecimiento institucional que procure lo siguiente; Aprobación de presupuestos Participativos, adopción de la rendición pública de cuentas, elaboración con la comunidad de una agenda de compromisos.

También se aspira apoyar decididamente la creación y/o funcionamiento de los siguientes entes o mecanismos del desarrollo Municipal; Veedurías ciudadanas, Consejo Municipal de la Juventud, Consejo Municipal Ambiental, Consejo Municipal de Cultura, Consejo Municipal de Política Social y consolidación del Consejo Municipal de Planeación.

**1.3.7 EN LOS DERECHOS HUMANOS:** Empezar con la capacitación desde las bases de la sociedad, desde los niños los jóvenes, las madres cabeza de familia, las personas víctimas del conflicto armado, desde los mismos actores del conflicto en la región, para que todos y entre todos nos apropiemos de los derechos que tenemos como personas, y que busquemos unidos el respeto por esas condiciones mínimas de supervivencia, los recursos del " Segundo laboratorio de Paz " se deberán direccionar a estos fines, desde luego no olvidándonos del desarrollo productivo de la región.

En cuanto a este aspecto también se apoyará en las actividades que el ICBF., adelanta dentro del Municipio.

## **1.4 PRINCIPIOS**

**1.4.1 GOBERNABILIDAD:** Capacidad de conducir y convocar en relativa armonía la relación gobernantes – gobernados, en la construcción social de la micro-región, sustentado en la Justicia, la Legitimidad, la Participación, la Ética y la Transparencia.

**1.4.2 IDENTIDAD:** Proceso histórico y cultural de un modelo de desarrollo que permita construir en la región con pluralidad de criterios con sentido organizacional y voluntad política que reconozca la diversidad como una fortaleza para la cohesión social.

**1.4.3 COMPETITIVIDAD:** Incremento de la productividad buscando el posicionamiento en los mercados, sin degradar los recursos naturales donde la Investigación, la Adaptación tecnológica, las Comunicaciones, el Espíritu empresarial y el Capital social sean soportes de

todo el sistema económico de la región.

**1.4.3 SOSTENIBILIDAD:** Principio intrínseco al de la Competitividad, que permite incrementar los niveles de Productividad para generar bienestar social en el presente sin degradar los recursos naturales garantizando el uso, el goce y el disfrute de los mismos a las generaciones futuras, para ello es necesario formar y concientizar el Talento Humano en Educación Ambiental, Protección y Manejo de los Recursos Naturales, Estabilidad de Ecosistemas y el uso de Tecnologías Limpias, aspectos que se lograrán a través de la Coordinación Interinstitucional.

**1.4.4 TERRITORIALIDAD:** Es el soporte físico construido y natural integrado a procesos de desarrollo, que permite establecer escenarios competitivos bajo criterios de Sostenibilidad, Integralidad y Funcionalidad con Pertenencia, Respeto, Unidad, Eficiencia para lograr la creación de condiciones que permitan la vida con dignidad y la convivencia pacífica en la región.

**1.4.5 EQUIDAD:** Implica la igualdad de oportunidades y beneficios según las características y necesidades de cada grupo social con criterio de justicia social.

**1.4.6 SOLIDARIDAD:** El esfuerzo y apoyo mutuo, olvidándonos de nuestras diferencias nos permitirá consolidar un proceso de desarrollo en la región y un cambio de actitud de las comunidades hacia el que hacer en la sociedad de la región.

**1.4.7 UNIDAD:** Únicamente la unidad de las comunidades y administraciones Municipales de la región y de todos los actores de la región nos permitirá entre todos construir las condiciones que propicien la convivencia pacífica en la región y que de esta forma se materialice el vivir dignamente.

**1.5 OBJETIVO GENERAL:** Integrarnos regionalmente para que unidos creamos las bases o condiciones que permitan una paz duradera y la convivencia pacífica, que garantice y materialice una vida con dignidad y de oportunidades para los habitantes de la región y que una vez logrado este propósito avancemos hacia la superación de los niveles de calidad de vida, tanto de NBI y Miseria, con la implementación de proyectos productivos que generen empleo, valor agregado y mejores niveles de dignidad para los habitantes de la región.

Para lo cual debemos Integrarnos con los Municipios de El Peñol, Taminango, La Llanada, los Andes, Cumbitara, Policarpa y los demás Municipios de la cordillera y el Alto Patía y establecer alianzas estratégicas con éstos Municipios, en los aspectos económicos, sociales, culturales, políticos y ambientales.

Además, acompañar política y financieramente la implementación de los ejes estratégicos del Segundo Laboratorio de Paz, a saber; 1) Paz, derechos Humanos, vida digna 2) Fortalecimiento Institucional, gobernabilidad democrática y participación ciudadana 3) Desarrollo socioeconómico sostenible.

**1.6 EJES ESTRATÉGICOS DE ACCION:** En el marco del segundo laboratorio de paz, se aspira a implementar dentro del Municipio los siguientes ejes; 1) Paz, Derechos Humanos, vida digna 2)

Fortalecimiento Institucional, gobernabilidad democrática y participación ciudadana 3) Desarrollo socioeconómico sostenible.

**1.6.1** Implementación de una cultura de la paz basada en el fortalecimiento del dialogo de paz, el respeto de los derechos humanos, derecho internacional humanitario y una vida digna.

**1.6.2** Gobernabilidad democrática, fortalecimiento institucional y participación ciudadana en el fortalecimiento del Municipio, las organizaciones y movimientos sociales.

**1.6.3** Desarrollo socioeconómico sostenible que mejore las condiciones socioeconómicas de los pobladores de la región, en armonía con el medio ambiente.

## **CAPITULO 2**

### **2.1 IMPORTANCIA HISTORICA MUNICIPIO DE EL TAMBO (N.).**

La palabra TAMBO, proviene del quichua " TAMPUD Ó TAMBO", que significa casa de camino, venta, hospedaje, posada, mesón. La importancia histórica de éste Municipio, data de los primeros momentos en que por estos territorios empezaron a transitar seres humanos, pues su situación geográfica permitió que toda clase de invasiones, intercomunicaciones, disputas geográficas, pasaran por este territorio, no en vano, su territorio es recorrido por el " Camino Real ", que permitió que los indígenas inicialmente penetraran esta zona, y fueron los caribes los que primeramente llegaron a este terruño, desde luego que jamás se establecieron en él, posteriormente vienen los Incas del Perú, quienes en su afán de establecer y ampliar su territorio tienen que enfrentarse con los otros indígenas que de alguna manera se habían apoderado de éstas tierras.

Los caciques CAPUSIGRA y TAMASAGRA., al frente de los ejércitos indígenas de éste territorio, fueron los que no permitieron la invasión Incaica, hacia los años 1.470-1.480, cabe recordar, que al mando de las tropas conquistadoras del imperio Inca, se encontraba GUAINA - CAPAC., quien a su vez, delegó la invasión a nuestro territorio a su hermano, AUQUI-TOMA., los que en las riveras del río GUAMBUYACO (RIO CALIENTE), fueron derrotados y puestos en corrida.

Cabe destacar, que éste territorio, fue víctima de muchas invasiones, los hallazgos arqueológicos, permiten demostrar que en diferentes épocas estuvieron los Caribes, los Incas, Pastos, Quillacingas, Sindaguas y finalmente los Españoles, al mando de SEBASTIAN DE BELALCAZAR. El motivo de las invasiones lo podemos establecer si tenemos en cuenta las narraciones de PEDRO CIEZA DE LEON., el cronista de indias, quien pasó por nuestro territorio acompañando a SEBASTIAN DE BELALCAZAR., a mediados del siglo XVI, años 1.546-1.547, el que en su obra " CRONICA DEL PERU", describe a nuestros ancestros como unos seres humanos con diferencias respecto de los indios que ya había descrito, refiriéndose a los Pastos y Quillacingas. Concretamente se refiere a los nuestros resaltando que son " RICOS", por cuanto poseían objetos en oro; que "no comen carne humana como los anteriores", es decir que los nuestros no son caníbales; que "en sus armas, traje y costumbres" por lo tanto poseen vestido, los nuestros no andaban desnudos; que "son de alguna más razón", es decir existía una cultura propia, la que se ha proyectado por muchos años en la región; que " tienen muchas y muy olorosas piñas", de donde se desprende la importancia de éste producto el que se mantiene hasta nuestros días, siendo famosas en el contexto regional, al punto que muchos habitantes de la ciudad e Pasto, visitan El Tambo, por comprar las "olorosas piñas"; Finalmente habla del comercio con los indígenas del Patía y especialmente con los "CHAPANCHICAS" de Policarpa.

Para mejor ilustración se precede a describir lo que escribe CARLOS JAVIER GOMEZ LOPEZ., en su obra "CULTURA HISTORICA REGIONAL TAMBEÑA". En el capítulo 33 de la crónica del Perú, PEDRO CIEZA DE LEON., narra: "Desde la ciudad de Popayán hasta la villa de Pasto hay cuarenta leguas del camino, y pueblo que tengo escrito. Salidos dellos, por el mismo camino de Pasto se allega a un pueblo que en los tiempos antiguos fue grande y muy poblado, y cuando los españoles lo descubrieron simismo lo era, y agora en el tiempo presente todavía tiene muchos indios. El valle por donde pasa el río que dije, se hace muy estrecho en este pueblo, y los indios toda su población la tienen de la banda del poniente en



grandes y muy altas barrancas. Son muy ricos, y han dado grandes tributos de fino oro á los señores que han tenido sobre ellos encomienda. En sus armas, traje y costumbre conforman con los de atrás, salvo que estos no comen carne humana como ellos, y son de alguna más razón. Tienen muchas y muy olorosas piñas, y contratan con la provincia de Chapanchica y con otras á ella comarcas. Más adelante deste pueblo está la provincia de los Masteles, que terna ó tenía más de cuatro mil indios de guerra. Junto con ella está la provincia de las Abades y los pueblos de Isancal y Pangan y Zacuampus, y el que llaman los Chorros del Agua, y Pichilimbuy, y también están Tyles y Angayan y Pagual y Chuchaldo, y otros caciques y algunos pueblos. La tierra adentro, mas hacia el poniente, hay gran noticia de mucho poblado y ricas minas y mucha gente, que llega hasta la mar del ".

Observando lo descrito, sin temor a equivocarnos se puede afirmar, de que el pueblo que narra CIEZA DE LEÓN., no es otro que El Tambo, el texto reconoce que "en tiempos antiguos fue grande y muy poblado y cuando los españoles lo descubrieron así mismo lo era, y agora en el tiempo presente todavía tienen muchos indios". Posteriormente la crónica reconoce "son muy ricos". Además, "han dado grandes tributos de fino oro".

También describe su apariencia al decir "en sus armas, traje, y costumbres conforman con los de atrás, salvo que estos no comen carne humana como estos y son de alguna más razón, más adelante la crónica dice "tienen muchas y muy olorosas piñas" fruta que en El Tambo, se produce en abundancia y que se ha comercializado hasta nuestros días, especialmente con la ciudad de Pasto y que tiene y ha tenido reconocimiento regional por su abundancia y calidad.

Destacamos la parte que dice "y contratan con la provincia de Chapanchica", es decir con la zona de la actual Policarpa, pueblo cercano a El Tambo y con el cual se mantiene una estrecha relación a todo nivel.

Finalmente, nos atrevemos a afirmar que ese pueblo, a que se refiere Cieza de León., en su crónica del Perú, es El Tambo, si se tienen en cuenta los siguientes aspectos:

- 1) El río Caliente al que se refiere el texto, no es otro que el río Guambuyaco, nombre que toma el río Juanambú en su paso por el Municipio de El Tambo (N.), situación reconocida por muchos historiadores.
- 2) El antiguo camino real, por el que transitarán los indígenas, conquistadores y colonizadores, empieza en Pasto, va hacia Nariño, de Nariño sigue por la Cordillera hasta llega al Zanjón, posteriormente continúa por le lomo de la cordillera hasta llega a El Tambo, de El Tambo sale hacia El Peñol, de El Peñol pasando por La Toma, Guayabillo llega hasta la desembocadura de la quebrada Charguayaco al río Juanambú, hasta hace poco, en este sector existía un puente construido por nuestros antepasados, el que conocí personalmente, por este puente, se pasaba a El Tablón panamericano. Luego continúa hasta El Manzano (Taminango), luego hasta El Remolino y por la margen derecha del río Patía sigue hacia el centro del país. Por esta camino real fue por donde pasaron los conquistadores y con ellos Cieza de León, y por ende se realizaron las narraciones en su crónica del Perú.
- 3) Los hallazgos indígenas, encontrados en El Tambo (N.), muestran de que nuestro territorio, fue un pueblo grande, rico en oro, que manejaban los tejidos, que fueron orfebres, que utilizaron herramientas de trabajo, que no comían carne, más sociables

es decir "de alguna más razón", con una cultura propia que se distingue de las otras de sus alrededores. Al contrario al otro lado del río Caliente es decir el Juanambú o Guambuyaco, no existen antecedentes de la existencia de una gran cultura indígena.

- 4) En ciertas épocas del año, en la zona descrita junto del río Juanambú, las condiciones de tránsito son favorables, pues las aguas que lleva el río bajan a niveles mínimos de caudal y el paso se lo puede hacer sin mayores riesgos.
- 5) La producción de piñas y su comercialización en El Tambo, datan de épocas antiguas y tienen en el mercado de Pasto y Nariño ganando su prestigio tanto por la calidad de las piñas como por su fragancia, en otras zonas de la Región, no existen evidencias. Este es un pequeño detalle en las crónicas del Perú pero que para efectos prácticos muy relevante a la hora de demostrar lo que se plantea en esta parte del libro.
- 6) La producción de sal, en el municipio de El Tambo (N.), data de épocas de nuestros antepasados, pues ellos en el sector El Salado tomaban las aguas del río que lleva su nombre y mediante la evaporación obtenían la sal, la que comercializaban en la región. Es de destacar que en el sector donde se extraía la sal (foto No. 29) se encuentra en la actualidad el petroglifo que describimos y se muestra en la foto No. 12. Más aún, la existencia de oro y sal en la región se sustenta al observar Calero, 1.991:97, "Entre 1.570 y 1.571 el visitador García y Valverde enviado por la Real Audiencia de Quito estableció la mita minera en El Peñol e impuso la dieta alimenticia a los nativos que realizaron el trabajo; quienes no recibían salario sino una ración diaria que debía incluir maíz, carne de puerco o res, sal y una camisa de algodón".
- 7) Las narraciones en las "crónicas del Perú", narran de todos los pueblos indígenas cercanos a nuestra comarca tales como los Chapanchicas de Policarpa, los Pangas de Los Andes, los Másteles del valle del Patía, los Matabujo de Chachagüí, los Matituyes de La Florida.
- 8) Realizando un estudio riguroso, al sitio contiguo a nuestro territorio es decir pasando el Juanambú o Guambuyaco, encontramos que no existen antecedentes de la presencia de una cultura indígena tal y como lo describe CIEZA DE LEÓN., no existen hallazgos importantes de cerámica de orfebrería de presencia de minas de oro en la región y de elementos o herramientas que permitan demostrar lo que los historiadores manifiestan, es más ni existen evidencias de grandes cultivos de piña en la región.

En cambio en nuestro territorio y con motivo de la publicación de este libro se demuestra la existencia de todos y cada uno de los elementos que narra el cronista CIEZA DE LEÓN., en su obra y son pruebas contundentes que a lo largo de este libro de muestran y plantean. Con lo anterior se evidencia categóricamente, que esa gran cultura a la que se refiere el citado cronista no es otra que la de nuestros ancestros del municipio de El Tambo (N.).

Finalmente destacamos la importancia y el legado que nos dejaron nuestros antepasados los SINDAGUAS, indígenas por excelencia guerreros que invadieron todo el territorios del río Patía y Guáitara y desde luego nuestro territorio Tambeño.

No en vano nuestros habitantes llevan en sus genes y en su sangre la rebeldía de los SINDAGUAS, y las habilidades guerreristas de aquellos, los que en los actuales momentos se traducen en exigencias y reivindicaciones sociales al estado Colombiano, ya no en forma

violenta y con el uso de las armas, las que en sus tiempos usaban, cuales eran; sus lanzas, sus hachas, sus piedras " como moscas ", y el fuego, el que aprendieron a dominar con el fin de crear la zozobra e infundir temor a sus opositores, sino más bien, con el poder sagrado de la palabra y con la herramienta de la movilización social y la resistencia civil para con estas " armas ", presionar y hacer efectivas sus exigencias.

En la región se destacan algunas comunidades descendientes de los SINDAGUAS, tales como los habitantes de CHUZA, AZOGUE, OVEJERA, PUEBLO VIEJO, y las comunidades que a pesar de no localizarse en el Municipio de El Tambo, hasta la actualidad tienen grandes vínculos con la región, superando las barreras ilógicas del territorio Municipal, esas son los habitantes de ROBLES, en La Florida Y SAN FRANCISCO, El Peñol.

No en vano a nuestros vecinos de San Francisco, los llamaban tanto los Pastos como los Quillacingas los " CHUSPI RUMI ", quechuismo, que traducido al español significa "lanzadores de piedra ".

Esa debe ser nuestro norte nuestra guía, es decir la inspiración en nuestros ancestros los SINDAGUAS, desde luego, ya no lanzando piedra o fuego, sino más bien haciendo acopio a los derechos y principios consagrados en la Constitución Nacional tales como la libre movilización, la integridad personal, libertad de pensamiento, a la huelga y a la igualdad.

Todo esto debe conducir hacia la unidad de la región de la Cordillera Occidental y el Alto Patía, para que algún día se consolide esta región como uno de los polos de desarrollo de nuestro país, tal como sucede con el norte del Cauca, el Valle, el Valle de Aburra, zona industrial de Santander etcétera.

### **CAPITULO 3**

## **DIAGNOSTICO DEL MUNICIPIO**

### **3.1. ASPECTOS GENERALES DEL MUNICIPIO.**

#### **3.1.1. PRINCIPAL FORTALEZA:**

Posición geoestratégica con múltiples potencialidades, por tratarse de una zona de confluencia de algunos Municipios de la Cordillera Occidental y de la cuenca del Patía, paso obligado hacia la zona de orden público, con presencia de cultivos de uso no lícito.

**3.1.2 LOCALIZACION:** El Municipio de El Tambo (N), se encuentra ubicado en la parte Noroccidental del Departamento de Nariño, según las coordenadas a 1° 24" de latitud norte y a 77° 27" de latitud oeste del meridiano de Greenwich, dista de Pasto 39 Kilómetros, su cabecera cuenta con una temperatura promedio de 18 grados centígrados.

**3.1.3 POSICION GEOGRAFICA:** El Tambo (N), geográficamente se encuentra entre las siguientes coordenadas planas; Longitud: X Min. 954168 m. EX Max. 976084 m.E. Latitud: Y Min. 639056 m. NY Max. 660824 m.N. Altitudinalmente se encuentra entre las cotas 600 y 2700 m.s.n.m.

#### **3.1.4 EXTENSION:**

El municipio posee una extensión de 282 km<sup>2</sup>

#### **3.1.5 TOPOGRAFÍA:**

La mayor parte de su territorio es ondulado y montañoso, destacándose como accidentes la cuchilla de El Tambo y el Cerro de La Espada. Su altura sobre el nivel del mar es de 22500 mts. y la precipitación media anual es de 1199 mm, la mayor concentración de lluvias se presenta durante los meses de octubre, noviembre y diciembre.

#### **3.1.6 LIMITES:**

**Norte:** Con el municipio de El Peñol y Taminango.

**Oriente:** Con Chachagüí y La Florida

**Occidente:** Con Linares.

**Sur:** Con La Florida Y Sandoná.

#### **3.1.7 VIAS DE COMUNICACIÓN:**

La red vial del municipio nos muestra que la cabecera municipal se encuentra localizada a 42 Km. de la ciudad capital Pasto, mitad del trayecto se encuentra pavimentado y el resto es destapado en regulares condiciones. Existe comunicación con todas las veredas a traves de vías destapadas algunas de las cuales están en regulares condiciones y otras se asemejan a trochas.

Estas vías constituyen la única forma de acceso con la cabecera municipal y su acceso se lo realiza a través de buces escalera y principalmente a caballo.

### 3.1.8 POBLACION:

Teniendo en cuenta el censo de 1.993, y las proyecciones que realiza el DANE, tenemos que el Municipio de EL Tambo posee una población de 28.578 habitantes (ver cuadro No. 1).

#### CUADRO No. 1

##### MUNICIPIO DE EL TAMBO (N.)

##### PROYECCIÓN POBLACIÓN CENSO 1995 AL 2003

<b>MUNICIPIO</b>	<b>1995</b>	<b>1997</b>	<b>1999</b>	<b>2001</b>	<b>2003</b>	<b>Var. 95/03</b>
EL TAMBO	24.035	24.935	25.835	26.735	28.578	4.543
MASCULINO	11.296	11.694	12.092	11.249	14.044	2.748
FEMENINO	12.738	11.3215	13.692	14.169	14.533	1.795

FUENTE: PROYECCIONES DANE

Si observamos el cuadro No. 2 encuentra que el 20% se ubican en el sector Urbano, el resto en el sector rural.

#### CUADRO No. 2

##### MUNICIPIO DE EL TAMBO (N.)

##### DISTRIBUCION DE LA POBLACION AÑO 2003

<b>MUNICIPIO</b>	<b>TOTAL</b>	<b>%</b>	<b>URBANO</b>	<b>%</b>	<b>RURAL</b>	<b>%</b>
TAMBO CABECERA MUNICIPAL	5.714	20	5.714	20		
AZOGUE						
SAN PEDRO	7.555	26			7.555	26
TANGUANA	3.904	14			3.904	14
RICAUARTE	7.405	26			7.405	27
TAMBO CENTRO ESPECIAL	4.000	14			4.000	14

FUENTE: DANE

La mayor parte de la población se encuentra concentrada en el centro urbano con un porcentaje del 20 % pero en relación con el resto de la población está se encuentra dispersa en la zona rural como característica primordial de los municipios, además el acceso por parte de la población de la zona rural dispersa al centro poblado no es fácil por los diversos factores de vías, medios de transporte y recursos económicos de la población.

Los corregimientos con mayor población concentrada son en orden descendente Ricaurte, San Pedro, Tanguana (ver cuadro No. 3). Además podemos observar la distancia de la capital del Departamento con los centros poblados del Municipio.

**CUADRO No. 3**

**MUNICIPIO DE EL TAMBO (N.)**

**POBLACIÓN POR REGIONES Y DISTANCIAS DE ESTAS A LA CAPITAL DEL DEPARTAMENTO Y A LA CABECERA MUNICIPAL**

<b>SUBREGION</b>	<b>POBLACIÓN PROYECTADA 2002</b>	<b>% POBLACIÓN 2003</b>	<b>DISTANCIA A LA CAPITAL DEL DEPTO. EN Km.</b>	<b>DISTANCIA A LA CABECERA MPAL.</b>
EL TAMBO Centro Urbano	5.714	20 %	42 Km.	0
AZOGUE			58 kM	12 Km
SAN PEDRO	7.555	26 %	58 Km.	18 KM.
TANGUANA	3.904	14 %	50 Km.	8 Km.
RICAURTE	7.405	26 %	56 Km.	13 Km.
TAMBO CENTRO ESPECIAL	4.000	14 %	0	0

FUENTE: SECRETARIA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL

**3.1.9 DIVISIÓN POLÍTICO ADMINISTRATIVA DEL MUNICIPIO.**

El municipio se encuentra dividido en cinco corregimientos y cuarenta veredas aprobados mediante acuerdo del Concejo Municipal, de la siguiente manera:

- *Corregimiento especial El Tambo Centro:* Alto Sano, Bello Horizonte, Cascajal Alto, Capulí de Minas, Capulí Grande, Chuza, El Cucharo, Granadillo, Humitaro, La Granja, Las Palmas, Llano Largo, Plan Verde, Potrerillo, Pocaurco, San Antonio de Chuza, Zanjón.
- *Corregimiento de Ricaúrte:* El Placer, La Espada, Llanos de Manchabajoy, México, Ricaúrte, San José del Cidral.
- *Corregimiento de San Pedro:* Aminda, Cascajal Bajo, Cafelina, Chagraurco, Los Limos, San Pablo Bajo, San Pedro.
- *Corregimiento de Tanguana:* San Pablo Alto, La Sultana, Trojayaco, Tanguana, Tambillo, Villa nueva.
- *Corregimiento de Azogue:* Pueblo Viejo, Ovejera, Azogue, la cocha,

La cabecera municipal se encuentra formada por 16 barrios: Ricaurte, Recuerdo, Rosario, San José, Mentidero, Santa Ana, Lourdes, La Playa, Portal de los Sauces, Colon, Comercio,

Madrigal, Villa del Sol, Rosal, Luis Carlos Galán, Carrera 12 y La Esperanza.

Esta división en términos generales obedece más a un criterio político que a un verdadero concepto técnico, pues no obedece a la homogeneidad de sus veredas.

En el aspecto institucional los corregimientos no poseen una estructura administrativa como lo es la Junta Administradora Local JAL'S, la autoridad la ejercen, 4 Corregidores y 40 Comisarios Veredales. Que en la gran mayoría de los casos obedece al resultado de cuotas políticas y no de factores de liderazgo y capacidad de servicio a sus comunidades.

Otra forma de organización importante en los corregimientos y en todo el municipio lo constituye las Juntas de Acción Comunal JAC, en el municipio existen 38 rurales y 5 urbanas.

En la actualidad, el Municipio de El Tambo, se encuentra clasificado en la categoría sexta (6ª).

### **3.1.10 LA EDUCACION**

#### **3.1.10.1 ESTABLECIMIENTOS, ALUMNOS, PROFESORES, AULAS**

En la actualidad funcionan en le Municipio de El Tambo instituciones educativas, en ellas se imparte educación preescolar, primaria, secundaria y media vocacional, en total se encuentran matriculados unos 3.457 alumnos, el total de docentes es de 180, el número total de aulas asciende a 135, para mejor ilustración ver cuadro No. 4.

**CUADRO No. 4**

#### **MUNICIPIO DE EL TAMBO (N.)**

#### **NÚMERO DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS, ALUMNOS, DOCENTES Y ÁULAS**

No.	NOMBRE ESTABLECIMIENTO	No. ALUMNOS						No. DOCENTES					No. AULAS
		PREESCOLAR	PRIMARIO	SECUNDARIA	MEDIA	ADULTOS	TOTAL	PREESCOLAR	PRIMARIA	SECUNDARIA	MEDIA	TOTAL	
1	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS	92	251	321	175	29	868	3	11	29	0	43	29
2	INSTITUCIÓN EDUCATIVA AGROPECUARIO JESÚS NAZARENO	100	223	179	52	156	710	4	9	23	0	36	24
3	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN	20	103	68	16	0	207	1	6	6	0	13	9

*Plan de Desarrollo municipal de El Tambo (N.) 2004-2007*

	PEDRO												
4	CENTRO EDUCATIVO LA NATIVIDAD	26	0	85	0	20	131	1	4	0	0	5	5
5	CENTRO EDUCATIVO ALTO CASCAJAL	8	22	0	0	0	30	1	2	0	0	3	2
6	CENTRO EDUCATIVO ALTO SAN PABLO	44	0	0	0	0	44	0	2	0	0	2	2
7	CENTRO EDUCATIVO AMINDA	6	22	0	9	12	40	1	2	0	0	3	2
8	CENTRO EDUCATIVO AZOGUE	10	59	0	0	0	69	1	3	0	0	4	3
9	CENTRO EDUCATIVO BELLO HORIZONTE	16	52	0	0	22	90	1	4	0	0	5	4
10	CENTRO EDUCATIVO CAFELINA	2	39	0	0	9	41	0	2	0	0	2	2
11	CENTRO EDUCATIVO CAPULÍ	5	26	0	0	6	37	0	2	0	0	2	2
12	CENTRO EDUCATIVO CAPULÍ DE MINAS	8	23	0	0	9	31	1	2	0	0	3	2
13	CENTRO EDUCATIVO CASCAJAL BAJO	6	28	0	0	27	61	0	2	0	0	2	2
14	CENTRO EDUCATIVO CHAGRAURCO	0	35	0	0	9	35	0	2	0	0	2	3
15	CENTRO EDUCATIVO CHUZA	0	75	0	0	9	75	0	3	0	0	3	2
16	CENTRO EDUCATIVO EL CIDRAL	6	34	0	0	16	56	1	2	0	0	3	1
17	CENTRO EDUCATIVO EL PLACER	0	28	0	0	9	28	0	1	0	0	1	2
18	CENTRO EDUCATIVO GRANADILLO	6	31	0	0	12	49	1	2	0	0	3	1
19	CENTRO EDUCATIVO HUMITARO	1	24	0	0	28	53	0	1	0	0	1	3
20	CENTRO EDUCATIVO LA OVEJERA	20	65	0	0	27	112	1	5	0	0	6	1
21	CENTRO EDUCATIVO LA SULTANA	0	22	0	0	0	22	0	1	0	0	1	2
22	CENTRO EDUCATIVO LAS PALMAS	4	26	0	0	14	44	0	2	0	0	2	1



23	CENTRO EDUCATIVO LOS LIMOS	0	8	0	0	0	8	0	1	0	0	1	1
24	CENTRO EDUCATIVO LLANOS DE MANCHABAJOY	4	38	0	0	15	57	0	2	0	0	2	1
25	CENTRO EDUCATIVO MÉXICO	0	21	0	0	0	21	1	1	0	0	2	2
26	CENTRO EDUCATIVO PLAN VERDE	0	45	0	0	0	45	0	2	0	0	2	2
27	CENTRO EDUCATIVO POCAURCO	3	13	0	0	0	16	0	1	0	0	1	1
28	CENTRO EDUCATIVO POTRERILLO	2	58	0	0	15	75	0	3	0	0	3	2
29	CENTRO EDUCATIVO RICAÚRTE	16	51	0	0	0	67	1	4	0	0	5	3
30	CENTRO EDUCATIVO SAN ANTONIO	0	21	0	0	9	30	0	1	0	0	1	1
31	CENTRO EDUCATIVO SAN JOSÉ DEL CIDRAL	0	20	0	0	0	20	1	1	0	0	2	1
32	CENTRO EDUCATIVO SAN PABLO BAJO	9	50	0	0	5	64	1	3	0	0	4	3
33	CENTRO EDUCATIVO SANTA LUCÍA	0	41	0	0	0	41	0	2	0	0	2	2
34	CENTRO EDUCATIVO TAMBILLO	0	29	0	0	7	36	0	2	0	0	2	2
35	CENTRO EDUCATIVO TANGUANA	14	43	0	0	6	63	1	3	0	0	4	4
36	CENTRO EDUCATIVO TROJAYACO	4	37	0	0	8	49	0	2	0	0	2	3
37	CENTRO EDUCATIVO ZANJÓN	0	27	0	0	15	42	0	2	0	0	2	2
	<b>TOTAL</b>	<b>388</b>	<b>1.819</b>	<b>568</b>	<b>243</b>	<b>449</b>	<b>3.467</b>	<b>22</b>	<b>70</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>135</b>

FUENTE: NÚCLEO EDUCATIVO MUNICIPAL.

### 3.1.10.2 RELACIONES SECTOR EDUCATIVO

En cuanto a la relación alumno profesor encontramos que en promedio en el Municipio es de 19, en lo referente a la relación alumno aula el promedio es de 25.5, índices que se consideran aceptables comparados con los de otros Municipios, para una mejor y mayor interpretación ver cuadro No. 5

**CUADRO No. 5**

**MUNICIPIO DE EL TAMBO (N.)**

**RELACIONES ALUMNOS PROFESOR Y ALUMNOS AULA**

<b>No.</b>	<b>NOMBRE ESTABLECIMIENTO</b>	<b>RELACIÓN ALUMNO PROFESOR</b>	<b>RELACIÓN ALUMNO AULA</b>
1	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS	30	30
2	INSTITUCIÓN EDUCATIVA AGROPECUARIO JESÚS NAZARENO	31	29.5
3	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN PEDRO	34.5	23
4	CENTRO EDUCATIVO LA NATIVIDAD	33	26
5	CENTRO EDUCATIVO ALTO CASCAJAL	15	15
6	CENTRO EDUCATIVO ALTO SAN PABLO	22	22
7	CENTRO EDUCATIVO AMINDA	20	20
8	CENTRO EDUCATIVO AZOGUE	23	23
9	CENTRO EDUCATIVO BELLO HORIZONTE	22.5	22.5
10	CENTRO EDUCATIVO CAFELINA	20.5	20.5
11	CENTRO EDUCATIVO CAPULÍ	18.5	18.5
12	CENTRO EDUCATIVO CAPULÍ DE MINAS	15.5	15.5
13	CENTRO EDUCATIVO CASCAJAL BAJO	30.5	30.5
14	CENTRO EDUCATIVO CHAGRAURCO	17.5	17.5
15	CENTRO EDUCATIVO CHUZA	25	25
16	CENTRO EDUCATIVO EL CIDRAL	28	28
17	CENTRO EDUCATIVO EL PLACER	28	14
18	CENTRO EDUCATIVO GRANADILLO	24.5	28
19	CENTRO EDUCATIVO HUMITARO	53	24.5
20	CENTRO EDUCATIVO LA OVEJERA	22	53
21	CENTRO EDUCATIVO LA SULTANA	22	37
22	CENTRO EDUCATIVO LAS PALMAS	22	22

23	CENTRO EDUCATIVO LOS LIMOS	8	8
24	CENTRO EDUCATIVO LLANOS DE MANCHABAJÓY	28.5	57
25	CENTRO EDUCATIVO MÉXICO	21	10.5
26	CENTRO EDUCATIVO PLAN VERDE	22.5	22.5
27	CENTRO EDUCATIVO POCAURCO	16	16
28	CENTRO EDUCATIVO POTRERILLO	37.5	37.5
29	CENTRO EDUCATIVO RICAÚRTE	17	22
30	CENTRO EDUCATIVO SAN ANTONIO	30	30
31	CENTRO EDUCATIVO SAN JOSÉ DEL CIDRAL	20	20
32	CENTRO EDUCATIVO SAN PABLO	21	21
33	CENTRO EDUCATIVO SANTA LUCÍA	20.5	20.5
34	CENTRO EDUCATIVO TAMBILLO	18	18
35	CENTRO EDUCATIVO TANGUANA	21	15.5
36	CENTRO EDUCATIVO TROJAYACO	24.5	16
37	CENTRO EDUCATIVO ZANJÓN	21	21
	<b>TOTAL</b>		<b>25.5</b>

FUENTE: NÚCLEO EDUCATIVO MUNICIPAL.

### **3.1.10.3 ANALFABETISMO**

El Municipio de El Tambo, posee un gran número de personas que no saben leer no escribir, sobre todo en el sector rural y especialmente los ancianos, de ahí la importancia de las campañas de educación de adultos, para el año 2004 se calcula que el índice de analfabetismo se encuentra en el 12.7 %.

### **3.1.11 LA SALUD**

#### **LA DESCENTRALIZACION EN SALUD Y LA DELEGACIÓN DE FUNCIONES EN SALUD.**

El municipio se certifico en el año de 1.996.

Mediante Acuerdo número 022 de septiembre 29 de 1996, asume la Dirección y prestación de servicios de salud del Primer nivel de atención y se organiza el sistema Municipal de seguridad Social en Salud.

Manejo de la Salud en el Municipio se dio y se viene manejando conforme fue su organización, fecha de creación, procesos legales, documentos, ordenanzas, etc.

La planta de personal actual se encuentra conformada por 39 funcionarios de planta

vinculados mediante nómina y 36 mediante contrato de prestación de servicios.

La figura que se creó para el manejo del Sistema de Seguridad Social en Salud a nivel Municipal, es la Dirección Local de Salud, que es responsable el Alcalde, manejándose centralizadamente tanto lo Administrativo como lo Financiero a través de las Cuentas del FONDO LOCAL DE SALUD, es decir que la prestación del Servicio de Salud está a cargo del Jefe del Ente Territorial. Se plantea la creación como tal de la DIRECCION LOCAL DE SALUD.

A pesar de que la Salud al interior del Municipio no se encuentra descentralizada, las cuentas de Ventas de servicios de Salud que produce la IPS y sus Puestos de Salud, se manejan dentro de las del Fondo Local de Salud, pero la vinculación del personal tanto de Planta como de Contrato lo realiza el Alcalde al igual los desembolso por concepto de funcionamiento.

En la actualidad se está realizando el estudio para su transformación en una Empresa que se maneje autónomamente para un desarrollo eficaz de la salud del Municipio.

#### **3.1.11.1 ESTADO DE SALUD DE LA POBLACIÓN.**

El cuadro No. 6 nos muestra los indicadores demográficos, en él podemos observar la población total, el número de mujeres y hombres, la proporción de menores de 15 años, mayores de 60 años, encontramos que la tasa de crecimiento de la población del 2.6%, tasa de natalidad de 15% y otros indicadores de importancia.

**CUADRO No. 6**  
**MUNICIPIO DE EL TAMBO (N.)**  
**INDICADORES DEMOGRÁFICOS 2.003**

<b><i>ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN</i></b>	
<b><i>INDICADORES</i></b>	<b><i>VALOR</i></b>
POBLACIÓN TOTAL	28.578
POBLACIÓN URBANA	5.714
POBLACIÓN RURAL	22.864
POBLACIÓN FEMENINA	14.044
POBLACIÓN MASCULINA	14.533
PROPORCIÓN DE POBLACIÓN MENOR DE 15 AÑOS	34.7 %
PROPORCIÓN DE POBLACIÓN DE 60 Y + AÑOS	8.47 %
TASA DE CRECIMIENTO ANUAL DE LA POBLACIÓN	2.6 %
TASA GLOBAL DE FECUNDIDAD POR MUJER	89%
<b><i>DINÁMICA DE LA POBLACIÓN</i></b>	
TASA ESPECIFICA DE FECUNDIDAD EN MUJERES DE 15 A 49 AÑOS	2.5%
TASA DE NATALIDAD	15.0%
TASA DE MORTALIDAD GENERAL X 1.000 HBTES	2.0%
TASA DE MORTALIDAD INFANTIL X 1.000 N.V.	1 %
TASA DE MORTALIDAD PERINATAL X 100 EMBARAZOS	0.5 %
TASA DE MORTALIDAD MATERNA X 1.000 N.V.	0%
ESPERANZA DE VIDA AL NACER – TOTAL SEGÚN DANE - MIN SALUD	78.2%
ESPERANZA DE VIDA AL NACER – HOMBRES SEGÚN DANE – MINSALUD	73.0%
ESPERANZA DE VIDA AL NACER – MUJERES SEGÚN DANE – MINSALUD	79.3%
POBLACIÓN CON NBI INSTRUCTIVO PRESUPUESTO 2001 MINISTERIO DE SALUD	45%

FUENTE: DANE

**CUADRO No. 7**  
**MUNICIPIO DE EL TAMBO (N.)**  
**COBERTURAS DE INMUNIZACIÓN AÑO 2003**

<b>EDADES</b>	<b>BIOLÓGICO</b>	<b>COBERTURA</b>
< 1 año	Esquema Completo	90.41%
< 1 año	Antipolio	90.41%
< 1 año	DPT	90.41%
< 1 año	Hib	90.41%
< 1 año	Triple Viral	93.26%
Recién Nacido	B.C. G	95.9%
Menor de 5 años	Todos los biológicos	95.21%
Gestantes	Toxóide Tetánico	95%
Mujeres, 10 a 49 años	Toxóide Tetánico	89%

FUENTE: HOSPITAL SAN LUIS. IDSN. MONITOREO

Los anteriores valores se determinaron realizando monitoreo general de la población casa a casa con la colaboración del Instituto Departamental de Salud de Nariño. Las coberturas en menores de un año no son las más óptimas por errores en el registro de carnet y por falta de aplicación de sarampión por que no se colocaba conjuntamente con los demás biológicos. En menores de 5 años tenemos coberturas óptimas, igualmente en BCG y gestantes. En MEF no se llegan a coberturas óptimas por cuanto existen mujeres que planifican con Pomeroy, Histeréctomizadas, renuentes y con esquemas completos (ver cuadro No. 8).

### **3.1.11.2 DIAGNOSTICO SANITARIO**

El cuadro No. 8 nos muestra el estado sanitario del Municipio.

**CUADRO No. 8**

**MUNICIPIO DE EL TAMBO (N.)**

**ABASTECIMIENTOS DE AGUA Y DISPOSICION DE DESECHOS**

SUJETO DE PROGRAMACIÓN	ZONA	VIVIENDAS EXISTENTES	ABASTECIMIENTOS DE AGUAS CON CONEXIÓN EXTERNA							DISPOSICION DE DESECHOS							
			LIQUIDOS CON CONEXIÓN INTERNA				SÓLIDOS ALMACENADO S Y RECICLAJE										
			Acueducto	%	Otro	%	Total	%	Alcantarillado	%	Otro	%	Total	%	Total	%	
VIVIENDAS	Urbano	1026	1008	98	18	2	1026	100	1010	98	16	2	1026	100	701	68	
	Rural	2074	832	40	1242	60	2074	100	-	-	1018	49	956	49	116	6	
	Total	3100	1840	59	1260	41	3100	100	1010	32	1034	33	1982	66	817	26	
ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS	Urbano	4	4	100	-	-	4	100	4	100	-	-	4	100	4	100	
	Rural	34	18	53	16	47	34	100	-	-	34	100	34	100	26	76	
	Total	38	22	58	16	42	38	100	4	10	34	89	38	89	30	79	
ESTABLECIMIENTOS ESPECIALES	Urbano	322	265	82	-	-	265	82	263	82	-	-	263	82	224	69	
	Rural	114	72	63	42	37	114	100	-	-	94	82	94	82	52	46	
	Total	436	337	77	42	10	379	87	263	83	94	22	357	82	276	63	

FUENTE: OFICINA DE SANEAMIENTO AMBIENTAL.

Para analizar los índices de Morbilidad se muestran los cuadros Nos. 9,10 y 11.

**CUADRO No. 9**

**MUNICIPIO DE EL TAMBO (N.)**

**MORBILIDAD GENERAL POR CONSULTA EXTERNA – AÑO 2003**

<b>No.</b>	<b>CAUSA</b>	<b>CASOS</b>	<b>%</b>	<b>Tasa x 100.000 Hb.</b>
1	IRA	3.558	12	12.48 %
2	HTA	2.085	7	7.3 %
3	EDA	1.583	6	5.5 %
4	DORSOLUMBALGIAS	1.364	5	4.78 %
5	ENFERMEDAD ÁCIDO PEPTICA	1.089	4	3.82 %
6	PARASITOSIS INTESTINAL	1.036	4	3.63 %
7	CARIES DENTAL	875	3	3.06 %
8	CEFALEA Y VERTIGO	658	2	2.3 %
9	DERMATOMICOSIS	546	2	1.9 %
10	DESNUTRICIÓN	319	1	1.1 %
11	OTRAS	15.393	54	53.9 %
<b>TOTAL</b>		<b>28.506</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

FUENTE: FORMATO ENTORNO F\_PERFIL\_EPIDEMIOLOGICO. ESTADÍSTICA IPS.



**CUADRO No. 10**  
**MUNICIPIO DE EL TAMBO (N.)**  
**MORBILIDAD HOSPITALARIA - AÑO 2003**

<b>No. ORDEN</b>	<b>CAUSA</b>	<b>CASOS</b>	<b>Tasa X 10.000 Hab.</b>
1	IRA	45	27
2	EDA	29	17
3	HERIDAS DE DIFERENTE ETIOLOGÍA	18	11
4	PROBLEMAS CARDIOVASCULARES	15	9
5	TRAUMA GENERAL	15	9
6	AMENAZAS DE ABORTO	10	6
7	EPOC	8	5
8	DIABETES	6	4
9	IVU	6	3
10	INTOXICACIONES DE DIFERENTE ETIOLOGÍA	6	3
<b>TOTAL</b>		<b>167</b>	<b>100</b>

FUENTE: Formato Entorno F\_PERFIL\_EPIDEMIOLOGICO. ESTADÍSTICA Hospital San Luis

En consulta externa prevalece la morbilidad por infección respiratoria aguda, por hipertensión arterial y las dorso lumbalgias, típico del perfil epidemiológico condicionado por la topografía y por el trabajo de la población. Ha disminuido considerablemente la morbilidad por caries dental debido a las actividades bien llevadas de promoción y prevención en salud oral. Ha ido en aumento la morbilidad por enfermedades ácido pépticas por razones de estrés, malos hábitos alimentarios y aparición de helicobacter pylori.

En hospitalización la principal causa es por infección respiratoria aguda principalmente por neumonía grave, le siguen las heridas y enfermedades cardiovasculares no complejas

Las enfermedades cardiovasculares son la primera causa de muerte en nuestro municipio por razones lógicas, aquí se unifican los pacientes que mueren a causa de hipertensión arterial, los accidentes cerebro vasculares y los relacionados con enfermedades del corazón, todos de alguna manera se correlacionan y prevalecen en la población adulta y anciana. La segunda se relaciona a patologías por violencia y accidente que producen traumas generales. La tercera es por cáncer, principalmente es el cáncer gástrico que tiene mayor incidencia y produce la mayoría de muertes por esta causa (ver cuadro No. 11).

**CUADRO No. 11**

**MUNICIPIO DE EL TAMBO (N.)**

**MORTALIDAD GENERAL PARA TODAS LAS EDADES - AÑO 2003**

<b>No. ORDEN</b>	<b>CAUSA</b>	<b>CASOS</b>	<b>TASA POR 10.000 HAB.</b>
1	ENFERMEDADES CARDIOVASCULARES	35	13.0%
2	HERIDAS TORACOABDOMINALES	8	3 %
3	NEOPLASIAS DE DIFERENTE ETIOLOGÍA	6	2 %
4	EPOC	1	0.36%
5	OTRAS	3	1.09%
	<b>TOTAL</b>		

FUENTE: Oficina de estadística IPS Municipal.

**CUADRO No. 12**

**MUNICIPIO DE EL TAMBO (N.)**

**MORTALIDAD GENERAL SEGÚN GRUPOS DE CAUSAS - AÑO 2003**

<b>No.</b>	<b>GRUPO DE CAUSA</b>	<b>MASCULINO</b>		<b>FEMENINO</b>		<b>TOTAL</b>		
		<b># de Casos</b>	<b>Tasa</b>	<b># de Casos</b>	<b>Tasa</b>	<b># de Casos</b>	<b>%</b>	<b>Tasa</b>
1	ENFERMEDADES CARDIOVASCULARES	20		15		35		
2	HERIDAS TORACOABDOMINALES	6		2		8		
3	NEOPLASIAS DIFERENTE ETIOLOGÍA	3		3		6		
4	EPOC	1		1		2		
5	OTRAS	2		1		3		
	<b>TOTAL CAUSAS</b>	<b>32</b>		<b>21</b>		<b>53</b>		

FUENTE: Centro Hospital San Luis.

Existen más muertes en la población masculina a causa de enfermedades cardiovasculares probablemente por las condiciones de trabajo, de sometimiento al estrés, a los malos hábitos alimentarios y también deficiente prevención y uso de fármacos. De igual manera en los

hombres se producen más muertes a causa de violencia, esto debido a las condiciones sociales y al sometimiento de grupos violentos, (ver cuadros Nos.)

### 3.1.11.3 ESTUDIO DE LA POBLACIÓN SEGÚN NIVEL DE ASEGURAMIENTO.

#### COMPOSICIÓN DE LA POBLACIÓN POR ASEGURAMIENTO AÑO 2002, 2003 y 2004

**CUADRO No. 13**

#### MUNICIPIO DE EL TAMBO (N)

#### SEGMENTACIÓN DE LA POBLACIÓN SEGÚN AFILIACIÓN AL SGSSS – AÑO 2002 y 2003

<i>Municipio</i>	<i>TOTAL</i>	<i>Contributi vo</i>	<i>Rég. Especial</i>	<i>Subsidia dos</i>	<i>Vinculad os</i>	<i>No. Identific ados.</i>	<i>% Contrib utiva</i>	<i>% Rég. Especial</i>	<i>% Subsidia dos</i>	<i>% Vinculad os</i>	<i>% No identificad os</i>
Año 2002	28.578	1.480	0	13.507	13.591	0	5.17	0	47.7	47.5	
Año 2003	29.456	1.500	0	13.626	14.330	0	5.09	0	46.2	48.7	
Año 2004	29.750	1.500	0	13.687	14.563	0	5.04	0	46.0	48.9	
<b>TOTAL</b>											

FUENTE: DIRECCIÓN LOCAL DE SALUD.

### 3.1.11.4 ANALISIS DE VARIACIÓN DE LA POBLACION SEGÚN REGIMEN 2000- 2003-2004

En el Régimen subsidiado actualmente se encuentran afiliadas 13.687 personas, con una ampliación gradual relativamente pequeña de cobertura en los últimos dos años, pero muy significativa en los años 2002. La distribución de la población afiliada por cada EPS es la siguiente, año 2004-04:

**CUADRO No. 14**

#### MUNICIPIO DE EL TAMBO (N.)

#### POBLACIÓN AFILIADA SEGÚN EPS

<i>EPS</i>	<i>AFILIADOS</i>	<i>%</i>
CONDOR	5274	38.5
ASMET	3469	25.3
EMSSANAR	3302	24
CAPRECOM	1642	12
<b>TOTAL</b>	<b>13687</b>	<b>100</b>

FUENTE: DIRECCIÓN LOCAL DE SALUD

Según población DANE, la cobertura en el régimen subsidiado para los años 2004 es del 46%.

En el Régimen contributivo para el presente año existe una cobertura del 5.04%, conforman la mayoría de usuarios los afiliados al régimen especial del Magisterio y una minoría los afiliados a Cajanal, Salud Vida y Humanavivir. Los usuarios del Magisterio y de Humanavivir son atendidos por la IPS Proinsalud, la cual contrata los servicios de primer nivel con la IPS Municipal.

Igualmente según población DANE existe una población vinculada de 14.563 para el año 2004, ésta población se la atiende con recursos de oferta o del SGP para la población pobre en lo no-cubierto con subsidios a la demanda a través de convenios con la IPS Municipal (ver cuadro No. 16)

**CUADRO No. 15**

**MUNICIPIO DE EL TAMBO (N.)**

**POBLACION AFILIADA POR REGIMENES DURANTE LOS TRES ÚLTIMOS AÑOS**

<i><b>RÉGIMEN</b></i>	<i><b>2002</b></i>	<i><b>2003</b></i>	<i><b>2004</b></i>
SUBSIDIADO	13507	13626	13687
CONTRIBUTIVO	1486	1500	1500
VINCULADOS	13591	14330	14563
<b>TOTAL</b>	<b>28584</b>	<b>29456</b>	<b>29750</b>

FUENTE: DIRECCIÓN LOCAL DE SALUD.

**CUADRO No. 16**

**MUNICIPIO DE EL TAMBO (N.)**

**POBLACIÓN POBRE OBJETIVO DE LA RED PÚBLICA DE HOSPITALES DEL MUNICIPIO AÑOS 2002 – 2003- 2004**

<i><b>RÉGIMEN</b></i>	<i><b>2002</b></i>	<i><b>2003</b></i>	<i><b>2004</b></i>
Régimen Subsidiado	13.507	13.626	13687
Vinculados- SISBEN	13.591	14.330	14563
Contributivo	1486	1500	1500
Población Objetivo	28.584	29.456	29.750
<b>TOTAL POBLACIÓN</b>	<b>28.584</b>	<b>29.456</b>	<b>29.750</b>

%	100	100	100
---	-----	-----	-----

FUENTE: DIRECCIÓN LOCAL DE SALUD

La población objetivo de la RED del Municipio son todos los usuarios de los regímenes subsidiados, contributivos y los vinculados, asciende actualmente a 29.750 personas. Por la situación geográfica, El Municipio se encuentra ubicado estratégicamente para ser NODO de referencia de complementariedad para otras IPS, principalmente de aquellas localizadas al Noroccidente del Departamento como son los Municipios de EL Peñol, Cumbitara, Sotomayor y Policarpa. La Población de éstos Municipios potencialmente asequibles a la atención son de aproximadamente 25.000 habitantes más. Esta es una de las razones por las cuales la IPS debe fortalecerse adecuadamente (ver cuadro No. 17).

### 3.1.11.5 ANÁLISIS DE LA OFERTA DE SERVICIOS.

#### OFERTA DE SERVICIOS DE SALUD EN EL MUNICIPIO.

#### SITUACION ACTUAL DE LA RED DE IPS PÚBLICAS.

El Municipio de le Tambo N cuenta actualmente con un Centro de Salud con camas, 11 puestos de salud, uno de los cuales tiene los elementos básicos de atención y los otros se utilizan para consultas extramurales. El Centro de salud se localiza en la cabecera municipal y actualmente esta en proceso de ampliación y remodelación.

El Municipio se encuentra ubicado estratégicamente, tiene convergencia obligatoria de los municipios localizados al noroccidente del departamento como son El Peñol, Policarpa, Sotomayor, Cumbitara cuya población en conjunto con la de El Tambo asciende a 75.000 habitantes. Esta es una de las razones por la cual se nos obliga a tener fortalecido desde todo punto de vista al sector salud, dentro de la RED de prestadores de servicios del Departamento el centro de salud se lo considera como NODO de referencia de los municipios mencionados. La IPS es de primer nivel de complejidad, administrativamente depende de la alcaldía municipal, actualmente el sector se encuentra en un proceso de reorganización conjuntamente con la dirección local de salud con el animo de descentralizar algunas funciones. Todos los funcionarios sean de nomina, de carrera administrativa, de libre nombramiento y remoción o de contrato dependen del alcalde municipal.

Los procesos administrativos como financieros, contratación en general, compra de materiales e insumos son realizados en l alcaldía, se cuenta con un tesorero, un contador, secretario de hacienda, un jefe de planeación y un secretario general.

#### 3.1.11.6 SERVICIOS DE BAJO GRADO DE COMPLEJIDAD:

La I.P.S Municipal brinda atención de primer nivel con los siguientes servicios:

- **SERVICIO DE CONSULTA MEDICA EXTERNA GENERAL:** Su horario de atención es de 7 a.m. a 12 p.m. – 2 p.m. a 5 p.m, los servicios que se prestan son: **Medicina general** con cuatro consultorios, **Enfermería** con un consultorio para programas y dos de preconsulta.
- **SERVICIO DE URGENCIAS BAJA COMPLEJIDAD:** La cual se encuentra dotada de dos camas de observación, una sala de procedimientos y un consultorio Medico,

equipos y material necesario, en esta área la atención las 24 horas.

- **SERVICIO DE ODONTOLOGÍA:** La cual incluye dos consultorios odontológicos y una sala de espera, servicios asistenciales básicos y de promoción y prevención.
- **SERVICIO DE LABORATORIO CLÍNICO:** Consta de una sala para realizar los procedimientos de laboratorio con todos los equipos necesarios para estas actividades, cuenta con servicios de urgencias.
- **HOSPITALIZACION:** De baja complejidad atenciones en Medicina general, actualmente se cuenta con 6 camas y prontamente se inaugurara las nuevas áreas con 12 camas generales y servicios complementarios renovados.
- **ACTIVIDADES DE PROMOCION Y PREVENCION:** Se presta atención de las actividades de PROTECCION ESPECIFICA: El Programa Ampliado de inmunizaciones, salud oral, atención del Recién Nacido, parto y Planificación familiar con coberturas optimas. Actividades de DETECCION TEMPRANA: Detección de alteraciones del niño menor de 10 años, del Joven, del Adulto mayo de 45 años, Control Prenatal, Control de Cáncer de cuello uterino, de Cáncer de seno y Alteraciones de la Agudeza visual. ACTIVIDADES DE INTERES EN SALUD PUBLICA en donde se destacan el control de los pacientes hipertensos, de los niños desnutridos y de las enfermedades del aparato respiratorio.
- **SERVICIO DE ATENCIÓN DE PARTOS BAJA COMPLEJIDAD:** Incluye una sala para la atención del parto y una sala de preparto y posparto, su horario las 24 horas.
- **RAYOS X:** Baja complejidad 24 horas al día.
- **SICOLOGÍA GENERAL:** De apoyo para la salud mental, al PAB y POS s de promoción y prevención.
- **TRASLADO ASISTENCIAL BÁSICO:** cuenta actualmente con dos ambulancias habilitadas en buenas condiciones.
- **OFICINA DE ATENCIÓN AL USUARIO.**
- **SERVICIOS EXTRAMURALES:** Se realizan jornadas con personal de la misma IPS los días jueves y viernes de cada semana. La atención es programada hacia los diferentes puestos de salud y hacia las veredas. Las actividades que se realizan son: Consulta de Medicina y Odontología general, promoción y prevención, servicio farmacéutico y los demás complementarios
- **SERVICIO DE FARMACIA.** El despacho y control personalizado de medicamentos a los usuarios y pacientes, se lo realiza con un buen talento humano, con un excelente surtido y calidad de los mismos

#### **3.1.11.7 RED DE SERVICIOS:**

- **Primer Nivel:** Centro de salud de El Tambo como Nodo y complementariedad para los municipios de El Peñol, Cumbitara, Sotomayor y Policarpa.

- **Segundo Nivel:** En la Ciudad de San Juan de Pasto Hospital Infantil y Hospital San Pedro. Para régimen contributivo La clínica Fátima, la clínica San Juan, Proinsalud, etcétera.
- **Tercer Nivel:** En San Juan de Pasto el Hospital Departamental. Las mismas situaciones para régimen contributivo.

**CUADRO No. 17**

**MUNICIPIO DE EL TAMBO (N.)**

**DESCRIPCIÓN DE SERVICIOS E IPS PÚBLICAS AÑO 2003**

<i>SERVICIOS</i>	<i>HOSPITAL</i>	<i>Centro de Salud</i>	<i>Puesto de Salud</i>	<i>Municipios Área de Influencia</i>	<i>Población total</i>
<b>SERVICIOS DE BAJA COMPLEJIDAD</b>					
Ambulatorios Urgencias 24 horas Hospitalización Prevención y promoción de la salud	CONSULTA MEDICA EXTERNA	X	X	EL TAMBO	29.435
	CONSULTA ODONTOLÓGICA	X	X	EL PEÑOL	
	ENFERMERÍA	X	X	CUMBITARA	
	LABORATORIO C.	X		POLICARPA	
	PARTOS	X		SOTOMAYOR	
	URGENCIAS	X			
	OBSERVACIÓN	X			
	PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN	X	X		
	FARMACIA	X	X		
	TAB	X			
	EXTRAMURAL	X	X		
	PSICOLOGÍA	X			
	RAYOS X	X			
HOSPITALIZACION	X				
<b>Subtotal Servicios Baja Complejidad</b>		<b>14</b>	<b>6</b>		<b>75.000</b>
<b>TOTAL</b>		<b>14</b>	<b>6</b>		<b>75.000</b>

**FUENTE:** IPS MUNICIPAL

**CUADRO No. 18**  
**MUNICIPIO DE EL TAMBO (N.)**  
**RED DE SERVICIO DE SALUD MUNICIPAL**

Puesto de Salud de Cascajal Bajo	Puesto de Salud Chuza
Puesto de Salud de Tanguana	Puesto de Salud Ovejera
Puesto Salud de Ricaurte	Puesto de Salud Azogue
Puesto de Salud Humitaro	Puesto de Salud Los Llanos
Puesto de salud El Zanjón	Puesto de salud Potrerillo
Puesto de salud San Pedro	

**3.1.11.8 DISPONIBILIDAD DE RECURSOS FÍSICOS EN IPS PÚBLICAS.**

La IPS actualmente se encuentra en proceso de remodelación y ampliación, son obras nuevas la parte de consulta externa, urgencias, el área administrativa y hospitalización. Ampliándose y por entregarse el área de Laboratorio clínico, facturación, esterilización, quirófanos y parto. Una tercera etapa por construirse en el 2005 para las áreas de servicios generales como lavandería, ropería, cocina, almacén y otras. Por lo anotado anteriormente se trabaja actualmente bajo un plan de contingencia sin alterar el normal prestación de servicios.

Los equipos con los que contamos son los básicos del primer nivel de atención en todas las áreas, se incluye la toma de ecografías principalmente tipo obstétrico.



**CUADRO No. 19**  
**MUNICIPIO DE EL TAMBO (N.)**  
**RECURSOS FISICOS EN LAS IPS PÚBLICAS 2003**

<b>SERVICIOS</b>	<b>RECURSOS FISICOS DISPONIBLES</b>	<b>CENTRO SALUD</b>	<b>PUESTO SALUD</b>	<b>ALTA MEDIA COMPL.</b>	<b>MENTAL</b>	<b>TOTAL</b>
CONSULTA EXTERNA	# de consultorios consulta externa	4	11			15
CONSULTA EXTERNA	# de consultorios para programas	3	11			14
CONSULTA EXTERNA	# de consultorios de procedimientos	0	11			11
SALUD ORAL	# de unidades odontológicas	2	0			2
URGENCIAS	# de consultorios urgencias	1				1
URGENCIAS	# de salas de procedimientos generales	1				1
HOSPITALIZACION	# de camas	12				12
QUIRÓFANOS	# de quirófanos para cirugía electiva					
QUIRÓFANOS	# de quirófanos urgencias					
QUIRÓFANOS	# Equipos para Anestesia General					
PARTOS	# de salas de procedimientos ginecobstetric	1				1
PARTOS	# de mesas de parto	1				1
PARTOS	# Monitores fetales					
DIAGNOSTICO	# Equipos para Radiología portátil	1				1
DIAGNOSTICO	# Equipos para Radiología fijos	1				1
DIAGNOSTICO	# Ecógrafos	1				1

DIAGNOSTICO	# Electrocardiógrafos	1				1
DIAGNOSTICO	# Electromiografos					
DIAGNOSTICO	# Colposcopios					
DIAGNOSTICO	# Mamógrafos					
SOPORTE TERAPEUTICO	# Endoscopios Digestivos					
SOPORTE TERAPEUTICO	# unidades Cobaltoterapia					
TRASLADO PACIENTE	# de Ambulancias Terrestres	2				2

FUENTE: CENTRO HOSPITAL SAN LUIS

Dentro de las **consultas externas** se incluyen las actividades Medicas de morbilidad y de promoción y prevención con éste propósito se cuenta con 4 Médicos generales, también se incluyen las actividades de promoción y prevención realizadas por el personal de enfermería. De acuerdo a las matrices de programación y con el ánimo de ir consolidando coberturas útiles y metas de cumplimiento óptimas, cada año ha ido incrementándose las consultas en estos servicios.

**En el servicio de urgencias** se atienden en promedio 15 usuarios al día, la obtención del Carnet de salud ha propiciado que la demanda se incremente hacia éste servicio e incluso que se le una inadecuada utilidad por el usuario. Este servicio cubre el 18 % del total de consultas realizadas.

En Las **actividades odontológicas** también se incluyen las consultas por morbilidad y las actividades de promoción y prevención. Actualmente se cuenta con tres odontólogos.

El programa **ampliado de inmunizaciones** cuenta actualmente con personal exclusivo de enfermería, se tienen coberturas útiles en la mayoría de biológicos por encima del 95% en niños menores de un año de acuerdo a datos obtenidos de Monitoreo casa a casa.

**Las citologías** aumentaron con relación al año inmediatamente anterior en un 30 %, pero las citologías programadas para realizarse en todo el año ascendían a 3300 según las matrices de programación del Ministerio de Protección social, logrando coberturas actuales del 44%, se tiene la meta de aumentar 15 % las coberturas anuales teniendo en cuenta a la Población de Mujeres en edad fértil del Municipio (MEF).

**Los partos** han disminuido levemente con relación al año inmediatamente anterior, del total de embarazadas acuden a parto institucional el 80%, el resto por varios motivos lo hacen todavía en los hogares del área rural. De estos partos institucionales el 25% son remitidos por alguna complicación para segundo nivel y para cesárea. Se pretende en dos años lograr la atención del 95% de embarazos con partos institucionales con el fin de evitar las complicaciones perinatales.

**El porcentaje de ocupación** de cama hospitalaria se ha incrementado a un 50% por la

prevalencia de infecciones respiratorias agudas y otras patologías y también por la complementariedad tecnológica y de insumos que propician se puedan hospitalizar pacientes de baja complejidad.

### **3.1.11.9. BIENESTAR FAMILIAR.**

En cuanto a este importante aspecto se destaca el hecho, que la Administración Municipal de El Tambo (N), se ha comprometido con la ejecución de políticas Públicas para la infancia, la juventud, que vienen direccionadas por Bienestar Familiar, en cumplimiento con el convenio con la UNICEF, y la implementación del llamado Proyecto del " Arbol Frondoso"

En cuanto ha este sector se tendrá en cuenta los derechos teniendo en cuenta lo siguiente:

**SALUD MATERNA:** Para menores de 6 años, esta estrategia busca reducir la tasa de mortalidad materna al menos en un 25 en le periodo 2004-2007.

**REGISTRO CIVIL:** Cuyo objetivo es garantizar la expedición al 100 % de los niños al nacer lo mismo que garantizar el derecho a un nombre y una nacionalidad.

**SUPERVIVENCIA Y SALUD DE MENORES DE 5 AÑOS:** Cuyo objetivo es el de reducir la tasa de mortalidad los menores de cinco años al menos en un 25 % dentro del periodo 2004-2007.

**VACUNACION:** Se pretende garantizar el esquema completo de vacunación al 100 % de los menores de 5 años.

**NUTRICION:** El objetivo es reducir al menos el 25 % de la desnutrición en lo s menores de 5 años, tasa de bajo peso al nacer, carencia de hierro en mujeres y niños, atención a menores de 2 años, proteger, promover y apoyar la lactancia materna, eliminar los trastornos por la carencia de yodo y vitamina A.

**AGUA Y SANEAMIENTO BASICO:** Reducir en al menos el 25 % de familias que carecen a agua potable y saneamiento básico.

**EDUCACION INICIAL:** Se plantea formular y aplicar políticas de desarrollo de la primera infancia para promover el desarrollo integral de los niños. Proporcionar servicios y apoyo apropiado a padres y adultos responsables.

**EDUCACION BASICA PRIMARIA:** Reducir al menos en un 30 % los niños desvinculados al sistema educativo. Mejorar la calidad de la enseñanza básica en todos sus aspectos:

**PARTICIPACION:** Procura la participación activa de adolescentes y jóvenes en la toma de decisiones en todos los niveles, en la planificación, aplicación, vigilancia y evaluación de todo lo que afecte sus derechos, facultarlos par que ejerzan su derecho a expresar libremente sus opiniones, desarrollo de su autoestima y resolución de conflictos, toma de decisiones y comunicación con los demás.

**EDUCACION BASICA, SECUNDARIA Y MEDIA:** Velar por que se atiendan las necesidades educativas de los adolescentes y jóvenes, la escuela debe convertirse en lugar de aprendizaje para la vida, formación y para la ciudadanía.

**VIDA SALUD Y AUTOCUIDADO:** Se debe atender el 100 % de las necesidades de los

adolescentes y jóvenes mediante sistemas apropiados y que los prepare para la vida.

**PROTECCION ESPECIAL :** Niños maltratados.

**EXPLOTACIÓN SEXUAL:** Protección ante la pornografía.

**LIMITACIONES ESPECIALES:** Protección a los derechos de los discapacitados.

**TRABAJO DE MENORES:** Disminuir la explotación de la mano de obra infantil.

**EQUIDAD DE GENERO :** Eliminar la discriminación de raza, color, sexo credo.

**DESPLAZADOS:** Proteger a los desplazados adolescentes de las consecuencias del conflicto armado, garantizar el cumplimiento del DIH, y el respeto a los instrumentos de los derechos Humanos.

De lo anterior se destaca que el objetivo fundamental es el de garantizar los derechos que le asisten a estos sectores de la población y que lo más importante es la materialización de aquellos derechos, desde luego que todo esto se complementa con el Plan de Atención Básica, que implementa el Centro Hospital San Luis. Además se destaca el programa de alimentación escolar, para el cual se han aprobado el total de 1.546 cupos para la totalidad de instituciones educativas del Municipio de EL Tambo (N), de los cuales el 47 por ciento se asignaron a la cabecera Municipal y el 53 por ciento al sector rural.

Con la implementación de la Comisaría de Familia, se aspira hacer más efectivo el cumplimiento de políticas, planes, programas y proyectos en beneficio de los más vulnerables, es decir los niños, los jóvenes, los ancianos, las madres cabeza de Familia y los desplazados.

### **3.1.12 NECESIDADES BASICAS INSATISFECHAS**

El índice de Condiciones de Vida según el Departamento Administrativo Nacional de Planeación es relativamente bajo para todo el municipio, no alcanzó el 50% de la población y se constituye como el 34.5%, presentando un índice relativamente mejor el sector urbano del 70.1% con respecto al sector rural que tan sólo alcanza el 26.7%.

**CUADRO No. 20**

**EL TAMBO (N.): INDICADORES DE NBI SEGÚN ZONAS Y TOTALES**

<b>INDICADORES</b>	<b>TOTAL MUNICIPIO</b>	<b>CABECERA</b>	<b>RESTO</b>
<b>NBI</b>	212.776	1.444	19.832
<b>PORCENTAJE (%)</b>	73.9	34.4	80.6
<b>VIVIENDA INADECUADA</b>			
<b>TOTAL</b>	9.736	601	9135
<b>PORCENTAJE (%)</b>	33.8	14.3	37.1
<b>SERVICIOS INADECUADOS</b>			
<b>TOTAL</b>	10.354	313	10.041
<b>PORCENTAJE (%)</b>	35.9	7.5	40.8
<b>HACINAMIENTO</b>			
<b>TOTAL</b>	14.582	777	13.805
<b>PORCENTAJE (%)</b>	50.6	18.5	56.1
<b>INASISTENCIA ESCOLAR</b>			
<b>TOTAL</b>	7.712	395	7.317
<b>PORCENTAJE (%)</b>	72	20	83
<b>DEPENDENCIA</b>			
<b>TOTAL</b>	5.167	455	4.712
<b>PORCENTAJE (%)</b>	17.9	10.8	19.2
<b>COMPUESTO</b>			
<b>TOTAL</b>	21.276	1.444	19832
<b>PORCENTAJE (%)</b>	73.9	34.4	80.6

FUENTE: DEPARTAMENTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA. OCTUBRE DE 1.993.

**El Porcentaje de viviendas inadecuadas**

Es el 33.8% promedio entre el 14.35 del sector urbano correspondiente a 123 viviendas y el 37.1% del sector rural correspondiente de 9.135 viviendas.

### **El porcentaje de viviendas con servicios inadecuados**

Arroja un total de 35.9%, calificado como medio, con un porcentaje más alto a escala rural 40.8% y dentro del estándar a escala urbano de 7.5%; observando que el saneamiento básico esta siendo afectado por ello debido a la carencia de la recolección de basuras y la escasa cobertura de alcantarillado, presentándose un alto índice de morbilidad por EDA e IRA y Parasitismo especialmente en la población infantil.

### **El grado de hacinamiento**

Es de 18.5% para la zona urbana, equivalente a 160 viviendas con 777 personas y de 56.1% para la zona rural con un número de personas de 13.805. En total el grado de hacinamiento para el municipio es de 50.6%, porcentaje alto que se produce debido a que no se adopta eficazmente métodos de planificación familiar y prevalecen los matrimonios a temprana edad y el madre solterismo, teniendo como solución la residencia de la familia nuclear.

### **El número de personas en estado de miseria**

Es de 14.078, agrupadas en un 67.15% del total de hogares y representan el 73.87% del total de la población.

En el área rural este porcentaje es de 80.61%, con un total de 16.762 personas agrupadas en el 75.04% de hogares. En el ámbito urbano es más bajo el porcentaje constituyendo el 34.37% con un total de 1.964 personas y un 30.83% de hogares.

Este ha sido obtenido del Departamento Nacional de Planeación; al sacar el coeficiente promedio de los dos porcentajes tanto urbano como rural el total asciende enormemente, si observamos la totalidad de índices presentados tanto urbano como rural el total asciende enormemente, si observamos la totalidad de índices presentados en las tablas anteriores, como el NBI y el ICV los porcentajes están relacionados y son equivalentes entre sí, o sea que no se disparan unos con respecto a otros.

Si pretendemos observar los hogares en condiciones de miseria, ver cuadro No. 21.

**CUADRO No. 21**  
**MUNICIPIO DE EL TAMBO (N.)**  
**HOGARES EN CONDICIONES DE POBREZA Ó MISERIA**

<b>NBI - % DE HOGARES EN POBREZA Ó MISERIA</b>	<b>%</b>
% TOTAL DE HOGARES EN POBREZA Ó MISERIA	67.15
% DE HOGARES URBANOS EN POBREZA Ó MISERIA	30.83
% DE HOGARES RURALES EN POBREZA Ó MISERIA	75.04
% DE PERSONAS EN POBREZA Ó MISERIA TOTAL	34.37
% DE PERSONAS N POBREZA Ó MISERIA URBANO	34.37
% DE PERSONAS N POBREZA Ó MISERIA RURAL	80.61

FUENTE: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (DANE).

Para obtener este porcentaje se ha tenido en cuenta los indicadores desglosados en el Cuadro No. 20.

**3.1.13 ORGANIZACIÓN COMUNITARIA:** El cuadro No. 22 nos permite observar la organización comunitaria existente en cada una de las localidades del Municipio.

**CUADRO No. 22**

**EL TAMBO (N.): ORGANIZACIONES COMUNITARIAS**

<b>CORREGIMIENTO Ó VEREDA</b>	<b>J.A.C.</b>	<b>J.A.L.</b>	<b>J.P.F</b>	<b>J.R.E.</b>	<b>J.J.L.T .C OM</b>	<b>J.R.R.</b>	<b>HOGS. FAMI</b>
<b>A. CORREGIMIENTO DE RICAÚRTE</b>							
1. EL PLACER	1	0	1	1	1	1	0
2. LA ESPADA	1	0	1	0	0	0	0
3. LLANOS DE MANCHABAJJOY	1	0	1	1	1	1	0
4. MÉXICO	1	0	1	1	1	1	0
5. RICAURTE	1	1	1	1	2	1	2
6. SAN JOSÉ DEL CIDRAL	1	0	2	2	2	2	0
<b>SUBTOTAL</b>	<b>6</b>	<b>1</b>	<b>6</b>	<b>6</b>	<b>7</b>	<b>6</b>	<b>2</b>
<b>B. CORREGIMIENTO DE SAN PEDRO</b>							
7. AMINDA	1	0	1	1	0	0	0
8. CAFELINA	1	0	1	1	1	1	0
9. CASCAJAL BAJO	1	0	1	1	1	0	0
10. CHAGRAURCO	1	0	1	1	1	0	0
11. LOS LIMOS	1	0	1	1	0	0	0
12. SAN PABLO BAJO	1	0	1	1	1	0	0
13. SAN PEDRO	1	0	1	1	2	0	0
<b>SUBTOTAL</b>	<b>7</b>	<b>0</b>	<b>7</b>	<b>7</b>	<b>6</b>	<b>1</b>	<b>0</b>
<b>C. CORREGIMIENTO DE AZOGUE</b>							



*Plan de Desarrollo municipal de El Tambo (N.) 2004-2007*

14. AZOGUE	1	0	1	1	1	2	0
15. LA OVEJERA	1	0	1	1	0	1	0
16. PUEBLO VIEJO	1	0	1	1	0	1	0
<b>SUBTOTAL</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>1</b>	<b>4</b>	<b>0</b>
<b>D. EL TAMBO CENTRO</b>							
17. BELLO HORIZONTE	1	0	1	1	1	0	0
18. CAPULI DE MINAS	1	0	1	1	1	1	0
19. CHUZA	1	0	1	1	0	1	1
20. SAN ANTONIO DE CHUZA	0	0	1	1	1	1	0
21. GRANADILLO	1	0	1	1	1	0	0
22. HUMITARO	1	0	1	1	0	0	0
23. LA GRANJA	1	0	0	0	1	0	0
24. LAS PALMAS	1	0	1	1	0	1	0
25. LLANO LARGO	1	0	1	1	0	1	0
26. CAPULI GRANDE	1	0	1	1	1	1	0
27. PLAN VERDE	1	0	1	1	1	0	0
28. POCAURCO	1	0	1	1	0	1	0
29. POTRERILLO	1	0	1	1	2	0	2
30. CASCAJAL ALTO	1	0	1	1	1	0	0
31. ZANJÓN	1	0	1	1	0	1	0
<b>SUBTOTAL</b>	<b>14</b>	<b>0</b>	<b>14</b>	<b>14</b>	<b>10</b>	<b>8</b>	<b>3</b>
<b>E. CORREGIMIENTO DE TANGUANA</b>							
32. LA SULTANA	1	0	1	1	0	0	0
33. SAN PABLO ALTO	1	0	1	1	2	0	0
34. TAMBILLO	1	0	1	1	1	0	0
35. TANGUANA	1	1	1	1	1	0	2
36. TROJAYACO	1	0	1	1	0	0	0
<b>SUBTOTAL</b>	<b>5</b>	<b>1</b>	<b>5</b>	<b>5</b>	<b>4</b>	<b>0</b>	<b>2</b>

<b>TOTAL</b>	<b>35</b>	<b>2</b>	<b>35</b>	<b>35</b>	<b>28</b>	<b>19</b>	<b>7</b>
ÁREA URBANA	5	0	5	3	5	3	4
TOTAL MUNICIPIO	40	2	40	38	33	22	11

FUENTE: ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, ICBF, NÚCLEO EDUCATIVO.

Otro tipo de organización importante dentro del Municipio son las juntas de madres comunitarias, que prestan sus Servicios a los niños de la población, ver cuadro No. 23.

**CUADRO No. 23**

**MUNICIPIO DE EL TAMBO (N.)**

**JUNTAS DE MADRES COMUNITARIAS**

<b>NOMBRE UNIDAD</b>	<b>LOCALIZACIÓN</b>
ESCUELA SAN JOSÉ DEL CIDRAL	CIDRAL BAJO
ESCUELA NUEVA LLANO LARGO	VEREDA LLANO LARGO
ESCUELA RURAL MIXTA SANTA LUCÍA	PUEBLO VIEJO
ESCUELA RURAL MIXTA EL PLACER	EL PLACER
CAPULÍ DE MINAS	VEREDA CAPULÍ DE MINAS
ESCUELA DE SAN ANTONIO	CORRAL VIEJO
NUESTRA SEÑORA DE NATIVIDAD	BARRIO
LAS PALMAS	LAS PALMAS
LA OVEJERA	LA OVEJERA
SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS	EL TAMBO
RICAUARTE	RICAUARTE
SAN JOSÉ CIDRAL 1	CIDRAL
CHUZA	VEREDA CHUZA
BELLO HORIZONTE	BARRIO LOURDES
ANEXA JESÚS DE NAZARENO	BARRIO LOS SÁUCES
LA CAFELINA	LA CAFELINA
ESCUELA RURAL MIXTA MÉXICO	VEREDA MÉXICO
CAPULÍ	CAPULÍ GRANDE

EL ZANJÓN	VEREDA ZANJÓN
POCAURCO	VEREDA POCAURCO
MANCHABAJÓY	LLANOS DE MANCHABAJÓY
AZOGUE	VEREDA EL AZOGUE
AZOGUE	VEREDA AZOGUE
Proyecto FAMI	
EL CASTILLO DEL SABER	RICAÚRTE
AMANECER	RICAÚRTE
TERNURAS	CENTRO
EL FUTURO DEL MAÑANA	CHUZA
RUISEÑORES	MENTIDERO
REFUGIO - MI PEQUEÑO MUNDO	TANGUANA
CAPULLOS	POTRERILLO
AMOR Y VIDA	POTRERILLO
PROYECTO FAMILIARES TIEMPO COMPLETO	
MI PEQUEÑO MUNDO	LA GRANJA
EL DERECHO DE VIVIR	TANGUANA
MIS ANGELITOS	POTRERILLO
TERNURAS	MANCHABAJÓY
BELLO AMANECER	CAFELINA
MIS CARIÑOSOS	PLAN VERDE
MI SEGUNDO HOGAR	SAN PABLO
MIS BELLOS SUEÑOS	CASCAJAL BAJO
DIVINO NIÑO JESÚS	BELLO HORIZONTE
RENACER	SAN PABLO
MIS AMIGUITOS	MÉXICO
LOS CARACOLITOS	SAN PABLO BAJO
DULCES SONRISAS	CIDRAL

MIS DULCES INFANTILES	SAN ANTONIO
CARACOLITOS	EL PLACER
MIS PEQUEÑOS ANGELITOS	
RAYITO DE SOL	CAPULÍ
CARITAS FELICES	CAPULÍ DE MINAS
BRISAS DEL PALMAR	GRANADILLO
MUNDO MÁGICO	CHAGRAURCO
MIS PILATUNAS	CIDRAL
LOS CHIQUITINES	ALTO CASCAJAL
MI PEQUEÑO MUNDO	POTRERILLO
LOS CLAVELES	SAN PEDRO
NUEVO AMANECER	AZOGUE
MIS PEQUEÑOS NIÑOS	TAMBILLO
MI SEGUNDO HOGAR	RICAÚRTE
LOS PINOCHITOS	RICAÚRTE
MIS PEQUEÑINES	SAN PEDRO BAJO
PENSADORES	ALTO SAN PABLO
CARRUSEL DE CAMPEONES	OVEJERA
PEQUEÑINES	LA SULTANA
NUBELUZ	HUMITARO
LAS PALMAS	LAS PALMAS

FUENTE: INSTITUTO DE BIENESTAR FAMILIAR.

En lo referente a asociaciones encontramos la información dentro del cuadro No. 24.

**CUADRO No. 24**

**MUNICIPIO DE EL TAMBO (N.)**

**ASOCIACIONES CON PERSONERÍA JURÍDICA**

<b>ASOCIACIÓN</b>	<b>VEREDA</b>	<b>PERSONERÍA JURÍDICA</b>	<b>No. DE SOCIOS</b>	<b>EXPLOTACIÓN</b>
1. AMAR	TANGUANA	000403-77/97	12	CUYES
2. AMISTAD	AMINDA	000930-50/98	6	CUYES
3. BELLAVISTA	MÉXICO	000520-63/97	14	CUYES
4. CAÑAVERAL	SAN PEDRO	013/99	6	CUYES
5. CARACOLES	TROJAYACO	000671-63/97	6	CUYES
6. EL CEDRO	TROJAYACO	000667-63/97	6	CUYES
7. FORTALEZA	TANGUANA	000404-77/97	9	CUYES
8. LA ESPERANZA	MÉXICO	000402-77/97	6	CUYES
9. LA PAZ	LLANO LARGO	029/96	7	CUYES
10. LAS LUNAS	LA GRANJA	000931-50/98	6	CUYES
11. LAUREL	SAN PEDRO	000405-77/97	7	CUYES
12. LIBERTAD	TANGUANA	000669-63/97	7	CUYES Y HORTALIZAS
13. LOS LIMOS	CASCAJAL	000547-63/96	9	CUYES Y HORTALIZAS
14. LOS PADRINOS	CAPULÍ GRANDE	000546-63/97	10	CUYES
15. MADRIGAL	AZOGUE	000543-63/96	6	CUYES
16. NUEVO AMANECER	EL CIDRAL	000545-63/97	12	CUYES
17. GRUPO Z	RICAURTE	Nit 814007262-8		VARIOS
18. NUEVO HORIZONTE	RICAURTE	000399-77/97	13	CUYES
19. NUEVO MUNDO	LA GRANJA	000544-63/97	12	CUYES Y CERDOS

20. PROVENIR	PUEBLO VIEJO	000550-63/97	8	CUYES Y CERDOS
21. PRIMAVERA	SAN PABLO	000670-63/97	12	CUYES
22. RENACER	CAPULÍ DE MINAS	000548-63/97	8	CUYES
23. SOL NACIENTE	TROJAYACO	000668-63/97	6	CUYES
24. UNIDAD	CASCAJAL	000551-63/97	8	CUYES Y HORTALIZAS
25. LA CABAÑA	EL AZOGUE	000772-77/97	6	GANADERÍA Y PORCINOS
26. LOS AMIGOS	LA AZOGUE	000770-77/97	6	GANADERÍA
<i>TOTAL</i>				
26			216	

FUENTE: UNIDAD MUNICIPAL DE ASISTENCIA TÉCNICA UMATA

**3.1.14 VIVIENDA:** Predominan viviendas de un piso en un 70%, el resto son viviendas de dos pisos, las construcciones son de adobe en un 60%, el resto están construidas en ladrillo o bloque. Existen en total 4996 viviendas, en la zona urbana 865 viviendas, existen 5 habitantes por vivienda en la zona urbana. El total de hogares es de 5072. Porcentaje de viviendas en Hacinamiento de 18% equivalente a 160, es de anotar que en el casco urbano existen suficientes terrenos para la construcción.

**3.1.15 SERVICIOS PÚBLICOS:** En cuanto a servicios públicos podemos decir que el 96% de viviendas urbanas tienen servicio de acueducto, al que se le aplica cloro gaseoso 86% de viviendas urbanas tienen alcantarillado, 95% viviendas urbano tienen energía y se recolecta basura en el 77%.

La energía eléctrica corresponde al sistema de interconexión nacional, su cubrimiento en la cabecera es del 95 %, según CEDENAR hasta 1998 se encuentran registradas 760 viviendas, el área rural actualmente tiene una cobertura del 70 % aproximadamente.

Existe un matadero en la zona urbana con una infraestructura deficiente y un sistema de recolección de residuos líquidos que se hace en forma directa hacia la quebrada municipal, como es lógico la prioridad en la solución de éste problema es urgente.

**3.1.16 TELEFONIA SOCIAL.**

El cuadro No. 25 muestra los teléfonos existentes en el Municipio.

**CUADRO No. 25**  
**MUNICIPIO DE EL TAMBO (N.)**  
**TELEFONÍA MUNICIPAL**

<i>ENTIDAD</i>	<i>VEREDA Ó LOCALIDAD</i>	<i>NÚMERO TELEFÓNICO</i>	<i>FAX</i>	<i>TIPO DE SERVICIO</i>
COMPARTEL	AZOGUE	5212963		SATELITAL
COMPRTEL	CAFELINA	5216313		SATELITAL
COMPARTEL	CAPULÍ GRANDE	5202296		SATELITAL
COMPARTEL	CHAGRAURCO	5202297	5202298	SATELITAL
COMPARTEL	EL TAMBILLO	5216317		SATELITAL
COMPARTEL	ZANJÓN	5212964		SATELITAL
COMPARTEL	CHUZA	4872083		CELULAR
COMPARTEL	LA ESPADA	5216426		SATELITAL
COMPARTEL	LA OVEJERA	5216523		SATELITAL
COMPARTEL	LOS LLANOS	5202551		SATELITAL
COMPARTEL	MEJICO	5216315		SATELITAL
COMPARTEL	POTRERILLO	5212975		SATELITAL
COMPARTEL	PLAN VERDE	5216316		SATELITAL
COMPARTEL	RICAURTE	4872016		CELULAR
COMPARTEL	SAN PABLO	4872017	4872018	CELULAR
COMPARTEL	TROJAYACO	5212965		SATELITAL
TELECOM	TANGUANA	7287684		AUTOMÁTICO SAI
COMPARTEL	SAN JOSE DEL CIDRAL	5216470		SATELITAL
TELECOM	SAN PEDRO	7753314		AUTOMÁTICO SAI

TELECOM	SAI LIBERTAD TAMBO	7287585		AUTOMÁTICO SAI
---------	-----------------------	---------	--	----------------

FUENTE: PLANEACIÓN MUNICIPAL.

**3.1.17 AGUA POTABLE Y RELLENO SANITARIO:** Por las condiciones geográficas anotadas hay poca prevalencia de vectores y moderada de roedores. El abastecimiento de agua en la zona urbana se realiza de cuatro acueductos a saber; El Central, el del barrio Ricaurte, el del Rosal, y el de San José y solamente el acueducto central tiene un tratamiento con cloro gaseoso el que se suministra en forma irregular y en los otros no existe tratamiento por lo cual en el análisis de agua se reporta elevados indicios de flora bacteriana, hongos, huevos de parásitos. En el área rural tenemos un 81 % de localidades que tienen servicio de agua con sistemas estructurados de suministro de agua, la cual no recibe ningún tratamiento, el 19 % de la población rural consume agua de pequeños abastos ( arroyos, pozos, quebradas, acarreo ), el 11.8 % tienen sistemas de desinfección. Sobre la disposición de desechos líquidos en la zona urbana se cuenta con un sistema alcantarillado combinado y su disposición se realiza sin ningún tratamiento en la quebrada El Tambo. En la zona rural el 52.8 % realiza la disposición a sumideros y un 47.2 % lo dispone a campo abierto y de esta manera contaminando las fuentes de agua. La disposición de residuos sólidos en la zona urbana se realiza a través del servicio de recolección al 98 % de la población y su disposición final se efectúa en la quebrada de Saraconcho a campo abierto afectando a la localidad de San Antonio de Chuza. En la zona rural solamente un 6 % de la población entierra o recupera los desperdicios que generan por el sistema de Compos, el 94 % dispone la basura a campo abierto. En la zona urbana existen establecimientos especiales en los que se resalta el matadero municipal, el cual no cuenta con un sistema de tratamiento de aguas residuales y de estiércol, el sacrificio de ganado se realiza en el piso. Los desechos líquidos de la Galería municipal se desplazan a la quebrada El Tambo.

Finalmente y para una mejor ilustración, se presenta el cuadro No. 26 en el que se muestra la información estadística de las veredas y que tienen que ver con; superficie, número de habitantes, densidad poblacional, centro de salud, escuela, colegio ,teléfono, Acueducto, Alcantarillado, sistema de letrización y energía.

**CUADRO No. 26**  
**MUNICIPIO DE EL TAMBO (N.)**  
**INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL POR VEREDAS**  
**2.004**



ÁREA, LOCALIDAD Ó VEREDA	SUPERFICIE (HECTÁREAS)	NÚMERO HABITANTES	DENSIDAD (HAB./HA.)	CENTRO SALUD FAMILIAR	ESCUELA	COLEGIO	TELÉFONO	ACUEDUCTO	ALCANTARILLA	SISTEMA LETRINAS	ENERGÍA
ÁREA RURAL											
<u>CORREGIMIENTO DE RICAURTE</u>											
1. EL PLACER	221	632	2.8	0	1	0	0	0	0	0	1
2. LA ESPADA	385.4	421	1	0	0	0	0	0	0	0	0.5
3. LLANOS DE MANCHABAJÓY	3956	311	0.07	0	1	0	0	1	0	0	0.5
4. MÉXICO	542.9	469	0.8	0	1	0	0	1	0	0	0.5
5. RICAURTE	493.9	677	1.3	1	1	0	0	1	0	1	0.5
6. SAN JOSÉ DEL CIDRAL	1357	824	0.6	0	2	0	0	2	1	1	1
<b>SUBTOTAL</b>	<b>6956.2</b>	<b>3334</b>	<b>0.4</b>	<b>1</b>	<b>6</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>5</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>4</b>
<u>CORREGIMIENTO DE SAN PEDRO</u>											
7. AMINDA	212.7	501	2.3	0	1	0	0	1	0	0	1
8. CAFELINA	636	612	0.9	0	1	0	0	0	0	0	0.5
9. CASCAJAL BAJO	151.8	677	4.1	1	1	0	0	1	0	0	0.5
10. CHAGRAURCO	1425.8	1138	0.7	0	1	0	0	1	0	0	1
11. LOS LIMOS	1100	334	0.3	0	1	0	0	1	0	0	0.5
12. SAN PABLO BAJO	162.8	500	3	0	1	0	0	0	0	0	1
13. SAN PEDRO	920.3	1176	1.2	1	1	1	1	1	0	0	0.5
<b>SUBTOTAL</b>	<b>4609.4</b>	<b>6145</b>	<b>1.3</b>	<b>2</b>	<b>7</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>5</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>5</b>
<u>CORREGIMIENTO EL TAMBO</u>											

*Plan de Desarrollo municipal de El Tambo (N.) 2004-2007*

14. BELLO HORIZONTE	290.4	421	1.4	0	1	0	0	0	0	0	0.5
15. CAPULÍ DE MINAS	151.3	589	3.7	0	1	0	0	1	0	1	1
16. CAPULÍ GRANDE	446	487	1	0	1	0	0	0	0	1	0.5
17. CASCAJAL ALTO	108.4	418	3.8	0	1	0	0	0	0	0	1
18. CHUZA	714.5	593	0.8	0	1	0	0	1	0	0	0.5
19. CORRAL VIEJO (SAN ANTONIO)	455.7	593	1.3	0	1	0	0	0	0	0	0.5
20. GRANADILLO	228.5	477	2	0	1	0	0	0	0	0	0.5
21. HUMITARO	364.2	494	0.7	0	1	0	0	0	0	0	1
22. LA GRANJA	248.1	577	2.3	0	0	0	0	0	0	0	0.5
23. LAS PALMAS	395.3	626	1.5	0	1	0	0	1	0	0	0.5
24. LLANO LARGO	397.2	321	0.8	0	1	0	0	0	0	0	0.5
25. PLAN VERDE	454.2	647	1.4	0	1	0	0	1	0	0	1
26. POCAURCO	234.5	365	1.5	0	1	0	0	0	0	0	0.5
27. POTRERILLO	318.1	789	2.4	1	1	0	0	1	0	0	0.5
28. ZANJÓN	610.7	498	0.8	0	1	0	0	0	0	0	0.5
<b><i>SUBTOTAL</i></b>	<b><i>10727.2</i></b>	<b><i>8979</i></b>	<b><i>0.8</i></b>	<b><i>2</i></b>	<b><i>17</i></b>	<b><i>0</i></b>	<b><i>0</i></b>	<b><i>7</i></b>	<b><i>0</i></b>	<b><i>0</i></b>	<b><i>11.5</i></b>
<u>CORREGIMIENTO DE AZOGUE</u>											
29. AZOGUE	595.4	598	1	1	1	0	0	1	0	1	0.5
30. LA OVEJERA	4012.4	958	0.2	0	1	0	0	0	0	0	1
31. PUEBLO VIEJO	702.2	755	1	0	1	0	0	1	0	0	0.5

<u>CORREGIMIENTO DE TANGUANA</u>											
32. LA SULTANA	498	365	0.7	0	1	0	0	0	0	0	0.5
33. SAN PABLO ALTO	108.4	531	4.89	0	1	0	0	1	0	0	0.5
34. TAMBILLO	513.3	431	0.8	0	1	0	0	1	0	0	0.5
35. TANGUANA	504.6	1465	3	0	1	0	0	1	0	1	1
36. TROJAYACO	783.4	676	0.8	0	1	0	0	1	0	0	1
<i>SUBTOTAL</i>	<i>2407.7</i>	<i>3465</i>	<i>1.4</i>	<i>0</i>	<i>5</i>	<i>0</i>	<i>0</i>	<i>4</i>	<i>0</i>	<i>0</i>	<i>3.5</i>
<b>ÁREA RURAL</b>	<b>24614.2</b>	<b>211923</b>	<b>0.9</b>	<b>5</b>	<b>35</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>21</b>	<b>0</b>	<b>4</b>	<b>24</b>
<b>ÁREA URBANA</b>	<b>86.3</b>	<b>5714</b>	<b>66.2</b>	<b>IPS LOCAL</b>	<b>3</b>	<b>2</b>	<b>63</b>	<b>4</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>1</b>
<b>TOTAL MUNICIPIO</b>	<b>24700.5</b>	<b>27637</b>	<b>1.11</b>	<b>SCSF-IPS</b>	<b>38</b>	<b>3</b>	<b>64</b>	<b>25</b>	<b>1</b>	<b>4</b>	<b>25</b>

FUENTE: PLANEACION MUNICIPAL- CENTRO HOSPITAL SAN LUIS.

## **CAPITULO 4**

### **4.1 DESARROLLO ECONOMICO DEL MUNICIPIO.**

Históricamente el municipio tuvo una incipiente agroindustria, los relatos históricos hablan de la existencia de pequeñas fábricas de café molido, azúcar en cubos, paños así como curtiembres, una fábrica de jabón y una destiladora de aguardiente en la hacienda Charguayaco, que tenía contrato con la licorera del Departamento.

Agroindustrialmente también se distinguió como abastecedor de almidón de yuca y un importante productor de maíz y panela.

Al igual que toda la región del suroccidente colombiano, El Tambo es de vocación eminentemente agrícola y hasta hace algunos años llegó a ser el primer productor de fique a nivel departamental y el segundo en el ámbito nacional, lamentablemente debido a las condiciones del mercado originados por la penetración de la fibra sintética y el polietileno reemplazó el empaque de cabuya por estos nuevos productos, desplazando a miles de campesinos de una producción que generaba ingresos y empleo.

La producción pecuaria históricamente ha estado representada por la cría de especies menores como cerdos, cuyes y aves de corral que por lo general han proporcionado mayores ingresos que la agricultura.

Desde hace algunos años, como consecuencia de la abundante producción figuera y el impulso a proyectos de capacitación artesanal, muchas familias optaron por esta vía para diversificar la fuente de ingresos y una importante fuente de empleo, no solo dentro del núcleo familiar.

Aunque la expectativa fue grande se careció de mayor apoyo gubernamental para un mejor desarrollo de esta microempresa, en la actualidad tan solo subsisten dos asociaciones y cinco talleres familiares cuyos ingresos son de subsistencia.

Es importante destacar la habilidad artesanal de la población en el campo de la ebanistería y la metalmecánica conformada por pequeñas empresas familiares que abastecen la demanda regional y gozan de especial aprecio por la calidad de sus terminados.

Un renglón importante ha sido la industria panadera y a pesar de que la calidad haya desmejorado con respecto a los años anteriores, principalmente por los altos costos de las materias primas, continúa siendo una importante fuente de ingresos para las familias productoras.

El comercio ha sido y es un sector importante en la vida económica del municipio, anteriormente se hacía entre los productores de las diferentes veredas, para luego llevarlo

hasta la capital del departamento; pero hoy en día ha surgido una gran cantidad de intermediarios que se encargan de llevar la producción local hacia los grandes centros de acopio en ciudades como Cali, Bogotá y Medellín. Las microempresas productivas existentes en el Municipio en el transcurso de la evolución económica, se caracterizan por ser pequeñas, no se constituyen en empresas realmente consolidadas que en términos generales no generaban más de 20 empleos directos, por lo general eran famiempresas.

#### **4.1.1. EMPLEO**

Después del sector agropecuario, se destacan como generadores de empleo la industria manufacturera con 227 empleados, el comercio con 269, las labores del servicio doméstico con 340, la enseñanza con 176 empleados y la administración pública con 102 empleados; existiendo sin embargo un elevado índice de personas 555 que no se pueden clasificar dentro de los parámetros que maneja el DANE.

Se observa que entre las actividades económicas claramente se destaca la mayor participación de las mujeres en actividades como las manufacturas, la educación y el servicio doméstico y los hombres en el comercio y la administración pública.

Dentro del sector manufacturero se destacan los talleres de artesanías en fique, microempresa que pese a la falta de apoyo institucional ha logrado mantenerse llegando a captar mercados tan importantes como el de Bogotá, Cali y Medellín. Igualmente las pequeñas ebanisterías son un renglón que se sigue presente en la economía municipal esencialmente por la calidad de sus productos reconocida en el ámbito departamental, sin embargo aún conserva su carácter de empresa familiar, desarrollada con escasos recursos, incipiente tecnología y limitada por los altos costos de la materia prima de la cual es muy difícil abastecerse.

En los últimos años sobresale los criaderos de especies menores, no solamente en las granjas campesinas sino también por productores urbanos, los cuales cuentan con una mejor capacitación y mayores recursos, buscando en esta actividad un complemento a sus ingresos; y supliendo de esta manera la demanda interna y externa de tales especies.

Existen también varios trapiches ubicados en zonas de clima cálido con los cuales se procesa la caña de azúcar para obtener la panela de alto consumo en la región y principalmente la melaza con que abastecían a la Licorera de Nariño; actualmente este convenio se acabó a causa del mejor precio ofrecido por otras regiones del departamento como Sandoná y Samaniego las cuales poseen mayor tecnología, mejores conocimientos y apoyo para el desarrollo de esta labor.

Además existen las panaderías actividad casi de carácter tradicional y que en otras épocas tuvo mucho reconocimiento. Así mismo se destaca la proliferación de numerosos talleres de joyería y talabartería, las primeras debido al regreso de sus propietarios al municipio luego de la baja en las ventas en las ciudades capitales y las segundas como necesidad e cubrir el mercado local.

Otro sector importante es la construcción en los últimos tiempos e ha convertido en una fuente de empleo gracias a la expansión urbanística que ha tenido el municipio por la creciente demanda de soluciones habitacionales ya sea a través de asociaciones o por iniciativa particular.

#### **4.1.2 SECTOR AGROPECUARIO**

Como en toda la región suroccidental colombiana la base de la economía del municipio de El Tambo es la producción agrícola, caracterizada por realizarse en pequeñas parcelas familiares o minifundios, con tecnología tradicional y una escasa capacitación y asistencia técnica que genera bajos niveles de producción en ingresos, con los cuales medianamente pueden suplir sus necesidades, dejándoles sin la posibilidad de reinvertir o diversificar su producción; además el difícil acceso al crédito por la excesiva tramitología ha sido un gran limitante para el desarrollo del sector porque en el caso de obtener el anhelado crédito los intereses son tan altos que al final terminan entregando las parcelas a los bancos.

##### ***Principales Cultivos***

Gracias a su diversidad climática el municipio cuenta con una muy rica y variada producción agrícola con la cual abastece el mercado local y en alguna medida a través de la labor de los comerciantes es llevada a las grandes ciudades del país, esto puede hacer creer que los ingresos de los productores son significativos, pero no es así las mayores ganancias son para los intermediarios que compran al productor a muy bajo precio y venden con amplio margen en las capitales, son ellos los que manejan los precios poniéndose de acuerdo y evitando que el campesino logre obtener alguna ganancia.

El cuadro No. 27 nos detalla la importancia de los productos a nivel departamental, en donde se destaca el fíque, el frijol, el maíz(ver cuadro No. 27).

#### **CUADRO No. 27**

##### **MUNICIPIO DE EL TAMBO (N.)**

##### **IMPORTANCIA DE CULTIVOS A NIVEL DEPARTAMENTAL**

**2.003**

<b>CLASE DE CULTIVO</b>	<b>ÁREA CULTIVADA (HECTÁREAS)</b>	<b>PRODUCCIÓN (TONELADAS)</b>	<b>% DEPARTAMENTAL</b>	<b>PUESTO OCUPADO</b>	<b>RENDIMIENTOS Kg./Ha.</b>	<b>No. PRODUCTORES</b>
Cebolla Cabezona	25	250	29	Segundo	10.000	130
Frijol Arbusto	1.240	984.56	22.22	Segundo	794	710
Maíz Semestral	600	480	8.27	Sexto	800	720
Maíz Anual	310	558	2.94	Séptimo	1.800	310
Frijol Voluble	105	147	5.3	Sexto	1.400	270
Café	420	420	1.9	Quince	1.000	600
Caña	588	3208	2.4	Séptimo	8.000	700

Panelera						
Fique	1.040	1.040	18.8	Primero	1.000	1250
Plátano	345	335	1.8	Veintitrés	5.000	410
Tomate de árbol	65	300	8.5	Tercero	1.000	250

FUENTE: MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL, GOBERNACIÓN DE NARIÑO, CONSOLIDADO AGROPECUARIO, ACUÍCOLA Y PESQUERO 2.002.

#### Principales Cultivos

*Transitorios:* Maíz Semestral, frijol Arbustivo, tomate de meza y cebolla cabezona.

*Anuales:* Frijol voluble y maíz anual.

*Permanentes:* Fique, caña panelera, plátano y café.

*Frutales:* Tomate de árbol, cítricos y lulo.

*Mixtos:* Maíz, frijol.

#### **Cultivos Permanentes**

##### **Fique:**

La producción y explotación del fique en el municipio de El Tambo (N.), data de la época indígena, se encuentra demostrado que los indígenas del territorio tambeño se protegían su cuerpo con vestidos elaborados de la fibra del fique, sus usos han variado y evolucionado con la sociedad, se encuentra relacionada íntimamente su explotación con la tradición campesina.

La base de la economía en el municipio se ha cimentado en la producción de la fibra del fique, cabe destacar que este producto agrícola, posee la cualidad de responder con las exigencias que el nuevo milenio establece, cuales son, las de responder al reto, enfrentar y plantear un desarrollo sostenible a través de iniciativas sostenibles: Cero emisiones, ecología industrial y producción limpia.

A instancias de CORPOICA, y por compromisos que el Gobierno Nacional suscribió hacia el año de 1996, con el Movimiento Social de la Cuenca del Patía, se adquirió el compromiso de plantear la solución de la crisis fiquera y que así como Universidad Nacional, a través de la Facultad de Química, se viene trabajando a partir de los jugos del fique, se ha logrado estandarizar la obtención de Hecogenina, producto comercial y que sirve como materia prima de la elaboración en algunos productos farmacéuticos, para lo cual se ha implementado en el municipio de El Tambo (N.), la planta experimental.

En la actualidad únicamente se explota la fibra larga, la que corresponde al 10% del total de la hoja, el resto de porcentaje se desperdicia, encontrándose en ellos los jugos y las fibras cortas, las que se aspira a ser utilizadas en la explotación para uso farmacéutico y artesanías, logrando con esto la inclusión de estos productos en el mercado internacional.

La Universidad Nacional, por intermedio del Departamento de Ingeniería Química, CORPOICA, por intermedio de la Doctora INÉS TORO; y luego de la etapa de prefactibilidad de la extracción de la Hecogenina, a partir de los jugos del fíque, han demostrado la viabilidad de este proyecto, por lo tanto se aspira a ser presentado al "Segundo Laboratorio de Paz, en Colombia", con el fin que la Comunidad Europea, adopte este proyecto como uno de aquellos que han de financiar con recursos de cooperación internacional.

Cabe destacar que el proyecto de extracción de Hecogenina a partir de los jugos del fíque, cumple con los lineamientos que exige la Comunidad Europea, para cofinanciar proyectos productivos y estos se resumen en:

- el proyecto beneficia a más de tres municipios.
- Se trata de una producción limpia.
- Su implementación conduce a la sustitución de cultivos de uso no lícito.
- Su costo supera los trescientos (300) millones de dólares.

Con el fin de garantizar su permanencia en el futuro, se espera que Alemania, uno de los países integrantes de la Comunidad Europea, adopte el proyecto y permita la transferencia de tecnologías, en vista de que este país tiene la posibilidad de apoyar este proyecto, además los laboratorios tales como Robson, se encuentran ubicados en Alemania, mediante una gestión de país a país y bajo la bandera del apoyo internacional a la sustitución de cultivos de uso no lícito, se planteará que Alemania se comprometa a comprar la Hecogenina que produzca en la región del segundo laboratorio de paz.

Lo anterior se plantea en vista de la incapacidad para competir internacionalmente, especialmente con los Chinos, que tienen el monopolio mundial de la producción y comercialización en el mundo.

#### DÉFICIT DE FIBRA DE FÍQUE:

Como consecuencia de las políticas implementadas en el ámbito de preservación del medio y las exigencias internacionales que procuran la utilización de elementos biodegradables, han permitido la utilización de las fibras naturales entre ellas la del fíque, por esto en Colombia existe un enorme déficit de fibra de fíque, hacia el año 2003 fue de 7.000 toneladas, lo que garantiza hacia el futuro la compra de la fibra.

#### SUBSTITUCIÓN DE CULTIVO DE USO NO LÍCITO:

Muchos de los municipios incluidos en el "Segundo Laboratorio de Paz", tales como: San Lorenzo, San Pedro de Cartago, Taminango, San Pablo, El Tambo, actualmente producen fíque.

Otros municipios han iniciado el fomento del cultivo del fíque y se ha contratado personal experimentado con el fin de iniciar cultivo del fíque en municipios como; Cumbitara, Leiva, Rosario, Los Andes, Policarpa.

Por la rentabilidad (133%) que brinda la producción y comercialización de Hecogenina, a partir de los jugos del fíque, se garantiza que este producto sustituye a la coca y amapola



que se producen en la Región.

Además, el cultivo de fíque se adecua a las temperaturas y clima de los municipios productores de coca y amapola en la región, especialmente los municipios ubicados en la "Cordillera".

#### UTILIZACIÓN DE MANO DE OBRA:

Con la sustitución de cultivos de coca y amapola por fíque se garantiza la utilización de mano de obra de los habitantes de la región, por cuanto esto implica la adecuación de tierras, el cultivo y la explotación de la misma, en este punto se debe procurar la utilización de mano de obra de los habitantes de la región y en lo posible que los jugos de se extraigan en la misma vereda donde se explota la fibra de fíque, el jugo deber transportarse hacia la planta de extracción, esto con el fin de generar empleo.

Por las condiciones ecológicas de explotación de la fibra del fíque, por su importancia histórica y cultural en la región, por la utilidad y rentabilidad que produce la extracción de la Hecogenina y su comercialización, por que garantiza la sustitución del cultivo de coca y amapola, por la capacidad que tiene para general empleo, por que es el único proyecto productivo que se adecua a los tres ejes temáticos que exigen los lineamientos del "Segundo Laboratorio de Paz", es decir; (tales y tales) que permiten crear condiciones para vivir en paz y obtener una vida digna, por la cobertura de más de 3 municipios por ser superior a trescientos (300) millones de pesos, porque su implementación ubicaría a la región en el mercado internacional, el "Laboratorio de Paz" y de la Hecogenina debe implementarse en la región.

Para una mejor y mayor ilustración, nos detendremos a describir algunos de los aspectos del jugo del fíque:

*Generalidades:* El jugo del fíque, está conformado principalmente por: Agua, Celulosa, materia orgánica, minerales (potasio, calcio, fósforo, urea, nitrógeno); la materia orgánica está conformada por: fibras, proteínas, carbohidratos, lípidos, hidrocarburos, clorofila, algunas carotenoides y saponinas esteroidales. Las saponinas esteroidales, llamadas también glicósidos esteroidales, surgen modificaciones en su estructura química y dan origen a saponinas de tipo esteroidal. Las saponinas por hidrólisis producen hecogenina y tigogenina.

La hecogenina como la tigogénina, han mostrado diversas actividades biológicas entre ellas; antimicrobiana, citotóxica, antitumoral, retrotóxica, molosquicida, insecticida, expectorante, aborítica, cardiovascular, antiinflamatorio, espermicida, analgésica, antipirética, sedante, antifertilizante, pero fundamentalmente se han constituido como precursoras de medicamentos esteroides tales como: hormonas sexuales, corticoides, contraceptivos orales y abortivos.

La producción industrial de estas sustancias requieren de una serie de procesos microbiológicos de fermentación y una serie de conversiones químicas relativamente complejas, las que se encuentran patentadas por los grandes laboratorios farmacéuticos del mundo.

Como derivados de la hecogenina encontramos los siguientes productos farmacéuticos: Cortisona, hidrocortisona, cortisol, prednisolona, prednisona, dexametasona, betametasona,

teraminocinoluna.

*Proceso de extracción:* Se parte manifestando que el actual diseño de la máquina desfibradora de fíque, se debe rediseñar, con el fin de lograr la recolección de los jugos del fíque, desde luego garantizando la obtención de la fibra vegetal, cabe destacar que ya existen diseños elaborados por la Compañía de Empaques S.A. de Medellín, la Universidad Nacional, de estas propuestas se debe escoger la instalación en sitios adecuados para logra su mayor beneficio.

Una vez obtenido el jugo del fíque, inicialmente sale acompañado de abundante espuma el que dificulta de alguna manera la manipulación, el jugo que se obtiene de apariencia homogénea de color verde oscuro, con una densidad aproximada de 1.020 g./ml.. Una vez almacenado el jugo, inicia una etapa de fermentación, la espuma aumenta y su volumen se incrementa en el 10%, esto sucede a los tres días. Al quinto día su volumen vuelve a ser normal y se pueden diferenciar tres partes en reposo; en la superficie la espuma de fermentación, agua en el centro y en el fondo se deposita la llamada "lama", de un color verde ocre con un olor fuerte; entre el noveno y décimo día, se consolida la solidificación y la lama se puede separar del resto de elementos, es en esta sustancia donde se encuentra la Hecogenina y la tigogenina, dicha lama llega a tener una densidad de 1.099 g./ml..

Uno de los cuellos de botella, del proceso en mención se presenta en la etapa de fermentación, diez días aproximadamente por lo tanto se debe general la técnica para acelerar dicho proceso. Una vez obtenida la lama, se debe proceder a la separación mediante conversiones químicas que permitan obtener por un lado la hecogenina y por otro la tigogenina para que estos productos se comercialicen con los laboratorios farmacéuticos que funcional especialmente en Alemania.

En conclusión la implementación del proyecto implicará:

1. Escogencia del diseño de la máquina desfibradora y separadora de los jugos del fíque.
2. Implementación de la planta extractora de lama.
3. Implementación de un laboratorio para separar las sustancias que se encuentran en la lama y de alguna manera cristalizar la hecogenina y la tigogenina.

*Estudio de Costos:* Para el estudio de costos se divide en dos partes; por un lado se realizará y como se dan en los actuales momentos, y por otro el estudio realizado para la hecogenina y tigogenina.

Con un sistema tradicional no mejorado se establece que en promedio el costo de establecimiento de una hectárea de fíque en pesos para el año, el cuadro No. 28 nos permite observar los costos de producción en donde se destaca; El fíque es el cultivo más importante dentro de la historia económica del municipio debido a los altos niveles de ingresos y empleo generados durante su bonanza, época que terminó con la introducción en el mercado de sustitutos de la fibra sintética en donde los productores nacionales prefieren este tipo de empaque al tradicional de cabuya.

El problema radica en que desde que se liberó la importación de la fibra sintética y de otros productos sustitutos la fibra de cabuya a mantenido el mismo precio durante casi seis años, por tanto no compensa toda la inversión que debe hacer el pequeño agricultor.

Actualmente este cultivo se está erradicando y sustituyendo por otros productos agrícolas perdiendo su papel preponderante dentro de la economía municipal, sin embargo a pesar de que la producción no deja sino pérdidas, en muchas veredas aún es la única fuente de ingresos, ya que les ha sido imposible llevar a efecto programas como el de sustitución de cultivos debido a la escasa asistencia técnica, organización y a la falta de apoyo gubernamental, además de la inexistencia de los recursos necesarios para la adecuación y tratamiento de los suelos desgastados tras años de indiscriminada explotación.

**CUADRO No. 28**

**EL TAMBO (N.): EVALUACIÓN DEFINITIVA AGRÍCOLA MUNICIPAL CULTIVOS PERMANENTES - FÍQUE**

<b>AÑOS</b>	<b>1.997</b>	<b>1.998</b>	<b>1.999</b>	<b>2.000</b>
Área total plantada (has.)	1.058	1.034	1.034	985
Área en producción (has.)		1.034	1.034	985
Perdida y/o a perder		6		
Erradicada y/o a erradicar		18		
Área cosechada y a cosechar (has.)			1.034	985
Producción Obtenida (ton.)		874	861	830
Rendimiento (kg./ha.)		846	840	840

FUENTE: UMATA

Este es un cultivo tradicional cuya recolección se hace durante todo el año en cantidades diferentes, para cada mes, dependiendo del estado de madurez de la planta, siendo los períodos de mayor cosecha junio, julio y agosto; labores en las que tienen una mayor participación hombres con el 95%.

Con respecto a años anteriores se ha visto una disminución en cuanto a rendimientos y producción principalmente debido al manejo inadecuado que se le ha dado al cultivo, a la inestabilidad del mercado, al florecimiento de la planta por el período vegetativo cumplido, a la ausencia de plantación de nuevas hectáreas a partir de 1.997 y a la falta de estímulos a la producción; ya que los bajos precios desalientan al productor quien por descuido o por falta de recursos ha dejado de fertilizar los cultivos lo cual redundará en la mala calidad del producto y acentúa la crisis del sector.

En el municipio la fibra de cabuya es utilizada por las asociaciones de artesanos que elaboran diferentes productos con este material, y en los últimos meses se han generado buenas expectativas con respecto a un resurgimiento de la producción debido al descubrimiento de las propiedades del "Jugo de la cabuya" o Hecogenina; en cuanto a esto ya se están adelantando convenios con la Universidad Nacional, Facultad de Agronomía, CORPOICA, para el desarrollo del Proyecto.

Este producto dentro del municipio no se siembra con mucha tecnología por lo tanto es de carácter tradicional y su recolección se hace generalmente en los meses de marzo, abril,

mayo, junio, octubre y noviembre. Para este año tenemos que debido a los cambios climáticos y la explotación de la plantación envejecida el rendimiento ha sido bajo, pero se mantuvo el nivel de producción en zonas como El Cidral, Banao, Cafelina, San Pedro y La Espada.

A partir de 1.998 cuando se inició el programa de renovación de cafetales los agricultores han tenido buenos incentivos para continuar con la producción, incluso hubo un proyecto para el cultivo del grano en la zona de San Pablo Alto pero la falta de apoyo y aspectos como la presencia de plagas y el clima por efectos del fenómeno de La Niña frenaron el proyecto y ponen en peligro el cumplimiento de las proyecciones realizadas para este año.

#### CADENA PRODUCTIVA DEL FÍQUE:

En los actuales momentos, el gobierno nacional a través del ministerio de Agricultura y desarrollo rural ha decidido aprobar la cadena nacional del fíque así como la firma del acuerdo para el fomento de la producción y la competitividad del subsector fiquero. Cabe destacar que esta ha sido una lucha que han dado los fiqueros en el ámbito nacional, y el gobierno nacional decidió aprobar esta cadena teniendo en cuenta lo siguiente:

1. El enorme déficit de fibra natural que se presenta en el país, el que ha obligado a la compañía de empaques de Medellín a importar sisal brasilero.
2. La escasez actual de cabuya es un buen escenario para trabajar planes concretos de siembra en regiones fiqueras y en nuevas regiones, además se plantea la sustitución de cultivos de uso no lícito por el cultivo del fíque.
3. Dadas las posibilidades de la explotación industrial del jugo del fíque.
4. El fíque, plantea los retos de nuevas aplicaciones técnicas y tecnológicas con valor agregado, tales como la industrialización del jugo y la fabricación de hilo quirúrgico, papel y fibro reforzado.

Cabe destacar que el gobierno es prudente en este sentido e invita a revaloración y al aprovechamiento de los cultivos abandonados los cuales son un gran número. El reto consiste entonces en establecer las nuevas siembras y a la par, buscar el óptimo aprovechamiento de lo existente, ya sea en retoma o en mejoras prácticas de beneficio. Con ésta última estrategia se pretende recuperar la fibra corta presente en el bagazo.

Con la actual firma del acuerdo se pretende lo siguiente:

- a. Fomentar nuevas siembras de fíque y ampliación de mercados de sus productos. - Esto con el fin de suplir el déficit de 5.000 toneladas anuales, se aspira en el país sembrar 3 millones de plantas de fíque para el año 2004, para lo cual el ministerio de agricultura y desarrollo rural ha diseñado una línea específica de incentivo rural, se gestionará con el ministerio de ambiente, vivienda y desarrollo territorial, la certificación de los productos en fíque dentro del programa de mercados verdes y se gestionarán con el ministerio de comercio, industria y turismo, incentivos a las exportaciones de los bienes producidos tanto por los artesanos como por la industria.
- b. Mejorar la productividad y competitividad del cultivo del fíque.- Para lo cual se incentivará su siembra tecnificada en zonas agroecológicas, determinadas como las de mayor

productividad.

En cada departamento en el año 2004 se establecerá un centro de beneficio por cada 50.000 planta en producción.

Se aspira a mejorar la oferta tecnológica basada en el conocimiento del comportamiento del cultivo en las zonas de mayor rendimiento, para lo cual se empezará a desarrollar un paquete tecnológico.

- c. Disminuir los costos de transacción entre los distintos agentes de la cadena. - Se revisará y actualizará la norma NTC992 que define los parámetros de calidad de la fibra. Se organizará la comercialización de la fibra a través de los centros de beneficio, se diseñarán sistemas de compraventa de la fibra. La formación del precio interno de la fibra tendrá en consideración los precios internacionales de las fibras competidoras.
- d. Desarrollar alianzas estratégicas. - Se establecerán alianzas entre las asociaciones de productores, compradores y otras cadenas productivas.
- e. Mejorar la información entre los agentes de la cadena.
- f. Vincular a los pequeños productores y empresarios de la cadena. Se aspira a través del ministerio de protección social la creación de un sistema de riesgos profesionales y la vinculación al sisben del sector fiquero.
- g. Manejar los recursos naturales y el medio ambiente. - Se continuará con los convenios de producción limpia con Corponariño, en los cuales se incluirán fórmulas para el manejo de la contaminación producida por el fíque en aguas superficiales, se aplicará la resolución 1083 del 4 de octubre de 1996. "Por la cual se ordena el uso de fibras naturales en obras, proyectos o actividades objeto de licencia ambiental".
- h. Formar el recurso humano. - A través del Sena se aspira a capacitar y a fortalecer las organizaciones empresariales existente en la cadena y se diseñarán mecanismos de capacitación empresarial.
- i. Realizar investigación y desarrollo tecnológico. - Se continuaran las investigaciones tendientes a industrializar los diferentes compuestos que provienen del jugo del fíque, y se adelantarán proyectos para precisar la oferta nacional de plantas, fibra, jugo y productos químicos contenidos en el jugo.

Para una mejor interpretación nos permitimos con respecto al fíque establecer las siguientes conclusiones:

1. La mayoría de las familias del municipio de El Tambo (N.) sustentan su economía en el fíque.
2. En los actuales momentos la rentabilidad del fíque es muy baja pero existe la posibilidad de mejorar si se logra consolidar el proyecto de hecogenina.
3. La balanza comercial del fíque muestra un crecimiento significativo, pues el periodo 1998-2002 se incrementó en el 67%.
4. Existe un déficit de cabuya calculado para el año 2003 de 7.000 toneladas, lo que

permite planificar el futuro del cultivo con nuevas siembras, manejo integrado del cultivo, nuevas zonas fiqueras, demanda asegurada y comunicación entre los agentes.

5. El consejo de la cadena nacional del fíque, estableció que por cada hectárea sembrada las siembras serán de 1.000 plantas como también en forma de cerca viva o división entre lotes.
6. El futuro del fíque se garantizaría si se supera los siguientes aspectos:
  - a. Capacitación de los productores para el mejor aprovechamiento del fíque existente y la renovación de cultivos abandonados, con lo cual se empezará a reducir el déficit de fibra.
  - b. Consideración del cultivo como tal, es decir, que se debe cultivar como cualquier otro producto, desyerbando, fertilizando y realizando cosechas periódicas.
  - c. Planificación de cosechas en las zonas productoras.
  - d. Desintermediación de la comercialización.
  - e. Sostenibilidad social del cultivo.
  - f. Sostenibilidad ambiental del cultivo.
  - g. Uso del fíque como cultivo agroecológico, protector de suelos, y almacenador de agua.
  - h. Factibilidad económica y técnica en el uso del jugo de fíque con destino a la industria farmacéutica.
  - i. Reconocimiento de las relaciones entre los agentes de la cadena y entre los eslabones, para crear una sólida estructura que permita la concertación de precios, entre otras acciones.

### **Caña Panelera:**

La cosecha de este cultivo tradicional se realiza en forma permanente durante todo el año, existe una plantación que viene de años atrás y que esta lista en cualquier época del año, las veredas productoras son: San Pedro, Chagraurco, La Cafelina y Los Limos.

Según el informe de costos que realiza la UMATA los de establecimiento ascienden a \$2.463.000/Ha. y los de sostenimiento son de \$2.047.000/Ha. destacándose la elevada suma que se debe invertir en mano de obra durante la cosecha, al igual que los gastos en transporte y control de malezas. Dejando ingresos por \$2.475.000/Ha. en cada uno y una utilidad de 12.000 y \$428.000/Ha. respectivamente (cuadros números). Lo cual presenta el panorama tan desconsolador ya manifestado por los propios productores, quienes se quejan de la falta de apoyo y de canales de comercialización; un caso particular lo evidencian los productores de la vereda de San Pedro, han desistido de la producción ya que el contrato que tenían con la Licorera terminó y no encuentran buenos compradores pues el precio se ha mantenido muy bajo, además es necesario destacar que en el municipio no existen trapiches con tecnología moderna que permita aprovechar de manera óptima la producción de caña, los existentes son de carácter tradicional, lo que incrementa aún más sus costos puesto que deben trasladarse al lugar donde les permitan moler la cosecha.

**Plátano:**

Cultivo de tipo tradicional que se cosecha en todos los meses del año en proporciones más o menos similares en cada uno. Aunque para estos dos últimos años el rendimiento aumentó de 4 a 5 toneladas/Ha. , el área plantada sufrió una gran reducción con relación a 1.998 cuando existían 890 Has. , ya que en 1.999 únicamente se plantaron 300 Has. Y en este año se plantarán 310 Has. Pues no se han proyectado más plantaciones para este período. El nivel de producción se redujo de 1.998 a este año a menos de la mitad produciendo 1.500 toneladas (cuadro).

Las principales zonas productoras son Cascajal, Cafelina, San Pedro y Chagraurco en donde se combina equitativamente el trabajo de hombres y mujeres.

**Maíz Semestral:**

Cultivo tradicional que se siembra regularmente en los meses de octubre y marzo y se cosecha en abril y agosto respectivamente, al igual que en el caso anterior Los Llanos junto con otras cuatro veredas que ahora pertenecen al municipio de El Peñol son las mayores productoras en esta región.

**Fríjol Voluble:**

Chagraurco, Capulí, Tanguana, Plan Verde y Trojayaco son las veredas de mayor producción en el municipio. Pese a que el rendimiento de producción esta por debajo del nivel de otras regiones del Departamento, su rendimiento alcanza un nivel de 1.400 Kg./Ha..

#### **4.1.3 SECTOR PECUARIO**

Pese a su gran importancia es una actividad de carácter tradicional, que se desarrolla en la mayoría de los casos en forma rudimentaria y extensiva, como medio de subsistencia y para el auto consumo, siendo muy pocos los productores comerciales existentes en la región; debido a la falta de capital, la escasa capacitación y principalmente el poco desarrollo de canales de comercialización y en otros casos a los altos costos de los insumos para la explotación de algunas especies.

La producción pecuaria del municipio está caracterizada por especies como el ganado Bovino, Porcino, Cuyícola, Aves de corral, Caballar y en alguna medida el Piscícola. Como podemos observar en el cuadro, los niveles de producción en esto dos últimos años han permanecido constantes, lo que indica la falta de estímulos e incentivos de la población para dedicarse a estas actividades.

**Bovinos:**

A pesar de que el Municipio las hectáreas suficientes de pastos naturales que podían dedicarse a esta actividad, se realiza de forma extensiva, sin la incorporación de tecnología adecuada y sin prestar más que el cuidado estrictamente necesario para la cría del ganado, ya sea por falta de capital o por total desconocimiento; y sin la oportuna atención y asistencia de las entidades encargadas de ello como la UMATA; lo que evidencia el grado de atraso en que se encuentra este sector que tiene la capacidad de ser una de los motores del desarrollo municipal en un futuro.

Las veredas que tienen como actividad principal la cría de ganado de carne son: Los Llanos de Manchabajoy y Guayabillo, y a la cría de ganado de leche son Trojayaco, bello Horizonte, Llano Largo y Tambillo.

El tipo de explotación predominante en el municipio es la cría doble propósito y también la ceba integral, con razas como el criollo, el cebú y la Holstein, aunque este segundo tipo de explotación aumentó su participación en el último año en un 10%. El cuadro No. 29 nos muestra la cantidad de ganado existente en el Municipio.

**CUADRO No. 29**  
**MUNICIPIO DE EL TAMBO (N.)**  
**INVENTARIO DE GANADO**

<b>TIPO DE GANADO</b>	<b>No. DE PREDIOS</b>	<b>TOTAL CABEZAS</b>	<b>% PARTICIPACIÓN</b>	<b>LUGAR OCUPADO</b>
Ganado Bovino	410	3927	1.6	Diecinueve
Ganado Porcino		6020	2.9	Séptimo
Ganado Caballar		120	1.0	Cuarenticinco
Ganado Mular		150	1.0	Cuarentidós
Cuyes		55000	3.2	Séptimo

FUENTE: UMATA.

La producción se hace en su totalidad en praderas de pastos tipo tradicional, sin mejoras ni tecnificaciones, para mejor entendimiento ver cuadro No. 30.

**CUADRO No. 30**  
**MUNICIPIO DE EL TAMBO (N.)**  
**DISTRIBUCIÓN DE ÁREA EN PASTOS**

<b>PASTOS DE CORTE (HECTÁREAS)</b>	<b>PRADERA TRADICIONAL (HECTÁREAS)</b>	<b>PRADERA MEJORADA (HECTÁREAS)</b>	<b>TOTAL</b>
40	11.000		11.040

FUENTE: UMATA

**Porcinos:**

La producción porcina por muchos años ha sido una actividad de tipo familiar - tradicional ya que se hace en las granjas familiares, sin mayor apoyo técnico y supliendo las necesidades alimenticias de los animales con los desperdicios de cocina. En los últimos tiempos han



aparecido algunos criaderos con carácter comercial y no de autoconsumo como se venía produciendo, pero han encontrado en los altos costos de los concentrados su mayor dificultad y limitante, puesto que incrementa los costos de producción que no se ven compensados en el momento de la venta.

En este sentido se hace necesario implementar centros de abasto de concentrados a precios módicos y el impulso de microempresas productoras de tales concentrados, además de una adecuada orientación en la producción a la población campesina, puesto que dada la precaria situación económica de sus familias, se dedica a una u otra actividad indiscriminadamente sin una visión de la conveniencia o no de tal decisión.

## **SECTOR SECUNDARIO**

Tal y como se señaló en la reseña histórica, este es un sector muy poco desarrollado lo que a presentado el establecimiento de pequeñas microempresas de transformación, especialmente en el caso de la fibra de fique, que son el sustento de esta clase de productores ante la grave crisis que han padecido; estos gracias al empeño particular han logrado cierto nivel de desarrollo y conquista de mercados importantes como son los de las grandes ciudades del país donde gozan de gran aceptación.

Otro tipo de microempresa sobresaliente es la confección, existen algunos talleres que fabrican y venden en el ámbito local todo tipo de confecciones, empleando mano de obra semicalificado puesto que la mayoría son costureras de tradición y que han aprovechado las escasas oportunidades de capacitación dadas en el municipio.

Las ladrilleras han tenido un gran auge, gracias a la evolución de la actividad constructora dentro del municipio, produciendo materiales de buena calidad que han desplazado los materiales de otras localidades. Las demás son micrompresas familiares como el caso de la ebanistería, la panadería, la talla en madera y metalmecánica.

Gracias al acelerado crecimiento de la población tanto por los altos índices de natalidad, como por la llegada de gran cantidad de gente en algunos casos desplazada por la violencia de diferentes regiones del país e incluso desde las diferentes veredas de la localidad que actualmente ya se ven amenazadas por los estragos de los cultivos ilícitos, la construcción ha surgido como una importante fuente de empleo; actividad que va en avance y se proyecta como un importante generador de desarrollo en el municipio que afortunadamente cuenta con excelentes posibilidades de extensión urbanística.

### **4.1.4 SECTOR COMERCIO**

Como producto de la situación económica nacional y regional el comercio se ha convertido en el sector de mayor desarrollo en el municipio, explicando en que es la única actividad que genera un nivel de ingreso proporcional al capital invertido y de forma más inmediata.

En este sentido cuenta con numerosos locales comerciales de diferente índole: Abarrotes, graneros, almacenes de ropa, de zapatos, misceláneas, videotecas, droguerías, carnicerías, heladerías, hoteles, restaurantes, almacenes agropecuarios, etcétera, que suplen en gran mayoría las necesidades de la población del área urbana y de la rural. El total de establecimiento comerciales y de servicios es de 267, los cuales ocupan en su mayoría a personal familiar y en algunos casos a terceros.

También se presenta el comercio informal, sobre todo los días miércoles y sábado, días de mercado, los vendedores colocan sus puestos dentro y alrededor de la plaza de mercado esperando vender mercancías de distinta índole como: ropa, zapatos, música, afiches, artículos para el hogar, la oficina, el estudio.

#### **4.1.4 SECTOR TURÍSTICO**

Como consecuencia de la pavimentación circunvalar al Galeras, la llegada de visitantes a la población se ha hecho cada vez más regular y frecuente, en la mayoría de los casos son paseos temporales atraídos por la majestuosidad de la Basílica de Nuestra Señora de la Natividad, obra de gran belleza arquitectónica; además del clima principalmente en épocas de verano, fiestas de fin de año, carnavales y fiestas patronales; debido a la tranquilidad característica del pueblo, la amabilidad de la población y los exquisitos manjares característicos de la zona como lo son los famosos roscones, los helados de paila, las empanadas de añejo, la chica, etcétera.

Un aspecto negativo en contra de esta potencial actividad además del mal estado de la vía principal después del sitio llamado El Empate donde empieza la carretera destapada, es la falta de adecuados y cómodos hoteles y hospedajes donde los turistas puedan descansar.

Existe una zona de incalculable belleza paisajista ubicada en la Vereda de Los Llanos de Manchabajoy que es muy visitado por los turistas tambeños pero no trasciende el contexto municipal pese a su potencialidad.

#### **4.1.5 SECTOR AMBIENTAL**

El cuadro No. 31 muestra las microcuencas del Municipio, las que se encuentran en un mal estado.

**CUADRO No. 31**  
**MUNICIPIO DE EL TAMBO (N.)**  
**MICROCUENCAS MUNICIPIO (HIDROLOGÍA)**

<b>PARÁMETRO</b>	<b>CUENCA</b>	<b>MOLINOYACO</b>	<b>SARACONCHO</b>	<b>MANCHABAJOY</b>	<b>MICROCUENCA MANCAHBAJOY</b>	<b>MICROCUENCA LA ESPADA</b>	<b>VERTIENTE JUANAMBÚ</b>	<b>VERTIENTE GUAITARA</b>
A: Área (m <sup>2</sup> )		61521697. 22	33071436. 72	71600965. 27	35807228. 76	23465264. 40	47973524. 00	48844507. 00
P: Perímetro (m)		40822.91	30855.21	37315.73	28071.51	29247.91	75540.00	49610.00
L: Longitud del cause		17742.10	10221.08	17824.04	12544.38	14378.01	38498.00	10822.00

principal (m)							
Lx: Longitud axial (m) I	14559.99	12487.15	13375.28	10983.38	10766.68		
Am: Ancho máximo (m)	6003.35	4624.84	7238.04	4430.65	2770.94		
Ap: Ancho promedio (m)	4225.40	2648.44	5353.23	3260.13	2179.43		
Ft: Factor forma	0.29	0.21	0.40	0.30	0.20		
Kc: Coeficiente capacidad	1.47	1.51	1.24	1.32	1.70		
Rango de clase	Kc2	Kc3	Kc1	Kc2	Kc3		
Forma de la cuenca	Oval redonda a oval oblonga	Oval oblonga a rectangular oblonga	Oval oblonga a oval redonda	Oval redonda a oval oblonga	Oval oblonga a rectangular oblonga		
la: Índice de alargamiento	2.43	2.70	1.85	2.48	3.89		
lh: Índice de homogeneidad	0.70	0.57	0.74	0.74	0.79		
Lt: Longitud total de cauces (m)	127688.00	63921.00	217376.00	114516.00	86862.00	139521.00	122275.00
Nc: Número de cauces	104.00	59.00	262.00	126.00	127.00	176.00	117.00
Dd: Densidad de drenaje (Km./Km²)	2.08	1.93	3.04	3.20	3.70	2.91	2.50
Fc: Frecuencia cauces	1.69	1.78	3.66	3.52	5.41		
Fx: Frecuencia cauces por orden	0.33	0.36	0.73	0.74	1.38		

FUENTE: UMATA

Finalmente nos permitimos presentar la Tabla No. 1 en la cual se detalla las limitantes y potencialidades que se evidencian actualmente, las que nos servirán para guiarnos al momento de establecer las políticas, estrategias, programas y proyectos a implementar dentro del municipio de El Tambo (N.) y que permitirán el despegue hacia el desarrollo sostenible y armónico de la región del municipio.

**TABLA No. 1 LIMITANTES Y POTENCIALIDADES**

<b>EVALUACIÓN GENERAL DE LA SITUACIÓN ACTUAL</b>				
<b>SISTEMA BIOFÍSICO</b>				
<b>Características</b>	<b>Fortalezas</b>		<b>Limitantes</b>	
	<b>Fortalezas</b>	<b>Oportunidades</b>	<b>Debilidades</b>	<b>Amenazas</b>
Clima	Buena distribución de lluvias.	Actividad agropecuaria.	Inundaciones, procesos erosivos.	Cambios climáticos.
Agua	Disponibilidad alta.	Plan de manejo.	Degradación del recurso, contaminación	Deterioro ambiente, insalubridad.
Subsuelo	Aguas termales.	Actividad turística.	Riesgo volcánico.	Deterioro ambiente, insalubridad.
Relieve	Belleza del paisaje	Eco - Turismo.	Faltan tecnologías, fomento.	Degradación de los ecosistemas.
Suelo	Regulares propiedades físico químicas.	Manejo integral, conservación.	Bajos niveles de fertilidad y productividad, altas pendientes, mal manejo, pérdida del suelo	Procesos erosivos severos.
Cobertura	Diversidad de paisaje.	Plan de manejo.	Fragilidad, falta de control	Deforestación, erosión.
Uso de la tierra	Mediana productividad.	Reglamentación tecnología apropiada.	Falta planificación, control y vigilancia,	Conflictos de uso, erosión, contaminación.

			tecnologías inapropiadas.	
--	--	--	------------------------------	--

## **CAPITULO 5**

Para entender mejor el análisis situacional y puntualizar un poco el diagnóstico, se presenta el estudio por dimensiones.

### **5.1 DIMENSION SOCIAL: Urbanización creciente y presión sobre los servicios**

#### **Sociales y públicos.**

#### **5.2 ENFOQUE: .**

La región y como consecuencia de la llegada de muchos habitantes de los Municipios aledaños a la región se presenta una fuerte presión hacia los servicios sociales y públicos, esta región otrora remanso de paz a cedido espacio a las manifestaciones de violencia y descomposición del tejido social.

La busca a través de una coordinación interinstitucional, la concertación de acciones colectivas para dirigir un sistema de atención social que le permita alcanzar los niveles deseados de cobertura, calidad y permanencia de los servicios públicos: energía, saneamiento básico, comunicaciones; y sociales: educación, salud, recreación y deporte, vivienda. Generando las condiciones necesarias y los escenarios que enmarcan el desarrollo dentro de los principios fundamentales de paz, convivencia, tolerancia, participación, solidaridad y equidad dentro de un sentido humano.

### **5.3 SINTESIS DIAGNOSTICA; Análisis situacional de la sociedad Tambeña y su accesibilidad a los servicios sociales, públicos y domiciliarios.**

#### **5.3.1 DEMOGRAFIA: Predominio de la población rural sobre la urbana.**

La población del Municipio de El Tambo (N), según datos del DANE, para el 2004 se proyecta en 28.578 habitantes; concentrándose principalmente en el sector rural, desde luego que esta información es la que se suministra oficialmente, sin embargo esto ha cambiado y los habitantes en el sector urbano han crecido significativamente en los últimos años. Por esta razón es más real trabajar con datos actualizados. Según datos del Centro Hospital san Luis la población sería:

**5.3.2 CALIDAD DE VIDA:** Según estadísticas estatales encontramos lo siguiente: NBI; para el sector rural 80.6% y urbano 34.4; Viviendas inadecuadas, sector urbano 14.3% y rural

37.1%; servicios inadecuados urbano 7.5% rural 40.8%; grado de hacinamiento urbano 18.5% rural 56.1%; inasistencia escolar urbana 20% rural 83%; nivel de dependencia urbano 10.8% rural 19.1%

**5.3.3 EDUCACION: Con predominio de la educación oficial, altas tasas de analfabetismo, escasa cobertura de educación pre-escolar y deserción escolar.**

**5.3.3.1 COBERTURA: Es aceptable la cobertura del sistema para los niños en edad escolar.**

- *Nivel Preescolar:* Cobertura que baja, no todas las instituciones educativas poseen esta educación.
- *Nivel Primaria:* Nivel con la más alta cobertura.
- *Nivel Secundaria y Media:* Una tasa de escolaridad que no supera el 50%.

**5.3.3.2 ANALFABETISMO: Los índices más altos se encuentran en la zona rural, el Municipio tiene una tasa de Analfabetismo del 12.7 %.**

**5.3.3.3 INSTITUCIONES EDUCATIVAS: Buena cantidad con regular calidad.**

El Municipio cuenta con 37 instituciones educativas.

La infraestructura instalada no es adecuada, en lo referente a energía eléctrica, no todas las instituciones poseen este servicio, lo mismo sucede con los servicios de acueducto, alcantarillado generando graves problemas de salud a la población estudiantil.

Con relación al mobiliario, material didáctico y textos, la mayoría de los establecimientos carecen de material bibliográfico actualizado y material didáctico que motiven al aprendizaje y la investigación tanto de alumnos como docentes.

Respecto a recreación y deporte, los establecimientos educativos algunos poseen su sitio adecuado pero la mayoría adolece de aquello

**5.3.3.4 PROBLEMÁTICA EDUCATIVA: Baja cobertura, deserción escolar y altas tasas de analfabetismo.**

En el Municipio de El Tambo (N.), hay una baja calidad de la educación aunada a deficiente dotación de espacios físicos y materiales educativos para el aprendizaje, la falta de actualización de metodología y conocimientos en la enseñanza, falta de investigación de los elementos culturales y baja ejecución de los PEI, escasa participación de las comunidades educativas en los PEI., desarticulación de la educación con la realidad local, descoordinación entre los actores e instancias del sistema educativo, escasa pertinencia de la formación de los estudiantes frente a las necesidades de la región, tanto en colegios técnicos y agropecuarios

Con esos parámetros de la educación de los niños y jóvenes no pueden estar formados suficientemente para enfrentar los retos de la vida, el trabajo y la sociedad, de la misma manera para hacerle frente al atraso en el desarrollo cultural, social y económico de la región.

Otras consecuencias son: La inequidad en el acceso a los servicios sociales, culturales, políticos y económicos,

Además se mantienen las altas tasas de analfabetismo con la consecuente pérdida en el auto estima personal como consecuencia de los escasos recursos para programas de alfabetización, la falta de seguimiento y control a los programas de alfabetización.

Por otra parte, la utilización de mano de obra infantil como fuente de recursos para el hogar y la alta presencia de niños y niñas en los cultivos de uso ilícito aumentan la deserción escolar.

### **5.3 SALUD: Enfermedades Cardiovasculares y heridas tercio abdominales, principales causas de mortalidad.**

#### **5.3.1 PERFIL EPIDEMIOLÓGICO: IRA Y EDA y heridas de diferente etiología principales causas de morbilidad.**

Las condiciones de salud del Municipio, se ven reflejadas en las causas de morbi mortalidad.

#### **5.3.2 VACUNACION: Coberturas entre el 50 y el 70%.**

- La falta de conocimiento y la ignorancia hace que los niños no sean vacunados, a pesar de las campañas que se adelantan en el Municipio.

#### **5.3.3 SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD: El 46% de la población se encuentra vinculado al sistema subsidiado y prevalencia de atención en el nivel 1.**

### **5.4 SALUD PUBLICA: Plan de Atención Básica (PAB). Prevención, promoción, vigilancia y control de factores de riesgo.**

El municipio, ha desarrollado acciones de complementariedad y subsidiaridad en promoción, prevención, vigilancia y control de factores de riesgo.

#### **5.4.1 PROBLEMÁTICA DEL SECTOR SALUD: Mal manejo del régimen subsidiado, deficiente desarrollo de la descentralización en los municipios y de las acciones de promoción y prevención y baja cobertura del sistema general de seguridad social.**

El régimen subsidiado presenta una deficiente identificación de beneficiarios siendo un inadecuado instrumento de selección de beneficiarios consecuentemente existe una desactualización de las bases de datos (SISBEN), sin que haya gestión y operatividad de los comités de veeduría ciudadana.

La baja cobertura de afiliación al régimen subsidiado ahonda el deterioro del Sistema General de Seguridad Social.

Por otra parte, el deficiente desarrollo del proceso de la creación de la ESE, en el Municipio, perjudica a los habitantes de la región, existe falta de voluntad política de la administración para crear dicho ente.

## **5.5 PROBLEMÁTICA DE LA CULTURA: Ausencia de una política oficial para su fomento e influencia de la cultura.**

Se desconoce la importancia de la cultura en el desarrollo local, relegándose a segundo plano este aspecto.

### **5.5.1 CONCLUSION: Desinterés institucional.**

El sector cultural enfrenta una mínima valoración y los pocos recursos que se le asignan a esta dimensión, inciden desfavorablemente para repensar una propuesta que garantice respeto y autoestima por nuestros valores que reafirmen nuestra identidad y que permitan construir unos ciudadanos con valores y orgullosos de sus raíces y su capacidad para construir pensamiento afirmativo y visión optimista del futuro.

### **5.5.2 TENDENCIA: Transformación Cultural.**

Si bien en la cultura regional se observa, por influencia de los medios masivos de comunicación, una tendencia hacia la homogeneización de algunos aspectos como la música y los valores juveniles, por ejemplo.

### **5.5.3 SINTESIS DEL DIAGNOSTICO: Situación de la cultura institucional.**

A escala regional y municipal se ha menospreciado la importancia del fomento de la cultura. Esto se ve en la ausencia de los planes de cultura y en el poco o nulo interés de formar gestores culturales con el ánimo de dinamizar la creatividad de los niños, los jóvenes y la comunidad en su conjunto. Hay carencia de espacios adecuados para el desarrollo de las manifestaciones artísticas y culturales.

Es lamentable la pérdida y el abandono de la memoria escrita. Cuando no se han destruido, los documentos históricos, los archivos, permanecen en lugares olvidados, oscuros, deteriorados por el desorden, la humedad. En general las condiciones ambientales son desfavorables para la conservación física de la memoria escrita.

Tanto a escala oficial como ciudadana tampoco existe conciencia de la necesidad de preservar el patrimonio arquitectónico y los sitios históricos que le dan realce al entorno. Pese a que existen leyes que defienden este tipo de bienes, ellas no se cumplen.

Las relaciones entre comunidades e instituciones son distantes con lo cual hay carencia de acciones concertadas en pro del bien general.

Al igual que en el resto del país, a lo largo y ancho de región, han proliferado emisoras comunitarias que están contribuyendo a la construcción de ciudadanía y la promoción local de la cultura. Estas estaciones radiales se han organizado con mucho empeño y escasos recursos. A más de los problemas económicos que las agobian.

## **5.6 RECREACION Y DEPORTE: Escasa practica deportiva y recreativa**

En El Tambo (N.), los deportes de mayor preferencia son el fútbol, baloncesto, voleibol,



microfútbol, atletismo, ciclismo; deportes con escaso desarrollo por la falta de planificación e implementación desde la ligas respectivas.

El fútbol es el deporte más popular, el baloncesto y el voleibol sufren altibajos debido a la escasez de recursos.

#### **5.6.1 PROBLEMÁTICA DEL DEPORTE Y RECREACIÓN: Bajo desarrollo del deporte regional en el nivel competitivo y escasa practica del deporte recreativo.**

Se caracteriza por una deficiente planificación del deporte, la falta de programas deportivos y recreativos a mediano y largo plazo, la falta de formación especializada de los profesores de educación física y deporte, la ausencia de escuelas de formación deportiva, la escasa financiación del deporte por parte del Estado.

#### **5.7 GRUPOS VULNERABLES: Mujer, juventud, niñez, tercera edad, desplazados.**

El modelo socioeconómico existente en el país no ha logrado superar las condiciones de inequidad y pobreza, por el contrario ha propiciado la exclusión social, a través de un reducido acceso a la educación, la salud, la nutrición, y a través de la informalidad en el mercado laboral, negando oportunidades a grandes sectores de la población.

##### **5.7.1 MUJER: se encuentra en condiciones de extrema pobreza.**

Cada vez la mujer adquiere mayor importancia y contribuye en forma mucho más significativa a la generación de ingresos, la importancia de la mujer en el mercado laboral está creciendo a una tasa más alta que la población masculina. Una de las causas que originan el masivo ingreso de la mujer al trabajo es el fenómeno de las jefaturas de familia o madres cabeza de familia, se ha establecido una relación muy estrecha entre pobreza y hogares con jefatura femenina.

##### **5.7.2 NIÑEZ: escasa importancia a la niñez.**

El Instituto de Bienestar Familiar atiende a la población menor de 7 años en el Programa de Hogares Comunitarios de Bienestar, donde se les brinda una dieta alimenticia balanceada, cuidado y protección durante 8 horas diarias, para el año as principales enfermedades que afectan a la población infantil son: La desnutrición, infección respiratoria aguda, enfermedades diarreicas agudas, poli parasitismo intestinal e infecciones gastrointestinales.

##### **5.7.3 JUVENTUD: Pocas oportunidades para una población que aspira ser.**

Problemática juvenil se caracteriza por escasa oferta de ocupación productiva para los jóvenes; falta de orientación profesional; adicción al consumo de alcohol, tabaco, marihuana, bazuco y coca que va en aumento; otro problema que merece atención es el incremento de embarazos en el grupo de 14 y 19 años; la tasa de fecundidad en este grupo es del 20%, este problema trae consecuencias de morbilidad y mortalidad en el adolescente, abortos provocados y complicaciones en el parto, como consecuencia de la deficiente educación sexual para orientar al adolescente.

##### **5.7.4 TERCERA EDAD: Es vulnerable cuando no tiene acceso a la seguridad social.**

La tercera edad y vejez son conceptos utilizados indiscriminadamente para designar la etapa de vida a partir de los cincuenta años, sin tener en cuenta que ellos dependen de la esperanza de vida como indicador social e histórico que varía según las condiciones de vida de la población, la esperanza de vida al nacer.

### **5.8 CONFLICTOS SOCIALES: Presencia de grupos armados, cultivos de uso no lícito y población desplazada.**

#### **5.8.1 LOS DESPLAZAMIENTOS EN EL MUNICIPIO: Se originan en la violencia generalizada en el departamento del Putumayo y en algunos municipios vecinos (Policarpa, Cumbitara).**

Los desplazados del Putumayo que llegan provienen de: Mocoa, Puerto Asís, Puerto Leguizamo, Orito, La Hormiga, La Dorada, Puerto Ospina, El Tigre, Sibundoy, El Rosario, Villa Garzón, San Miguel y Miranda.

#### **5.8.2 ACTORES ARMADOS QUE GENERAN EL DESPLAZAMIENTO: Estado y grupos al margen de la ley organizados y comunes.**

En la región hacen presencia las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia FARC, 29 frente, el ELN, y las AUC, además de instalarse temporalmente todos los desertores de estos grupos, quienes conforman bandas de delincuencia común.

#### **5.8.3 CULTIVOS DE USO NO LICITO: En regiones con escasa presencia del estado y de cultivos no rentables.**

Como consecuencia de la crisis del sector agropecuario, ante la ausencia de políticas estatales que beneficien al productor campesino, este no ha tenido otra alternativa que la de dedicarse al cultivo de estos productos, además de la enorme descomposición social, donde todo el mundo pretende enriquecerse fácil y prontamente.

#### **5.8.4 CONCLUSION: Bajos niveles de atención por parte del estado, que agudizan el atraso y la descomposición social.**

En el Municipio de El Tambo (N.), la prestación de los servicios públicos y sociales presentan los niveles preocupantes dada la cantidad de personas que día a día llegan al Municipio, razones de peso para coordinar acciones interinstitucionales en el territorio.

#### **5.8.5 TENDENCIA: Deterioro continuo del tejido social.**

De no intervenir esta región, en el menor tiempo posible, se seguiría deteriorando el tejido social y la calidad de vida de la población, como consecuencia de la inequidad en la prestación de dichos servicios, agudizando con ello las condiciones de atraso, marginalidad, aislamiento y violencia.

## **CAPITULO 6**

### **6.1 GOBERNABILIDAD, FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA: EL MUNICIPIO DE EL TAMBO (N.) ATRAVIESA POR UNA GRAVE CRISIS FISCAL Y UNA DESORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA.**

#### **6.1.1 ENFOQUE: Crisis administrativa y financiera.**

El creciente déficit fiscal, la excesiva burocracia y la ingobernabilidad creciente.

#### **6.1.2 SINTESIS DIAGNOSTICA: Situación organizacional y financiera del Municipio de El Tambo (N.).**

#### **6.1.3 SITUACIÓN FINANCIERA: Iliquidez y déficit creciente.**

#### **6.1.4 ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA: Excesiva burocracia por una nómina sobredimensionada.**

Esta estructura organizacional se caracteriza por ser de carácter estructural, o sea de Planta Fija, en la cual se establecen formalmente los cargos para cada dependencia.

Sin embargo, la Planta así establecida, además de ser altamente costosa, en la mayoría de las dependencias, presenta cargos con funciones mínimas y dependencias con duplicidad de funciones.

Esta organización sobredimensionada implica la creación de trámites innecesarios en los procesos administrativos para justificar la existencia de tal o cual cargo lo que contraria los principios de eficiencia, eficacia economía y celeridad inherentes a la administración pública.

No existe un manual de procedimientos, estos se realizan por costumbre y consecuentemente las tareas se repiten, los documentos van y vienen, muchos funcionarios para pocas tareas, terminan aumentando la tramitología e institucionalizando el padrinazgo.

#### **6.1.5 CONCLUSION: Crisis financiera y administrativa.**

El municipio de El Tambo (N.), entidad en crisis financiera y desorganización administrativa.

## **CAPITULO 7**

### **7.1 LA ECONOMIA REGIONAL: Descomposición de la producción de la Región.**

**7.2 ENFOQUE:** Problemas económicos agudizados por la Apertura Económica, el desinterés institucional, la puesta en marcha del ALCA y la crisis fiscal nacional y departamental, que requieren desarrollo de procesos productivos, sustentados en investigación, ciencia, tecnología e información.

La Apertura Económica como modelo ha deteriorado las economías de los países en vías de desarrollo, donde obviamente estos procesos se ven reflejados en el estancamiento de las economías latinoamericanas en particular. Dicho proceso se ha trasladado hasta nuestra región, agudizando aún más la situación económica en el Municipio de El Tambo (N); ello se demuestra en aspectos como el decrecimiento del sector de mayor importancia de nuestra economía, es decir, el sector primario, unido al debilitamiento del sector secundario, que aunque su aporte no es considerable, dada su baja tecnología y nivel de inversión privada.

Otros factores que han incidido negativamente en nuestro estancamiento económico son: El débil apoyo estatal sustentado por la crisis fiscal de la nación, la inexistencia de políticas congruentes a las necesidades reales de las regiones, una inequitativa Reforma Agraria reflejada en los conflictos por el interés de uso y tenencia de tierras, la existencia de una infraestructura física deficiente.

Esto se puede solucionar direccionando al Municipio, hacia una economía con desarrollo a escala humana, sin dejar de lado las propuestas competitivas de mercado, proyectadas en el tiempo; aterrizando el análisis de los procesos productivos, bajo el parámetro de la organización en el uso adecuado de las tecnologías de información y planeación.

### **7.3 SINTESIS DIAGNOSTICA: Análisis situacional de una economía en crisis.**

Estancamiento económico causado por la Apertura Económica indiscriminada, baja competitividad y productividad, incipiente tecnología, fomento del contrabando, incremento de la inseguridad y violencia.

#### **7.3.1 SECTOR AGRICOLA: Pérdida paulatina de importancia en la economía.**

Está perdiendo peso en la economía regional a causa de la aplicación del modelo de

apertura económica indiscriminada. Además de la apertura económica, este decrecimiento del sector agrícola se origina en la economía de subsistencia, tenencia de la tierra, baja tecnificación, disminución área sembrada de productos transitorios en, inadecuada comercialización y tratamiento de productos perecederos, factores climatológicos Y fitosanitarios e inestabilidad de precios al productor.

### **7.3.2 SECTOR COMERCIO: Un escape a la crisis económica.**

### **7.3.3 SECTOR GOBIERNO.**

Hace referencia a la prestación de bienes y servicios prestados por el Municipio. Por tratarse de una economía subdesarrollada, este sector adquiere preponderancia.

### **7.3.4 MERCADO LABORAL: El sector Servicios del Gobierno ofrece el más alto nivel de empleo en el Municipio.**

Se destaca el sector del Gobierno como el regulador del mercado laboral en la región.

### **7.4 CONCLUSION: Estancamiento de los sectores productivos.**

La economía del Municipio, muestra graves síntomas de estancamiento debido a que está fundamentada en un sector primario (agropecuario), duramente golpeada por la apertura económica indiscriminada, la explotación tradicional del mismo, bajas condiciones de competitividad, productividad y tecnología, deficiente infraestructura vial, baja iniciativa de inversión aunado a la baja capacidad empresarial y de espíritu asociativo, deficiente planificación económica y descoordinación interinstitucional, factores que sumados ocasionan elevados índices de desempleo deterioro de los ingresos familiares, incremento de la informalidad, y proliferación de cultivos ilícitos.

### **7.5 TENDENCIAS: Estancamiento de la economía, desempleo creciente, bajos niveles de ingresos.**

1. De continuar sin tomar medidas coherentes y consecuentes para el fortalecimiento de los sectores económicos, la crisis en que entraría el Municipio, sería de niveles irre recuperables.
2. Si el Municipio continúa sin gestionar recursos económicos del nivel nacional e internacional seguirá estancado en sus niveles de progreso.
3. Si el Municipio, no sigue con el proceso de mejorar los niveles de competitividad, quedaría al margen de procesos económicos mundiales.
4. Si no tomamos medidas contundentes, el desempleo continuaría incrementándose hasta niveles inmanejables.

## **CAPITULO 8**

**8.1 INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO MUNICIPAL:** Infraestructura vial, saneamiento, vivienda, energía, comunicaciones e infraestructura social.

**8.2 ENFOQUE:** Infraestructura de servicios sociales inadecuada y obsoleta que requiere un compromiso interinstitucional para mejorarla o construirla.

La problemática de infraestructura en el Municipio de El Tambo (N),, se enmarca en un constante deterioro de los servicios públicos y sociales especialmente en lo relacionado con el abastecimiento de agua, alcantarillado, manejo de residuos sólidos, suministros de energía domiciliaria, equipamiento de centros hospitalarios, educativos y recreativos, así como también en la red vial y vivienda, debido a la falta de recursos que permitan construir y hacer un adecuado y permanente mantenimiento que garantice la prestación de servicios para lo cual fue creado, por lo cual se requiere un compromiso institucional (municipal departamental, entidades nacionales), para que a través de la planeación, gestión y coordinación permitan alcanzar los mecanismos necesarios para su ejecución, construcción y mantenimiento eficiente de la infraestructura social y de servicios.

**8.3 SINTESIS DIAGNOSTICA:** Análisis situacional del estado de la infraestructura Municipal.

**8.3.1 INFRAESTRUCTURA VIAL:** aceptable red de comunicación

**8.3.2 AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO:** Baja cobertura con mayor énfasis en el sector rural.

**8.3.3 EL SOPORTE FÍSICO DE LA SALUD:** Falta de infraestructura física y falta de dotación de equipos medico quirúrgicos que afectan la calidad en la prestación de los servicios.

**8.3.4 SOPORTE FISICO CONSTRUIDO PARA LA ENERGIA:** instalaciones eléctricas obsoletas.

**8.3.5 VIVIENDA:** baja calidad de la vivienda rural.

**8.3.6 EL SOPORTE FÍSICO DE LAS TELECOMUNICACIONES:** escasas líneas

**telefónicas.**

La construcción de nuevas redes de telecomunicaciones, generada por la liberalización del mercado de telecomunicaciones, se traducirá en un aumento generalizado del cubrimiento de los mismos.

**8.4 CONCLUSION: Falta de recursos económicos para construir o mantener infraestructura.**

El Municipio de El Tambo (N), no dispone de los recursos económicos suficientes para brindar una infraestructura efectiva tanto a los servicios públicos como sociales, de la misma manera falta de sentido de pertenencia y participación de los entes comprometidos para el desarrollo y dinamización de este sector.

Se debe tener en cuenta que el compromiso o responsabilidad debe ser asumido interinstitucionalmente para optimizar recursos técnicos, económicos y de toda índole para subsanar las carencias de infraestructura que en el municipio se presentan.

**8.5 TENDENCIA: Preocupación para construir y mantener infraestructura.**

La gestión y coordinación busca canalizar recursos encaminados a brindar una adecuada infraestructura social y de servicios; de no ser efectivos en éste punto, no se transformaría al Municipio en una región competitiva.

## **CAPITULO 9**

**9.1 DIMENSION AMBIENTAL. Disponibilidad de suelo, accesibilidad al recurso agua y gran riqueza de flora y fauna.**

**9.2 ENFOQUE: Deterioro progresivo del medio ambiente que exige un manejo sostenible de los recursos naturales.**

La problemática ambiental se enmarca en un constante deterioro de los recursos naturales, como producto de un modelo económico basado en una inadecuada explotación de recursos. El Municipio de EL Tambo (N.), no es ajeno a esta realidad.

La problemática ambiental se determinó por factores como, la deforestación incontrolada, fruto de la ampliación de la frontera agrícola, efecto del marcado minifundio, el fomento de los monocultivos, ganadería extensiva y la siembra de los cultivos de uso ilícito, además el desconocimiento de tecnologías en el aprovechamiento forestal.

La contaminación es otro grave problema que deteriora la calidad ambiental, determinada principalmente por el mal manejo de basuras, la disposición final de aguas servidas, el uso indiscriminado de agroquímicos, la contaminación de aguas, contaminación visual de propaganda, negocios y consumismo.

La falta de planes de manejo y el uso inadecuado de artes de pesca, entre otros.

**9.3 SINTESIS DIAGNOSTICA: Análisis situacional del medio ambiente.**

**9.3.1 RECURSO SUELO: Más del 70% corresponde a suelo sin intervenir.**

**9.3.2 RECURSO AGUA: deterioro progresivo de este recurso, por la intervención del hombre y del proceso de desertificación del Patía.**

**9.3.3 RECURSO FLORA: deterioro progresivo de este recurso, por la intervención del hombre y del proceso de desertificación del Patía.**

**9.3.4 RECURSO FAUNA: deterioro progresivo de este recurso, por la intervención del hombre y del proceso de desertificación del Patía.**



**9.4 PROBLEMÁTICA AMBIENTAL: Deforestación, contaminación, destrucción ecosistemas estratégicos y descoordinación institucional.**

Nuestros municipios nariñenses atraviesan por diversos problemas ambientales, que varían dependiendo del ecosistema donde se encuentran; como: la falta de una organización administrativa del estado en sus diferentes niveles, la falta de capacitación de los funcionarios locales, y la deficiente educación ciudadana sobre el aspecto ambiental, son factores que inciden en la problemática. Finalmente un último factor pero tal vez el más importante es el ligado a los intereses económicos que muchas veces priman sobre los intereses ambientales.

**9.5 CONCLUSION; Descoordinación interinstitucional frente al deterioro progresivo del medio ambiente.**

**9.6 TENDENCIA: Desarrollo insostenible.**

No se busca la coordinación interinstitucional entre los diferentes actores del nivel departamental, nacional e internacional, e igualmente no gestiona los recursos económicos, perdería el equilibrio en el tiempo y el espacio, entre el desarrollo y el Medio Ambiente atentando contra un desarrollo sostenible.

## CAPITULO 10

### APLICACIÓN DE LA MATRIZ DOFA:

Para la obtención de las intenciones, objetivos y estrategias, el estudio diagnóstico refuerza con una matriz DOFA, lo que nos permitirá identificar los componentes estratégicos para definir posteriormente las estrategias y acciones a seguir dirigidas a cumplir con la misión y alcanzar la visión teniendo en cuenta los objetivos dentro de los cuales se enmarca, su análisis pretende identificar y evaluar fuerzas importantes del medio.

Sus elementos internos (fortalezas y debilidades) y externos (oportunidades y amenazas) se retoman sintéticamente en cada una de las dimensiones, en función del grado de aprovechamiento de las oportunidades que brinda el entorno, así como la capacidad de minimizar las amenazas.

Como resultado del proceso se obtuvieron los siguientes elementos significativos para el municipio:

### MATRIZ DOFA

#### Municipio de El Tambo (N.)

DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	FORTALEZAS	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"><li>• Bajos niveles de organización de gestión.</li><li>• Altos niveles de desnutrición infantil.</li><li>• Educación apartada de la dinámica socioeconómica del municipio y región.</li><li>• Desordenación institucional.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Emisora comunitaria y canal local de T.V..</li><li>• Apoyo a implementación del laboratorio de paz.</li><li>• Voluntad de unificación para construir región.</li><li>• Apertura a la participación ciudadana.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Posición geográfica estratégica.</li><li>• Ser miembro del segundo laboratorio de paz.</li><li>• Feligresía del Nazareno de El Tambo.</li><li>• Deseos de organización.</li><li>• Variada producción</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Globalización económica.</li><li>• Descomposición del tejido social.</li><li>• Conflicto armado.</li><li>• Deterioro de recursos naturales.</li><li>• Recepción de desplazados.</li><li>• Crisis fiscal de la nación.</li></ul>

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Escasa participación comunitaria.</li> <li>• Ausencia de canales de comunicación con la ciudadanía, escaso conocimiento de normatividad.</li> <li>• Bajo nivel de inversión productiva.</li> <li>• Bajo espíritu de asociación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Existencia de estudios de proyectos (pavimentación, hecogenina, sistema de riego).</li> <li>• Apoyo internacional (Comunidad Europea).</li> <li>• Voluntad de apoyo institucional a grupos vulnerables.</li> </ul>	<p>agropecuaria.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Liderazgo regional</li> <li>• Cercanía a la circunvalar al volcán Galeras y a Pasto.</li> <li>• Capacidad y talento humano.</li> <li>• Adecuados servicios públicos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Presencia de cultivos de uso no lícito.</li> <li>• Deterioro del recurso hídrico.</li> <li>• Fallas geológicas.</li> <li>• Competencia desleal.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Escasos procesos de planificación.</li> <li>• Obsolescencia del sistema eléctrico, crisis financiera.</li> <li>• Escasa generación de recursos propios en el municipio.</li> <li>• Altos niveles de analfabetismo.</li> <li>• Falta de planeación en inversión.</li> <li>• Escasa respuesta a desastres naturales.</li> <li>• Baja capacidad de inversión privada.</li> <li>• Baja cobertura en telecomunicaciones.</li> <li>• Economía de</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aprobación de la cadena productiva del fíque.</li> <li>• Políticas medioambientales que exigen la utilización de la fibra natural (fíque).</li> <li>• Mercado internacional para los derivados del fíque.</li> <li>• Oferta gubernamental del crédito subsidiada I.C.R..</li> <li>• Productos ecológicos y biodegradables.</li> <li>• Apoyo científico y tecnológico por parte del gobierno nacional y las universidades.</li> <li>• Interés de</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo a las urbanizaciones de vivienda interés social.</li> <li>• Adecuada infraestructura educativa, de salud, recreación, vial y eléctrica.</li> <li>• Alta cobertura de acueducto y alcantarillado zona urbana.</li> <li>• Adecuada infraestructura vial urbana y rural.</li> <li>• Aprobación de la cultura del fíque.</li> <li>• Variada producción agropecuaria.</li> <li>• Mercado interno asignado para la producción agropecuaria.</li> <li>• Habilidades propias de los</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dificultades de acceso a crédito.</li> <li>• Escaso apoyo al sector agropecuario.</li> <li>• Jóvenes en riesgo del consumo de sustancias psicoactivas, satanismo.</li> </ul>

<p>subsistencia.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Escasos canales de comercialización.</li> <li>• Inestabilidad de precios de productos agropecuarios.</li> <li>• Escasa capacitación.</li> <li>• Escasa veeduría ciudadana.</li> <li>• Falta de cultura ambiental.</li> <li>• Falta de escrituración de predios.</li> <li>• Inadecuado matadero municipal.</li> <li>• No existe recolección y tratamiento de aguas negras.</li> </ul>	<p>invertir en la región.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Gran desarrollo urbanístico.</li> <li>• Existencia de predios aledaños al casco urbano con potencial de ampliación urbanística.</li> </ul>	<p>tambiños para realizar oficios varios.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La producción interna tiene asignado mercado nacional e internacional.</li> <li>• Disposición de terrenos aptos para labores agropecuarias.</li> <li>• Variedad de climas.</li> </ul>	
--	---	--	--

## CAPITULO 11

### INTENCIONES, OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS:

#### 11.1 GENERALES: Una visión sistémica.

- **INTENCION:** Sentar las bases para la implementación en la zona del municipio de El Tambo (N.) un complejo agroindustrial, apoyado por los municipios de la región, que permita la obtención de mejores niveles de calidad de vida de sus habitantes.
- **OBJETIVO:** Construir de manera colectiva las condiciones para una paz duradera y convivencia pacífica basada en una vida con dignidad y de oportunidades para todos.
- **ESTRATEGIAS:** Construir colectivamente el desarrollo de la región aprovechando las oportunidades que brinda el gobierno colombiano y la comunidad internacional.
- Organización de la comunidad.
- Recursos Municipales, Nacionales e internacionales para financiar proyectos del segundo laboratorio de paz
- Reestructuración administrativa y financiera para superar la crisis.
- Impulso a la implementación de proyectos productivos.

#### 11.2 DIMENSIONALES: Análisis sectorial para construir una visión general.

**11.2.1 DIMENSIÓN SOCIAL:** Para construir una sociedad con capacidad de organización que le permita concertar interna y externamente su propio desarrollo en procura de mejorar condiciones de vida en su territorio.

- **INTENCION:** Aseguramiento de la población al servicio de salud.

OBJETIVOS	ESTRATEGIAS
1. Aumentar la cobertura del régimen subsidiado.	a. Gestionando ante el nivel central recursos para el aumento y la cobertura del régimen subsidiado.
2. Promover la afiliación del régimen contributivo.	b. Implementado mecanismos de vigilancia y control para una adecuada focalización de la población beneficiada con el régimen subsidiado. c. Fortaleciendo la participación y veeduría ciudadana en

	<p>salud.</p> <p>d. Vigilando y controlando a los municipios para una educada racionalización de los recursos del régimen subsidiado.</p> <p>e. Afiliación de las personas con recursos al régimen contributivo</p>
--	---

• **INTENCION: Vigilancia y control del servicio de salud.**

<b>OBJETIVOS</b>	<b>ESTRATEGIAS</b>
1. Implementar mecanismos de vigilancia y control para optimizar la prestación del servicio de salud en el Municipio.	<p>a. Fortaleciendo el sistema de vigilancia y control del sector salud.</p> <p>b. Aplicando el sistema de monitoreo para el desarrollo municipal aplicado a: Garantía de oferta de servicios de salud; sistema de seguridad social en salud, promoción, prevención y aseguramiento al sistema general de seguridad social.</p> <p>c. Controlando y vigilando el manejo de las transferencias y recursos a través de las veedurías</p> <p>d. Creación de la Dirección Local de Salud.</p>

• **INTENCION: Disminución de la morbi-mortalidad del municipio.**

<b>OBJETIVOS</b>	<b>ESTRATEGIAS</b>
<p>1. Vigilar la prestación de servicios de promoción y prevención por parte de las EPS e de la IPS.</p> <p>2. Correcta formulación y ejecución del plan de atención básica municipal</p>	<p>a. Implementado procesos de vigilancia y control (veedurías).</p> <p>b. Fortaleciendo y vigilando para el PAB municipal se cumpla según lo reglamentado.</p> <p>c. Promoción de programas que fortalezcan los cambios de actitud y comportamiento de la población.</p>

• **INTENCION: Mejorar la infraestructura de salud en el Municipio.**

<b>OBJETIVOS</b>	<b>ESTRATEGIAS</b>
1.- Mejorar las actuales instalaciones de servicio	a.- Destinar parte de los recursos asignados al sector

de salud.	salud, en el mejoramiento de infraestructura.
2.- Dotar adecuadamente las instalaciones donde se presten servicios de salud	b.- Construir un sistema de incineración de material que produce el Centro Hospital c.- Dotar a todos los centros o puestos de salud, donde se preste este servicio

**11.2.1.1 DIMENSIÓN EDUCATIVA: Para producir talentos humanos que se involucren en el desarrollo de la región.**

- **INTENCIÓN: Contextualizar la educación que se imparte en el municipio.**

OBJETIVOS	ESTRATEGIAS
1. Que se imparta el conocimiento de la realidad de la región en los establecimientos escolares.	a. Erigir unos temas mínimos para que sean instruidos por los responsables de la educación en el municipio. b. Capacitar a docente municipales en conocimientos de la región Tambeña.

- **INTENCION: Aumentar la cobertura de la educación en el municipio.**

OBJETIVOS	ESTRATEGIAS
1. Procurar el acceso y permanencia de la población escolar en el sistema educativo con tratamiento preferencial a aquellos grupos de población más vulnerada.	a. Racionalización de los recursos humanos, físicos y financieros. b. Cumplimiento con el plan de racionalización Educativa. c. Reformas curriculares para garantizar la flexibilización de horarios, permanencia y aprobación en los diferentes niveles. d. Generación de procesos de participación de actores. e. Creación de estímulos para alumnos del sector rural. f. Procurando la eficiencia en la inversión pública en educación.

- **INTENCION: Mejoramiento de la Calidad de la Educación en el municipio.**

OBJETIVOS	ESTRATEGIAS
-----------	-------------

1. Elaborar los PEI acordes a las necesidades locales.	a. Propiciar espacios de reflexión. b. Adecuar metodologías de enseñanza.
2. Generar las condiciones administrativas, pedagógicas, participativas y de gestión en las instituciones y actores del sistema educativo municipal.	c. Correcta ejecución de los PEI. d. Racionalización de la dotación de recursos y materiales a las instituciones educativas del Municipio. e. Formación y capacitación permanente a los educadores. f. Fortalecer las veedurías ciudadanas en el desarrollo de proyectos de cobertura y calidad.
3. Orientar la educación a las necesidades y características de la region.	g. Reorganizar la planta de personal docente para hacer más eficiente la prestación del servicio educativo. h. Promover la investigación pedagógica sobre espacio de aprendizaje de las áreas básicas del conocimiento
4. Brindar educación adecuada a los discapacitados y a personas con dificultades en el aprendizaje.	i. Adecuado los pénsum de acuerdo a las características de la región. j. Realizando convenios interinstitucionales, técnica y no formal con el fin de satisfacer necesidades de diversificación en la formación de los estudiantes.
5. Apoyar a la niñez y a la juventud con una adecuada educación sexual.	

• **INTENCION: Disminución de la tasa de analfabetismo en el municipio.**

OBJETIVOS	ESTRATEGIAS
1. Diseñar e implementar procesos de aprendizaje para la población analfabeta	a. Estableciendo el verdadero índice de analfabetismo del Municipio. b. Elaborando un plan de erradicación del Analfabetismo. c. Movilizando a los actores educativos y a las instituciones por implementar programas de aprendizaje para la población analfabeta. d. Haciendo seguimiento y control al plan de erradicación del analfabetismo.



**11.2.1.2 DIMENSIÓN DEPORTIVA: Procurar la consecución de individuos con condiciones físicas y mentales normales y generar calidad de vida.**

- **INTENCION: Mejoramiento de la práctica deportiva, recreativa en el Municipio.**

OBJETIVOS	ESTRATEGIAS
1. Promover la práctica deportiva, recreativa en el municipio. 2. Capacitar a los actores comprometidos para la aplicación del plan de desarrollo deportivo municipal.	a. Fortalecer las escuelas de formación deportiva en las principales disciplinas. b. Fortaleciendo clubes y equipos deportivos . c. Fomentando programas de formación deportiva a la población escolar y población vulnerable del municipio. d. Implementado programas que incentiven las practicas deportivas y eventos recreativos e. Fortaleciendo del ente deportivo municipal. f. Coordinando acciones para orientar el trabajo de los deportistas de proyección nacional y formación de talentos de futuro. g. Difundiendo la normatividad sobre el deporte. h. Dotando de implementos para la práctica de los deportes.

**11.2.1.3 DIMENSIÓN CULTURAL: Para la recuperación de la memoria colectiva que construya una región con identidad.**

- **INTENCIÓN: Construcción de procesos para la recuperación de identidades y valores locales.**

OBJETIVOS	ESTRATEGIAS
1. Fortalecer la identidad cultural en El Tambo (N.).	a. Promocionando actividades artísticas creativas para la valoración y fortalecimiento del patrimonio cultural de Nariño b. Formando a los niños y a la juventud en memoria cultural fortaleciendo la identidad cultural.

- **INTENCIÓN: Pertinencia de las relaciones entre la ciudadanía y las instituciones responsables del manejo de la cultura.**

OBJETIVOS	ESTRATEGIAS

<p>1. Vincular la cultura, como eje articulador de la política municipal en todos sus programas y proyectos.</p>	<p>a. Conformando el sistema municipal de cultura.</p> <p>b. Orientando programas que abran espacios de comunicación e investigación.</p> <p>c. Efectuando seguimiento y control a los recursos que por ley se destinan a la cultura.</p> <p>d. Implementación de un centro cultural en el Municipio de El Tambo (N).</p>
--	---

• **INTENCIÓN: Difusión de la educación como espacio de construcción de cultura.**

OBJETIVOS	ESTRATEGIAS
<p>1. Fomentar el desarrollo de la creatividad y la libre expresión; y democratizar el acceso a los bienes y servicios culturales.</p>	<p>a. Eventos culturales.</p> <p>b. Promoviendo la participación masiva de la comunidad en eventos culturales.</p>

• **INTENCIÓN: Rescatar y promover la identidad cultural.**

OBJETIVOS	ESTRATEGIAS
<p>1. Proyectar nuestra identidad cultural.</p> <p>2. Hacer efectivo el reconocimiento de la población indígena en el municipio.</p> <p>3. Construcción de una adecuada biblioteca pública.</p>	<p>a. Difundir y socializar el proyecto "Cultura Histórica Regional".</p> <p>b. Elaboración de un vídeo que permita hacer conocer nuestra cultura regional.</p> <p>c. Elaboración de propuesta de creación de cabildos indígenas en El Tambo (N.).</p> <p>d. Presentación de proyectos de acuerdo, gestión y trámite para la aprobación de los cabildos indígenas de Chuza, Pueblo Viejo (Azogue y Ovejera).</p> <p>e. Construir por fuera de las instalaciones de la Alcaldía la Biblioteca pública.</p>

**11.2.2 DIMENSIÓN GOBERNABILIDAD, FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DERECHOS HUMANOS: Crear bases sólidas para el desarrollo sostenido y armónico del municipio y la región.**

• **INTENCIÓN: Construcción del tejido social en la región.**

<b>OBJETIVOS</b>	<b>ESTRATEGIAS</b>
1. Convocar actores públicos y sociales para el autoreconocimiento en un territorio	a. Realizando reuniones y asambleas participativas. b. Proponiendo alianzas estratégicas. c. Construyendo la región administrativa y de planificación.
2. Impulsar las relaciones institucionales con los municipios vecinos.	

• **INTENCION: Fortalecimiento institucional y financiero del sector salud.**

<b>OBJETIVOS</b>	<b>ESTRATEGIAS</b>
1. Fortalecer el proceso de descentralización de la salud.	a. Fortaleciendo y organizando funcionalmente a los diferentes actores del sistema general de salud, en planeación, funcionamiento, organización, sistemas de información, finanzas del sector y asistencia técnica. b. Fortaleciendo los esquemas y estructuras administrativas y financieras del Municipio. c. Desarrollando un sistema integral de información del sector salud.

• **INTENCION: Reestructuración administrativa.**

<b>OBJETIVOS</b>	<b>ESTRATEGIAS</b>
1. Reestructuración administrativa del municipio.	a. Acogerse a la normatividad vigente al respecto

• **INTENCIÓN: Consolidación de finanzas municipales.**

<b>OBJETIVOS</b>	<b>ESTRATEGIAS</b>
1. Adelantar una campaña de fomento hacia la cultura del	a. Aplicar las leyes vigentes. b.- Realizar convenios interadministrativos con personal

<p>pago de impuestos.</p> <p>2. Elaborar un diagnóstico de las deudas que tiene el Municipio por demandas y otros asuntos</p>	<p>externo para que se dedique a esa actividad con el fin que no perjudique el accionar del Municipio.</p> <p>c.- Proponer un acuerdo de pagos con acreedores</p>
---	---

• **INTENCIÓN: Optimización de procesos y procedimientos.**

OBJETIVOS	ESTRATEGIAS
<p>1. Implementar manuales de procesos y procedimientos para agilizar la toma de decisiones y minimizar tramites.</p> <p>2. Modernizar la administración para hacer más eficientes y eficaces los procesos.</p> <p>3. Garantizar la permanencia y conservación de la memoria institucional.</p>	<p>a. Creando los manuales de procedimientos y procesos.</p> <p>b. Actualizando equipos técnicos.</p> <p>c. Capacitando al talento humano.</p> <p>d. Vinculación del municipio de El Tambo (N.) al Sistema nacional de archivos.</p>

• **INTENCIÓN: Fortalecimiento e integración de las organizaciones sociales y comunitarias.**

OBJETIVOS	ESTRATEGIAS
<p>1. Fortalecer la participación de la sociedad civil.</p> <p>2. Coordinar esfuerzos y acciones de las organizaciones comunitarias.</p> <p>3. Articular acciones con organizaciones</p>	<p>a. Promoviendo la capacitación ciudadana.</p> <p>b. Desarrollando programas en la casa de participación ciudadana.</p> <p>c. Convocando a las organizaciones sociales y comunitarias a través de las secretarías o promotor de desarrollo comunitario.</p> <p>d. Capacitando y organizando a los grupos asociativos con una visión empresarial.</p> <p>e. Implementando Veedurías y control ciudadano.</p>

<p>sociales y comunitarias.</p> <p>4. Establecer espacios de participación donde se puedan concretar proyectos prioritarios de la comunidad</p> <p>5. Fomentar los principios de transparencia y moralidad del accionar público.</p>	
--	--

- **INTENCIÓN: Acompañamiento y gestión de medios ciudadanos de comunicación.**

OBJETIVOS	ESTRATEGIAS
1. Promover la intercomunicación ciudadana.	<p>a. Generando procesos de participación y comunicación de todos los actores.</p> <p>b. Apoyando las emisoras comunitarias.</p>

- **INTENCION: Atención integral a la población desplazada**

OBJETIVOS	ESTRATEGIAS
1. Reincorporar a la población desplazada en actividades económicas y sociales del municipio.	<p>a. Implementado el plan de acción municipal para la atención integral a la población desplazada por la violencia.</p> <p>b. Conformando y fortaleciendo los comités municipales de desplazados.</p>
2. Involucrarse por intermedio de ASOPATIA, en la ejecución del proyecto <b>DESARROLLO Y PAZ</b>	<p>c. Creando espacios de coordinación interinstitucional que permitan construir participativamente una propuesta regional de paz.</p> <p>d. Involucrarse en la implementación del Segundo <b>Laboratorio de Paz y al programa desarrollo y paz</b>, por intermedio de ASOPATIA.</p>

**INTENCIÓN: Promover la participación diferenciada de hombres y mujeres, jóvenes y ancianos en las políticas, planes, programas y proyectos.**

OBJETIVOS	ESTRATEGIAS
-----------	-------------

<p>1. Promover la independencia y los derechos de la población vulnerable.</p>	<p>a. Integrando el enfoque de equidad en los planes de acción del plan de desarrollo.</p>
<p>2. Fomentar una armonización de las responsabilidades laborales y familiares entre mujeres y hombres.</p>	<p>b. Promover el enfoque de equidad de género en los programas de empleo existentes.</p>
<p>3. Mejorar los ingresos de las mujeres jefes de hogar y/o cabezas de familia.</p>	<p>c. Capacitación en formación empresarial e inclusión en las cadenas productiva.</p>
	<p>d. Fomentando y apoyando las organizaciones de mujeres.</p>

• **INTENCIÓN: Promoción de una cultura de derechos y deberes ciudadanos.**

OBJETIVOS	ESTRATEGIAS
<p>1. Educación en la difusión de derechos y deberes ciudadanos.</p>	<p>a. Hacer énfasis en la capacitación en cuanto a derechos y deberes ciudadanos.</p> <p>b. Exigir a establecimientos escolares la difusión de derechos y deberes ciudadanos.</p> <p>c. Realización de talleres que permitan la difusión de derechos y deberes ciudadanos.</p>

• **INTENCIÓN: Poner en práctica el proyecto denominado "Arbol frondoso" promovido por el ICBF .**

OBJETIVOS	ESTRATEGIAS
<p>1.- Implementación de políticas públicas a favor de la infancia y juventud, con perspectiva de derechos</p>	<p>a.- reducir la mortalidad materna en el 25%, periodo 2004-2007.</p> <p>b.- Registro civil para todos los nacidos.</p> <p>c.- Reducir la mortalidad de menores ente 1 y 5 años, en el periodo 2004-2007.</p> <p>d.- Garantizar la vacunación al 100% menores de 5 años.</p> <p>e.- Reducir la desnutrición en el 25%, lactancia materna,</p>

	<p>carencia de yodo, hierro, vitamina A, a menores de 5 años</p> <p>f.- Apoyo a padres responsable, desarrollo integral de niños.</p> <p>g.- Reducir al 30 % los niños desvinculados al sistema educativo y mejorar la calidad de la educación.</p> <p>h.- Atención al 100% de los adolescentes y jóvenes en educación básica secundaria y media.</p> <p>i.- Atención a niños maltratados</p> <p>j.- Eliminar el abuso sexual de menores.</p> <p>k.- Atención a niños discapacitados</p> <p>l.- Disminución del trabajo infantil</p> <p>ll.- Atención a población desplazada.</p>
--	---

**11.2.3 LA ECONOMÍA REGIONAL: Para construir una región competitiva en el mundo globalizado.**

- **INTENCIÓN: Apoyar la implementación del "Segundo Laboratorio de Paz", para que permita abrir espacios que permitan o faciliten el desarrollo socioeconómico de la región.**

OBJETIVOS	ESTRATEGIAS
1. Crear condiciones que permitan un desarrollo económico sostenible.	<p>a. Implementación de proyectos de sustitución de cultivos de uso no lícito en la región.</p> <p>b. Utilizar los recursos del Segundo Laboratorio de Paz, par poner en marcha proyectos productivos.</p> <p>c. Utilizar el Segundo Laboratorio de Paz, con el fin de llegar a los países de la comunidad europea y asegurar la comercialización de productos agroindustriales, que se obtengan en la región.</p>

- **INTENCIÓN: Constitución de una región administrativa y de planificación territorial con identidades económicas y culturales.**

<b>OBJETIVOS</b>	<b>ESTRATEGIAS</b>
1. Impulsar la creación y/o consolidación de una región administrativa y de planificación con alto grado de identidad.	a. Elaborando interregionalmente el plan de desarrollo Territorial con identidad histórica, política y cultural.

• **INTENCIÓN: Impulso al desarrollo de la investigación, ciencia y tecnología.**

<b>OBJETIVOS</b>	<b>ESTRATEGIAS</b>
1. Apoyar los procesos de investigación, ciencia y tecnología (HECOGENINA).	<p>a. Apoyar la gestión interinstitucional para el desarrollo de la investigación ciencia y tecnología.</p> <p>b. Hacer efectivo dentro del Municipio el sistema nacional de ciencia y tecnología agropecuaria (CORPOICA).</p>

• **INTENCION: Erradicación manual de cultivos de uso ilícito.**

<b>OBJETIVOS</b>	<b>ESTRATEGIAS</b>
1. Fortalecer el desarrollo agroindustrial del municipio.	<p>a. Implementado estrategias de financiamiento al sector agropecuario</p> <p>b. Generando alternativas de seguridad alimentaria sostenible para la población que se dedica a los cultivos de uso ilícito.</p> <p>c. Creando un Fondo de apoyo a proyectos productivos.</p> <p>d. Fortaleciendo la infraestructura vial.</p> <p>e. Apoyo a cadenas productivas.</p> <p>F. Apoyo a la implementación del proyecto de la Hecogenina.</p>



- **INTENCIÓN: Promoción del sector industrial y Agroindustrial buscando la exportación de sus productos.**

OBJETIVOS	ESTRATEGIAS
1. Impulsar el sector de la construcción.	a. Gestionando mayores recursos para la construcción de vivienda de interés social.
2. Elevar el grado de competitividad de los sectores económicos.	b. Gestionando a nivel interninstitucional los programas de capacitación y asistencia técnica.
3. Impulsar el desarrollo Agroindustrial aprovechando la variedad de productos del sector agrario.	c. Fortaleciendo los consejos municipales de desarrollo rural. d. Gestionando recursos para la construcción y mantenimiento de los distritos de riego.
4. Integrar al Municipio de al programa de cadenas productivas.	e. Contribuyendo a la formulación de proyectos productivos regionales con base en los programas municipales. f. Gestionando diferentes líneas de crédito de fomento (FINAGRO).
5. Impulsar las artesanías con miras a la exportación.	g. Buscando la tecnificación de la producción. h. Fomentando la investigación científica y tecnológica. i. Impulsando los proyectos productivos de cadenas agroindustriales. j. Impulsar las cadenas alimentarias.

	<ul style="list-style-type: none"><li>k. Apoyando las cadenas productivas.</li><li>l. Montaje de centros de documentación en el sector artesanal.</li><li>m. Brindando asesorías en desarrollo de productos artesanales.</li><li>n. Asistiendo técnicamente a los artesanos para el mejoramiento del proceso productivo.</li><li>o. Propiciar la asistencia técnica para la organización de los artesanos por sectores.</li><li>p. Gestionando un acuerdo entre el gobierno municipal y el proyecto de apoyo a la microempresa rural para otorgamientos de líneas especiales de crédito de fomento.</li><li>q. Gestionando recursos para mejoramiento tecnológico de los procesos en la producción artesanal y de infraestructura</li></ul>
--	---

- **INTENCIÓN:** Fomento e impulso del sector primario de la economía (agrario y minero).

<b>OBJETIVOS</b>	<b>ESTRATEGIAS</b>
------------------	--------------------

1. Gestionar, coordinar procesos de investigación Agraria y minera.	a. Actualizar diagnóstico agrario y minero en el municipio de El Tambo (N.).
2. Estabilizar el ingreso de los productores agropecuarios.	b. Identificando líneas de investigación adaptables a la región en los sectores agropecuario y minero.
3. Propender por una adecuada comercialización de los productos del sector agrario y minero.	c. Coordinando interinstitucionalmente acciones para los sectores agrario y minero.
4. Apoyar la erradicación manual de cultivos ilícitos.	d. Identificando tecnologías alternativas para el aprovechamiento integral de recursos mineros.
5. Buscar equidad en la tenencia de la tierra.	e. Apoyando la explotación minera con criterios de sostenibilidad.
6. Impulsar el desarrollo de la minería.	f. Identificando los procesos de comercialización local, nacional e internacional para la producción agraria del nivel primario y agroindustrial.
	g. Promoviendo la organización social de la producción para generar economía de escala.
	h. Erradicación manual de los cultivos de uso ilícito.
	i. Generación de proyectos o.
	j. Impulsando la investigación y los proyectos agroindustriales de especies promisorios en el municipio.
	k. Titulación de tierras para comunidades.

**INTENCIÓN: Establecimiento de un sistema donde la actividad minera obedezca a principios y normas ambientales, sociales, laborales, de titulación y control estatal que genere bienestar, seguridad social y rentabilidad económica.**

<b>OBJETIVOS</b>	<b>ESTRATEGIAS</b>
1. Gestionar recursos para el desarrollo minero.	a. Formulando el plan municipal minero. b. Promocionando la industria de la minería. c. Promoviendo las acciones necesarias para la ejecución de proyectos.

- **INTENCIÓN: Fortalecer las organizaciones productivas existentes en el municipio y promover el nacimiento de otras.**

OBJETIVOS	ESTRATEGIAS
1. Organizar a la comunidad por sectores productivos. 2. Apoyar e impulsar el espíritu asociativo de los micro, pequeños y medianos empresarios 3. Apoyar los procesos educativos y de formación ciudadana para contribuir a la formación empresarial colectiva.	a. Coordinando los procesos de organización comunitaria para los proyectos productivos tendientes a la especialización de la producción. b. Adelantando un proceso de organización, capacitación y comercialización de productos agrícolas y artesanales, con perspectiva de género. c. Propiciando programas de capacitación a los micro, pequeños y medianos empresarios. d. Gestionando líneas de crédito para pequeños empresarios. e. Generando procesos educativos de formación ciudadana desde la infancia, con enfoque de gestión empresarial colectiva. f. Utilizar los recursos del Segundo Laboratorio de Paz para fortalecer el desarrollo productivo.

- **INTENCIÓN: Consolidación del sector terciario de la economía comercio y servicios.**

OBJETIVOS	ESTRATEGIAS
1. Fomentar el ecoturismo. 2. Fortalecer el Comercio y los servicios personales.	a. Gestionando el mejoramiento de la infraestructura vial y turística. b. Impulsando los ecosistemas naturales. c. Identificando los senderos ecológicos. d. Mejorando la seguridad en las vías. e. Fomentando el espíritu asociativo. f. Mejorando la seguridad en las vías.

**11.2.4 INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO MUNICIPAL: Una infraestructura para el buen desarrollo regional.**

- **INTENCIÓN: Fortalecimiento de la infraestructura hospitalaria para garantizar un servicio de calidad y con mayor cobertura a los usuarios.**

OBJETIVOS	ESTRATEGIAS
1. Brindar asistencia técnica.	a. Estableciendo una normatización que permita penalizar el incumplimiento de los requerimientos básicos y normas técnicas. b. Controlando todos los proyectos para que estos cumplan con las normas establecidas.

- **INTENCIÓN: Mantenimiento y optimización por parte de las entidades y entes responsables de los servicios públicos y sociales.**

OBJETIVOS	ESTRATEGIAS
1. Propender por el incremento de la cobertura y una eficaz y eficiente prestación de los servicios. 2. Brindar asesoría y capacitación técnica a las Administraciones y a los entes prestadores de los servicios.	a. Apoyo a las administraciones locales en la modernización para el mejoramiento de los servicios. b. Gestionando recursos para la financiación de proyectos prioritarios. c. Viabilizando la incorporación del sector privado en la prestación de los servicios. d. Gestión de recursos técnicos y financieros para el desarrollo de programas de manejo integral de cuencas y micro cuencas abastecedoras de acueductos. e. Propiciando la capacitación en lo relacionado con la modernización empresarial a los entes prestadores de los servicios Públicos y Sociales.

- **INTENCIÓN: Mantenimiento y rehabilitación de la infraestructura vial por parte de las entidades y entes responsables.**

OBJETIVOS	ESTRATEGIAS
1. Contribuir al mejoramiento de las características,	a. Formulando el Plan municipal de Transporte e infraestructura.

<p>estado y cobertura de la red vial municipal.</p> <p>2. Gestionar recursos para la construcción, mantenimiento, conservación y rehabilitación de las vías.</p>	<p>b. Priorizando los proyectos de rehabilitación, conservación y mantenimiento vial.</p> <p>c. Se implementara una ágil gestión publica para acceder a recursos tanto de preinversión como inversión en el sector vial.</p>
--	--

- **INTENCIÓN: Pavimentación del sector EL TAMBO- CIRCUNVALAR AL GALERAS.**

OBJETIVOS	ESTRATEGIAS
<p>1. Realizar todas las gestiones con el fin de buscar recursos para su ejecución.</p> <p>2. Realizar una consulta Popular a los habitantes del Municipio de El Tambo (N), para que decidan la ejecución de la pavimentación, Motilón el Tambo, con prioridad sobre otras obras del Municipio.</p>	<p>a. Concientizar a los habitantes del Municipio sobre la importancia de Pavimentar la vía hasta conectarse con la circunvalar al Galeras.</p> <p>b. Conformación de la Junta Pro- pavimentación vía El Tambo el Motilón (Circunvalar al Galeras).</p> <p>c. Apoyar la consulta popular, para preguntarle a los Tambeños, sobre la priorización de los recursos del Presupuesto Municipal, para la pavimentación de la vía a la Circunvalar al Galeras, al menos durante cuatro años.</p>

- **INTENCIÓN: Organización de un Fondo municipal de Vivienda para el apoyo a los sectores mas desfavorecidos de la población.**

OBJETIVOS	ESTRATEGIAS
<p>3. Implementar un fondo de vivienda con el fin de brindar apoyo a las familias mas necesitadas de la población, para que puedan acceder a los programas</p>	<p>d. Fortaleciendo los canales de comunicación entre la comunidad y los entes destinados para el desarrollo de programas y proyectos de vivienda tanto a escala urbana como rural.</p> <p>e. Creación del fondo municipal de vivienda.</p>

establecidos por los entes competentes.

- **INTENCIÓN: Gestión para el aumento de la cobertura de la electrificación en el municipio.**

OBJETIVOS	ESTRATEGIAS
-----------	-------------

- **INTENCIÓN: Optimización de la infraestructura educativa y de recreación.**

OBJETIVOS	ESTRATEGIAS
1. Gestionar recursos para la construcción, mantenimiento y rehabilitaciones de establecimientos educativos y escenarios deportivos de orden municipal.	a. Presentando proyectos a diferentes organismos nacionales e internacionales.

- **INTENCIÓN: Optimización de la infraestructura educativa y de recreación.**

OBJETIVOS	ESTRATEGIAS
1. Establecer un buen servicio en cuanto a equipamientos del municipio.	a. Asignar recursos económicos que garanticen la conservación del actual equipamiento. b. Construcción del matadero municipal.

#### **11.2.5 DIMENSIÓN AMBIENTAL: Para un medio ambiente completo.**

- **INTENCIÓN: Conservación y ampliación de la cobertura forestal protectora, protectora productora y productora en el municipio.**

OBJETIVOS	ESTRATEGIAS
-----------	-------------

<p>1. Contribuir con el manejo integral del recurso bosque, preservando el recurso hídrico y la biodiversidad.</p>	<p>a. Coordinando lo dispuesto en los planes de ordenamiento territorial para el manejo de cuencas y micro cuencas.</p> <p>b. Formulando y gestionando el plan rector de educación ambiental municipal.</p> <p>c. Coordinando e impulsando el manejo de las cuentas ambientales municipales a la bolsa de valores verdes.</p> <p>d. Planificando e impulsando acciones tendientes a la asistencia técnica agroambiental.</p> <p>e. Coordinando la conformación de organizaciones comunitarias para la producción verde</p> <p>f. Protección de los recursos genéticos e impulsando la creación de bancos genéticos regionales.</p> <p>g. Diversificación de cultivos de carácter sostenible, identificando cadenas productivas verdes buscando mercados internacionales.</p> <p>h. Estudios de impacto ambiental generados por la siembra de monocultivos.</p> <p>i. Replanteamiento de las políticas reguladoras del certificado de incentivo forestal (área, tradición de escrituras, plan de manejo).</p> <p>j. Procesos de investigación que apoyen al desarrollo ambiental.</p> <p>k. Racionalización en el uso y manejo de suelos de ladera.</p>
--	--

• **INTENCIÓN: Promover la educación ambiental.**

OBJETIVOS	ESTRATEGIAS
<p>1. Inculcar en los habitantes el respeto por el entorno ambiental.</p>	<p>a. Educación en temas ambientales.</p> <p>b. Realización de talleres de capacitación que versen sobre el respeto de los recursos naturales.</p>

• **INTENCIÓN: Proponer alternativas de producción a familias que dependen de la explotación de recursos naturales.**



OBJETIVOS	ESTRATEGIAS
1. Eliminar la utilización de recursos madereros en la región. 2. Promover una alternativa de ocupación distintas a la de la explotación maderera.	a. Generar empleo en actividades distintas a la explotación maderera. b. Aplicar la normatividad vigente en el uso racional de los recursos naturales.

- **INTENCIÓN: Prevención y mitigación de zonas de amenazas de alto riesgo natural o antrópico.**

OBJETIVOS	ESTRATEGIAS
1. Adelantar programas de prevención y mitigación de riesgos naturales y antrópicos en áreas susceptibles del municipio.	a. Programas de contingencia y educación para la prevención y mitigación de desastres. b. Estudios para mitigar los impactos ambientales. c. Programas y proyectos eco-turísticos en áreas de interés ambiental.

- **INTENCIÓN: Determinación del uso y manejo adecuado de los ecosistemas estratégicos y áreas de reserva natural, su diversidad y recursos naturales no renovables.**

OBJETIVOS	ESTRATEGIAS
1. Conservar y fomentar los ecosistemas estratégicos y áreas de reserva natural como zonas productoras de agua y oxígeno, así como la biodiversidad (flora, fauna) en el municipio. 2. Velar por el manejo adecuado de los recursos no renovables.	a. Declaratoria legal de reservas y áreas naturales protegidas, humedales, como áreas de interés público y patrimonio de la humanidad. b. Proyectos para la adquisición de tierras para fines de conservación protección y recuperación de áreas estratégicas. c. Grupos ecológicos. d. Estudios en áreas naturales protegidas y caracterización de corredores biológicos estratégicos. e. Estrategias de conservación del programa Alto Patía, cuencas y micro cuencas. f. Proyectos para la descontaminación de áreas de

explotación minera.

- g. Proyectos de conservación de bosques geoestratégicos de conservación de vida silvestre
- h. Manejo integral de los recursos naturales no renovables
- i. Fomento de la agricultura orgánica.

## **CAPITULO 12**

### **POLITICAS, PLANES Y PROGRAMAS: PARA HACER REALIDAD EL FUTURO.**

Las políticas, planes y programas son la herramienta para hacer realizables los objetivos; algunos planes son propuestos, otros ya están elaborados, otros hay que actualizar. El retomar planes ya elaborados para hacer realidad el Plan de Desarrollo: "Todos Unidos por El Tambo", implica reconocer que muchos esfuerzos de planificación ya se han realizado y que es necesario implementar las estrategias para ejecutarlos.

#### **12.1 DIMENSIÓN SOCIAL:**

##### **DESARROLLO COMUNITARIO**

<b>POLÍTICAS</b>	<b>PLANES</b>	<b>PROGRAMAS</b>
FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA PARTICIPATIVA.	<ul style="list-style-type: none"> <li>PLAN DE DESARROLLO PARTICIPATIVO.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>DESARROLLO COMUNITARIO.</li> </ul>

##### **CONFLICTOS SOCIALES**

<b>POLÍTICAS</b>	<b>PLANES</b>	<b>PROGRAMAS</b>
RECONSTRUCCIÓN DEL TEJIDO SOCIAL..	<ul style="list-style-type: none"> <li>PLANES DE ACCION PARA ATENCIÓN Y APOYO A LA POBLACION VULNERABLE.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>ATENCIÓN INTEGRAL A LA POBLACION DESPLAZADA.</li> </ul>

##### **EDUCACION**

<b>POLÍTICAS</b>	<b>PLANES</b>	<b>PROGRAMAS</b>
RACIONALIDAD Y EFICIENCIA DEL SISTEMA EDUCATIVO.	<ul style="list-style-type: none"> <li>PLAN DE RACIONALIZACION DE LA EDUCACION (Departamento).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>AMPLIACION COBERTURA EDUCATIVA.</li> </ul>
EDUCACION ENFOCADA A LA REALIDAD REGIONAL..	<ul style="list-style-type: none"> <li>PLANES EDUCATIVOS INSTITUCIONALES.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA.</li> </ul>

ALFABETIZACION	<ul style="list-style-type: none"> <li>• PLAN DE ERRADICACION DEL ANALFABETISMO.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ALFABETIZACION.</li> </ul>
----------------	---	---

## **SALUD**

<b>POLÍTICAS</b>	<b>PLANES</b>	<b>PROGRAMAS</b>
DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DEL PLAN DE ATENCION BASICA MUNICIPAL.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• PLAN SECTORIAL DE LA SALUD.</li> <li>• PLAN DE ATENCION BASICA</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• PROMOCION Y PREVENCIÓN EN LA SALUD.</li> </ul>
FORTALECIMIENTO DE LA DESCENTRALIZACIÓN Y AUTONOMIA.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• PLAN LOCAL DE SALUD.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• FORTALECIMIENT O INSTITUCIONAL.</li> </ul>
AUMENTO DE LA COBERTURA DE AFILIACION EN SALUD CON EQUIDAD.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• PLAN LOCAL DE SALUD.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ASEGURAMIENTO EN SALUD.</li> </ul>
FORTALECIMIENTO Y RACIONALIZACION DE LOS RECURSOS DE SALUD.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• PLAN LOCAL DE SALUD</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• VIGILANCIA Y CONTROL.</li> </ul>

**GRUPOS VULNERABLES**

<b>POLÍTICAS</b>	<b>PLANES</b>	<b>PROGRAMAS</b>
POLITICA DE FAMILIA Y NIÑEZ. SALUD MATERNA NUTRICION INFANTIL NIÑOS ABUSADOS Y EXPLOTADOS SEXUALMENTE NIÑOS CON LIMITACIONES ESPECIALES NIÑOS EXPLOTADOS LABORALMENTE NIÑOS Y ADOLESCENTES EN CONFLICTOS CON LA LEY PENAL NIÑOS EN INIQUIDAD Y GENERO VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO	<ul style="list-style-type: none"> <li>• APOYO AL PLAN DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR.</li> <li>• APOYO AL PLAN DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN.</li> <li>• PREVENCIÓN DEL ALCOHOLISMO Y SUSTANCIAS PSICOACTIVAS.</li> <li>• APOYO A LA POBLACIÓN DISCAPACITADA.</li> <li>• APOYO A LA POBLACION DESPLAZADA</li> <li>•</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• GRUPOS VULNERABLES.</li> <li>• SALUD MATERNA</li> <li>• NUTRICION</li> <li>• PROTECCION</li> <li>• EDUCACION SEXUAL</li> <li>• BIENESTAR SOCIAL</li> <li>•</li> </ul>

**RECREACION Y DEPORTE**

<b>POLÍTICAS</b>	<b>PLANES</b>	<b>PROGRAMAS</b>
FOMENTO A LA PARTICIPACION DEPORTIVA Y RECREATIVA.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• APOYO AL ENTE DEPORTIVO.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• RECREACION Y DEPORTE</li> </ul>

**CULTURA**

<b>POLÍTICAS</b>	<b>PLANES</b>	<b>PROGRAMAS</b>
PARA EL DESARROLLO DE LA CULTURA.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• SOSTENIBILIDAD PARA LA ORGANIZACIÓN Y</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• FORTALECIMIENT O DE IDENTIDADES,</li> </ul>

	GESTION DEL SECTOR. • CULTURAL, BASADO EN LA EDUCACION Y FORMACION. • INVENTARIO GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL.	VALORES LOCALES Y DEMAS AREAS DEL QUE HACER CULTURAL. • EDUCACION, FORMACION ARTISTICA Y CULTURAL. • ORGANIZACIÓN, INVESTIGACION Y COMUNICACIÓN. • INVENTARIO Y RECUPERACIÓN DEL PATRIMONIO HISTORICO Y CULTURAL.
--	---	--

**12.2 DIMENSIÓN GOBERNABILIDAD, FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DERECHOS HUMANOS:**

**LA INSTITUCION**

* REESTRUCTURACIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA..	• ACTUALIZACIÓN DE PASIVOS. • READECUACIÓN FUNCIONAL. • EQUIPAMIENTO INSTITUCIONAL	• RECUPERACIÓN, ORDENACIÓN Y CLASIFICACION DEL ARCHIVO MUNICIPAL LEY 594 DEL 2000. • DIAGNOSTICO FINANCIERO
--	--	--

**DIMENSIÓN SOCIOECONÓMICA REGIONAL:**

POLÍTICAS	PLANES	PROGRAMAS
DESARROLLO AGROINDUSTRIAL. DESARROLLO COMUNITARIO.	• PLAN DE ASISTENCIA TECNICA AGROPECUARIO	• IMPLEMENTACIÓN DE LA INDUSTRIA DEL FÍQUE. • DESARROLLO

<p>INVESTIGACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA.</p> <p>DESARROLLO EMPRESARIAL.</p> <p>DESARROLLO VIAL.</p> <p>DESARROLLO ENERGÉTICO.</p>		<p>AGROPECUARIO.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• DESARROLLO AGROINDUSTRIAL.</li> <li>• DESARROLLO DE LAS ARTESANIAS.</li> <li>• GESTION EMPRESARIAL Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA.</li> <li>• SUBSIDIO FAMILIAR DE VIVIENDA.</li> <li>• DESARROLLO TURÍSTICO.</li> <li>• PROGRAMA DE INVESTIGACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA.</li> </ul>
--	--	---

### 12.3 INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO:

#### 12.3.1 SANEAMIENTO BASICO

POLÍTICAS	PLANES	PROGRAMAS
<p>* COORDINACIÓN Y GESTIÓN PARA LA CONSECUCCIÓN DE RECURSOS PARA INVERSIÓN Y PRE-INVERSION EN PROYECTOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• SECTORIAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO</li> <li>• PLAN DE APOYO A LA MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ASISTENCIA TÉCNICA Y CAPACITACIÓN</li> <li>• MODERNIZACIÓN EMPRESARIAL</li> <li>• FORTALECIMIENT O INSTITUCIONAL</li> </ul>
<p>* DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL DESARROLLO LOCAL EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS Y SOCIALES.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• " EMPRESAS LOCALES DE SERVICIOS EFICIENTES."</li> <li>• DE GESTIÓN DE</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• MEJORAR FUENTES DE FINANCIACION.</li> </ul>

	RECURSOS PARA EL DESARROLLO LOCAL.  • FINANCIACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y DE SERVICIOS.	
--	---	--

### 12.3.2 INFRAESTRUCTURA VIAL

POLÍTICAS	PLANES	PROGRAMAS
MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN VIAL.	<ul style="list-style-type: none"> <li>PLAN MUNICIPAL VIAL.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>REHABILITACIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL DEL MUNICIPIO.</li> </ul>

### 12.3.3 PAVIMENTACION

POLÍTICAS	PLANES	PROGRAMAS
INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO PRODUCTIVO DEL MUNICIPIO	<ul style="list-style-type: none"> <li>PLAN DE GESTION PAVIMENTACIÓN</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>PAVIMENTACIÓN.</li> </ul>

### 12.3.4 INFRAESTRUCTURA EN VIVIENDA

POLÍTICAS	PLANES	PROGRAMAS
COORDINACIÓN Y GESTIÓN COMO SOPORTE AL SECTOR DE VIVIENDA.	<ul style="list-style-type: none"> <li>PLAN DE GESTIÓN CON EL FIN DE APOYAR PROGRAMAS DE VIVIENDA.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>DOTACIÓN DE LOTES Y SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS A ASOCIACIONES DE VIVIENDA.</li> </ul>



### 12.3.5 INFRAESTRUCTURA EN SALUD

POLÍTICAS	PLANES	PROGRAMAS
* ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL FORTALECIMIENTO O AMPLIACIÓN DE LAS REMODELACIONES EN LAS INSTALACIONES HOSPITALARIAS DEL MUNICIPIO.	<ul style="list-style-type: none"> <li>PLAN DE ATENCIÓN BÁSICA EN SALUD PAB.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>ASISTENCIA TÉCNICA.</li> </ul>

### 12.3.6 INFRAESTRUCTURA EN EDUCACION - RECREACION Y DEPORTES

POLÍTICAS	PLANES	PROGRAMAS
* COORDINACIÓN Y GESTIÓN PARA LA CONSECUCCIÓN DE RECURSOS	<ul style="list-style-type: none"> <li>SECTORIAL DE EDUCACIÓN Y DEPORTE.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>ASISTENCIA TÉCNICA.</li> </ul>

### 12.4 DIMENSIÓN AMBIENTAL

POLÍTICAS	PLANES	PROGRAMAS
DESARROLLO SOSTENIBLE Y SUSTENTABLE.	<ul style="list-style-type: none"> <li>PLAN DE EDUCACIÓN AMBIENTAL MUNICIPAL.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>REFORESTACIÓN.</li> <li>DESCONTAMINACIÓN.</li> <li>PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DE RIEGOS NATURALES.</li> </ul>

## **CAPITULO 13**

### **PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES.**

#### **13.1. FINANZAS MUNICIPALES:**

**13.1.1. COMPORTAMIENTO FINANCIERO:** El análisis de la Finanzas Públicas Municipales, es un importante instrumento de Planificación, para determinar o establecer la posibilidad que el escenario deseable se convierta en realizable hacia el futuro.

**13.1.2. INGRESOS, EGRESOS:** En este aspecto a continuación presentamos los cuadros de ingresos y egresos que el Municipio de El Tambo ha ejecutado en los últimos tres años

**13.1.2.1. INGRESOS:** El cuadro No. 32 muestra la ejecución de Ingresos de los últimos tres años, en los cuales podemos observar que los ingresos propios del Municipio son demasiado escasos, aquellos no alcanzan ni el 5 %, situación preocupante y que evidencia un grave problema en cuanto a impuestos e ingresos propios del Municipio.





**13.1.2.2. EGRESOS:** En cuanto a los egresos el cuadro No 33, nos muestra las cifras con mayor detalle, en aquel podemos observar que los gastos de funcionamiento son relativamente aceptables, estos no superan el 15 %, la Inversión alcanza un 87 %, el que se considera significativo.



**13.1.4. PROYECCIONES SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES:** El cuadro No. 34 muestra la proyección 2004-2007, que el gobierno Nacional ha establecido, en cuanto a sistema general de participaciones de lo que se concluye que el Municipio recibirá \$17.661.000.00 millones de pesos en el periodo.





**13.1.5. SERVICIO DE LA DEUDA:** El Municipio no tiene deudas con entidades bancarias, pero si tiene pasivos laborales, demandas laborales y con acreedores, que es difícil de cuantificar por cuanto están pendientes de resolverse, por lo tanto este aspecto tendrá incidencia en la inversión social esperada.

Con base en la información anterior se formula el Plan Plurianual de Inversiones para el periodo 2004-2007, de la siguiente manera:

**CUADRO No. 35**

**MUNICIPIO DE EL TAMBO (N.)  
PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES  
DESARROLLO SOCIAL**

(miles de pesos)

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	RESPONSABLES	AÑOS				
				2004	2005	2006	2007	TOTAL
EDUCACIÓN	AMPLIACIÓN DE COBERTURA	Ampliación de cobertura educativa	Municipio Departamento	20.000	20.000	20.000	20.000	80.000
EDUCACION	EDUCACION ESPECIAL	ATENCION A PERSONAS CON DIFICULTADES DE APRENDIZAJE	Municipio	15.000	15.000	15.000	15.000	60.000
EDUCACIÓN	EDUCACION INICIAL	Promoción del Desarrollo Integral de los Niños.	Municipio.	20.000	20.000	20.000	20.000	80.000
			ICBF	5.000	5.000	5.000	5.000	20.000
EDUCACION	EDUCACION SEXUAL	Mejoramiento de la calidad de la educación	Municipio Departamento	20.000 5.000	20.000 5.000	20.000 5.000	20.000 5.000	80.000 20.000
EDUCACIÓN	EDUCACION PRIMARIA	Mejoramiento de la calidad de la educación	Municipio	40.000	40.000	40.000	40.000	160.000
			Nación	20.000	20.000	20.000	20.000	80.000
EDUCACIÓN	DOTACIÓN	Dotación de establecimientos	Nación	80.000	80.000	80.000	80.000	80.000

*Plan de Desarrollo municipal de El Tambo (N.) 2004-2007*

<b>EDUCACIÓN</b>	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	Construcción centros educativos	Nación	40.000	40.000	40.000	40.000	160.000
<b>EDUCACIÓN</b>	CAPACITACIÓN	Capacitación y actualización docentes	Nación	20.000	20.000	20.000	20.000	80.000
<b>CULTURA</b>	MÚSICA	Fomento a Escuela de Música Batuta	Municipio	2.000	2.000	2.000	2.000	8.000
<b>CULTURA</b>	CARNAVALES	Organización y premiación carnavales	Municipio Comercio	30.000 10.000	30.000	30.000	30.000	120.000 40.000
<b>CULTURA</b>	ENCUENTROS	Realización de encuentro regional de pintura, danza y teatro	Municipio Otros Municipios	10.000 10.000	10.000	10.000	10.000	40.000 40.000
<b>CULTURA</b>	INFRAESTRUCTURA	Construcción edificio Biblioteca Pública	Municipio	20.000	20.000	20.000	20.000	80.000
<b>CULTURA</b>	INFRAESTRUCTURA	Implementación de un centro Cultural	Municipio Nación	10.000 5.000	10.000	10.000	10.000	40.000 20.000
<b>CULTURA</b>	VALORES	Rescate de Valores históricos y culturales tradicionales	Municipio	15.000	15.000	15.000	15.000	60.000
<b>LABORATORIO DE PAZ</b>	EXPRESIONES PLURICULTURALES Y ARTÍSTICAS COMUNITARIAS	Apoyo a los encuentros regionales de expresiones culturales, artísticas y deportivas de la comunidad	Laboratorio de Paz Municipio Otros municipios	10.000 10.000 10.000	20.000	20.000	10.000	60.000 40.000 40.000

*Plan de Desarrollo municipal de El Tambo (N.) 2004-2007*

<b>DEPORTE</b>	CAMPEONATOS	Realización de campeonatos de fútbol, microfútbol, basquet, ciclismo y atletismo	Municipio	8.000	8.000	8.000	8.000	32.000
<b>DEPORTE</b>	CAPACITACIÓN	Capacitación a instructores y dirigentes deportivos	Municipio	5.000	5.000	5.000	5.000	5.000
<b>DEPORTE</b>	COLISEO MUNICIPAL	Terminación coliseo cubierto cabecera municipal	Municipio	40.000				40.000
<b>DEPORTE</b>	ESTADIO MUNICIPAL	Terminación Estadio Municipal	Municipio	10.000	10.000	10.000	10.000	40.000
<b>DEPORTE</b>	CANCHAS MÚLTIPLES	Construcción canchas múltiples	Municipio Departamento	30.000 10.000	30.000 20.000	30.000 10.000	30.000 10.000	30.000 50.000
<b>DEPORTE</b>	ESCUELAS DEPORTIVAS	Implementación de escuelas de fútbol, microfútbol, atletismo, natación, voleibol, basquetbol	Municipio	10.000	10.000	10.000	10.000	40.000
<b>LABORATORIO DE PAZ</b>	ENCUENTROS DEPORTIVOS	Realización de olimpiadas del Alto Patía.	Municipio	0	20.000			20.000
			Otros Municipios	0	10.000			10.000
<b>SALUD PÚBLICA</b>	AMBIENTE INTRAFAMILIAR	Creación de la Comisaría de Familia	Municipio	5.000	5.000	5.000	5.000	20.000
			ICBF	5.000	5.000	5.000	5.000	20.000
<b>SALUD</b>	SISTEMA SUBSIDIADO	Ampliación de cobertura del sistema subsidiado de salud	Nación	200.000	200.000	200.000	200.000	800.000
			Municipio	100.000	100.000	100.000	100.000	400.000
<b>INFRAESTRUCTURA</b>	DOTACIÓN Y AMPLIACIÓN	Dotación y ampliación de infraestructura Centro Hospital San	Municipio	100.000	100.000	100.000	100.000	400.000

*Plan de Desarrollo municipal de El Tambo (N.) 2004-2007*

<b>SALUD</b>	ÓN	Luis ( incinerador)		50.000	50.000	50.000	50.000	200.000
			Nación					
<b>INFRAESTRUCTURA</b>	MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO SALUD RURAL	Mantenimiento, mejoramiento y financiamiento 12 centros de salud	Municipio	20.000	20.000	20.000	20.000	80.000
<b>SALUD</b>	MEJORAMIENTO	Conversión del Centro Hospital San Luis para atención al primer nivel de salud	Municipio	50.000	50.000	50.000	50.000	200.000
<b>SALUD</b>	PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN	Implementación de un sistema de promoción y prevención en salud	Municipio	10.000	10.000	10.000	10.000	40.000
<b>SALUD</b>	SALUD NUTRICIONAL	Campaña nutricional en el municipio	Municipio	10.000	10.000	10.000	10.000	10.000
<b>SALUD</b>	SALUD MENTAL	Implementación de un programa de readaptación psicosocial	Municipio	10.000	10.000	10.000	10.000	40.000
<b>SALUD</b>	SALUD INFANTIL	Vacunación, infantil, IRA - EDA, escuelas saludables	Municipio	11.000	11.000	11.000	11.000	44.000
<b>SALUD</b>	SALUD NIÑOS MENORES 5 AÑOS	Atención Integral a menores de 5 años	Municipio	30.000	30.000	30.000	30.000	120.000
<b>SALUD</b>	SEGURIDAD ALIMENTARIA	Seguridad alimentaria	Municipio	6.600	6.600	6.600	6.600	26.400
<b>SALUD</b>	SALUD MENTAL	Violencia intrafamiliar, maltrato infantil, fármaco dependencia.	Municipio	8.000	8.000	8.000	8.000	8.000
<b>SALUD</b>	SALUD VISUAL	PARA MENORES Y ADULTOS.	Municipio	10.000	10.000	10.000	10.000	40.000
<b>SALUD</b>	ENFERMEDADES	Tuberculosis y Lepra	Municipio	1.000	1.000	1.000	1.000	4.000
<b>SALUD</b>	SALUD AMBIENTAL	Saneamiento básico, consumo zoonosis	Municipio	5.000	5.000	5.000	5.000	20.000

*Plan de Desarrollo municipal de El Tambo (N.) 2004-2007*

<b>SALUD</b>	GESTIÓN PAB	Información, educación y comunicación	Municipio	33.000	33.000	33.000	33.000	132.000
<b>SALUD</b>	PREVENCIÓN	Información, educación y comunicación	Municipio	18.000	18.000	18.000	18.000	72.000
<b>AGUA POTABLE SANEAMIENTO BÁSICO</b>	ACUEDUCTOS	Construcción de acueductos; Sultana, Zanjón, Pocaúrcu, Altosano, San Pablo Bajo, Cucharu	Municipio Comunidad	100.000 10.000	100.000 10.000	100.000 10.000	100.000 10.000	400.000 40.000
<b>AGUA POTABLE SANEAMIENTO BÁSICO</b>	ACUEDUCTOS	Mejoramiento y mantenimiento acueducto cabecera municipal	Municipio	30.000	30.000	30.000	30.000	120.000
<b>AGUA POTABLE SANEAMIENTO BÁSICO</b>	ACUEDUCTOS	Ampliación acueducto urbano ( planta de tratamiento)	Municipio	20.000	20.000	20.000	20.000	80.000
<b>AGUA POTABLE SANEAMIENTO BÁSICO</b>	ACUEDUCTOS	Construcción de 17 sistemas de construcción de casetas y sistema de desinfección	Municipio Comunidad	50.000 5.000	50.000 5.000	50.000 5.000	50.000 5.000	200.000 20.000
<b>AGUA POTABLE SANEAMIENTO BÁSICO</b>	ACUEDUCTOS	Mantenimiento y mejoramiento 31 acueductos veredales	Municipio	30.000	30.000	30.000	30.000	120.000
<b>AGUA POTABLE SANEAMIENTO BÁSICO</b>	ACUEDUCTOS	Ampliación acueducto de San Pedro y Los Limos, Tanguana, Trojayaco, las palmas.	Municipio	10.000	10.000	10.000	0	30.000
<b>AGUA POTABLE SANEAMIENTO BÁSICO</b>	PLANTA DE BENEFICIO	CONSTRUCCIÓN MATADERO	Municipio	80.000	80.000	80.000	80.000	320.000
<b>AGUA POTABLE SANEAMIENTO</b>	COLECTOR AGUAS NEGRAS	Construcción colector de aguas negras en El Cucho y La Playa	Municipio	15.000	15.000	15.000	15.000	60.000

<b>TO BÁSICO</b>								
<b>AGUA POTABLE SANEAMIENTO BÁSICO</b>	COLECTOR AGUAS NEGRAS	Construcción colector de aguas negras Candicuz y La Esperanza	Municipio	10.000	10.000	10.000	10.000	10.000
<b>AGUA POTABLE SANEAMIENTO BÁSICO</b>	ALCANTARILLAS	Cambio de redes alcantarillado urbano	Municipio	20.000	20.000	20.000	20.000	80.000
<b>AGUA POTABLE SANEAMIENTO BÁSICO</b>	DISPOSICIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS	CONSTRUCCION DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE RESIDUOS SÓLIDOS	Municipio	30.000	30.000	20.000	20.000	100.000
<b>AGUA POTABLE SANEAMIENTO BÁSICO</b>	UNIDADES SANITARIAS	INSTALACION DE UNIDADES SANITARIAS	Municipio	30.000	30.000	30.000	30.000	120.000
<b>VIVIENDA</b>	MEJORAMIENTO	Mejoramiento de vivienda de interés social	Municipio	50.000	50.000	50.000	50.000	200.000
<b>VIVIENDA</b>	LOTES	Implementación del Banco de tierras para vivienda de interés social	Municipio	30.000	30.000	30.000	30.000	120.000
<b>VIVIENDA</b>	SERVICIOS PÚBLICOS	Dotación de servicios públicos domiciliarios a programa de vivienda de interés social; Madrigal, Villa Nazareno, Porvenir, Jesús Nazareno, Cresemillas, Julián Chigua, Giovani Salazar, Alamos, Jaime Concha, Fortaleza, escorpión.	Municipio	50.000	50.000	50.000	50.000	100.000
<b>ELECTRIFICACIÓN</b>	DOTACIÓN DE SERVICIO	Construcción de redes de media y baja tensión veredas; Ovejera, Azogue, Llanos de Manchabajoy, la cocha						
<b>ELECTRIFICACIÓN</b>	DOTACIÓN DE SERVICIO	Dotación del servicio de energía eléctrica asociaciones de	Municipio	40.000	40.000	40.000	40.000	160.000

*Plan de Desarrollo municipal de El Tambo (N.) 2004-2007*

		vivienda; Madrigal, Villa Nazareno, Porvenir, Jesús Nazareno, Cresemillas, Julián Chigua, Giovani Salazar, Alamos, Jaime Concha, fortaleza, escorpiones						
<b>ELECTRIFICACIÓN</b>	<b>CONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS</b>	Reparación de Construcciones eléctricas	Municipio	30.000	30.000	30.000	30.000	120.000

CUADRO No. 36

MUNICIPIO DE EL TAMBO (N.)

PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES

GOBERNABILIDAD, FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

(miles de pesos)

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	RESPONSABLES	AÑOS				
				2004	2005	2006	2007	TOTAL
DESARROLLO INSTITUCIONAL	REMODELACIÓN	Remodelación del palacio municipal	Municipio	30.000	10.000	10.000	10.000	60.000
DESARROLLO INSTITUCIONAL	ATENCIÓN INFANTIL	Expedición de Registros Civiles.	Municipio	5.000	5.000	5.000	5.000	20.000
DESARROLLO INSTITUCIONAL	CONSTRUCCIÓN	Construcción Casa de la Cultura	Municipio	0	15.000	15.000	15.000	35.000
DESARROLLO INSTITUCIONAL	CONSTRUCCIÓN	Construcción sede policía nacional	Municipio	0	10.000	10.000	0	20.000
			Nación	0	40.000	20.000	10.000	70.000
LABORATORIO DE PAZ	TERRITORIOS DE CONVIVENCIA PACÍFICA	Apoyar la creación de condiciones para la convivencia pacífica y vida con dignidad	Laboratorio de Paz.	20.000	20.000	10.000	0	50.000
			Municipio	5.000	5.000	0	0	10.000
LABORATORIO DE PAZ	CAPACITACIÓN COMUNITARIA	Capacitación en DDHH, DIH y manejo del conflicto	Laboratorio de Paz.	5.000	5.000	0	0	10.000
			Municipio	3.000	3.000	0	0	6.000
LABORATORIO DE PAZ	RED DE APOYO Y PROTECCIÓN COMUNITARIA	Acompañamiento a las redes de apoyo en la región y asistencia a las víctimas del conflicto	Laboratorio de Paz.	3.000	3.000	3.000	3.000	12.000
			Municipio	5.000	5.000	5.000	5.000	20.000
			Nación	5.000	5.000	5.000	5.000	20.000
LABORATORIO DE PAZ	INSTITUCIONES DE PROTECCIÓN DE DDHH	Fortalecimiento de las instituciones de protección de derechos humanos	Laboratorio de Paz.	3.000	3.000	3.000	3.000	12.000
			Municipio	2.000	2.000	0	0	4.000



*Plan de Desarrollo municipal de El Tambo (N.) 2004-2007*

			io	2.000	2.000	0	0	4.000
			Departamento					
			Nación	3.000	3.000	0	0	6.000
<b>LABORATORIO DE PAZ</b>	<b>REDES DE COMUNICACIÓN PARA LA PAZ Y CONVIVENCIA</b>	Creación y fortalecimiento de redes de comunicación locales y regionales comprometidas en la construcción de la paz y convivencia pacífica y vida con dignidad	Laboratorio de Paz.	3.000	3.000	3.000	3.000	12.000
			Municipio	2.000	2.000	0	0	4.000
			Departamento	2.000	2.000	0	0	4.000
			Nación	2.000	2.000	0	0	4.000
<b>LABORATORIO DE PAZ</b>	<b>ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES</b>	Atención a desplazados, niños, jóvenes, mujeres y hombres cabeza de familia	Laboratorio de Paz.	5.000	5.000	5.000	0	15.000
			Municipio	3.000	3.000	3.000	0	9.000
			Nación (Red)	5.000	5.000	5.000	0	15.000
<b>ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE DESASTRES</b>	<b>ATENCIÓN A VÍCTIMAS</b>	Atención y prevención a víctimas de desastres naturales	Municipio	10.000	10.000	10.000	10.000	40.000
			Nación	3.000	3.000	3.000	3.000	12.000
			Departamento.	2.000	2.000	2.000	2.000	8.000
<b>LABORATORIO DE PAZ</b>	<b>ORGANIZACIÓN COMUNITARIA</b>	Capacitación y organización de la comunidad	Laboratorio de Paz.	5.000	5.000	0	0	10.000
			Municipio	2.000	2.000	0	0	4.000
<b>LABORATORIO DE PAZ</b>	<b>FORMACIÓN DE LÍDERES</b>	Implementación de la escuela de líderes en el municipio	Laboratorio de Paz.	5.000	5.000	0	0	10.000
			Municipio	2.000	2.000	0	0	4.000

*Plan de Desarrollo municipal de El Tambo (N.) 2004-2007*

<b>LABORATORIO DE PAZ</b>	FORTALECIMIENTO PARTICIPACIÓN	Fortalecimiento de mecanismos de participación comunitaria	Laboratorio de Paz	3.000	3.000	0	0	6.000
			Municipio	1.000	1.000	0	0	2.000
<b>PARTICIPACIÓN</b>	<b>PARTICIPACIÓN JUVENIL</b>	Participación en los escenarios de Participación ciudadana	Municipio	3.000	3.000	3.000	3.000	12.000
<b>DESARROLLO INSTITUCIONAL</b>	POBLACIÓN VULNERABLE	Atención a niños discapacitados, niños abandonados, niños explotados laboralmente	Municipio	10.000	10.000	10.000	10.000	40.000
			ICBF	5.000	5.000	5.000	5.000	20.000
<b>DESARROLLO INSTITUCIONAL</b>	NIÑOS Y ADOLESCENTES EN CONFLICTO CON LA LEY PENAL	Derechos y Obligaciones de los niños y adolescentes frente a la ley Penal	Municipio	5.000	5.000	5.000	5.000	20.000
			ICBF	3.000	3.000	3.000	3.000	12.000

CUADRO No. 37

MUNICIPIO DE EL TAMBO (N.)  
PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES

ECONOMÍA REGIONAL

(miles de pesos)

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	RESPONSABLES	AÑOS				
				2004	2005	2006	2007	TOTAL
DESARROLLO AGROPECUARIO	ASISTENCIA TÉCNICA	Implementación del Plan de Asistencia Técnica Directa Rural	Municipio	115.000	115.000	115.000	115.000	460.000
			Comunidad	21.000	21.000	21.000	21.000	84.000
DESARROLLO AGROPECUARIO	PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	Producción y comercialización de los derivados de la hoja de fique (hecogenina)	Laboratorio de Paz.	0	0	500.000	200.000	700.000
			Municipio.	0	0	200.000	200.000	400.000
			Comunidad	0	0	50.000	20.000	70.000
			Sector privado	0	0	100.000	100.000	200.000
ADECUACIÓN DE TIERRAS	SISTEMA DE RIEGO	Construcción de sistemas de riego (Llanos de Manchabajoy, San Pedro, Ovejera, Tanguana, chagraurco)	Municipio	0	50.000	50.000	50.000	150.000
			ICR	0	600.000	600.000	600.000	1.800.000

*Plan de Desarrollo municipal de El Tambo (N.) 2004-2007*

<b>DESARROLLO AGROPECUARIO</b>	MICRO EMPRESARIAL	Apoyo a la creación de pequeñas empresas asociativas del sector agropecuario.	Laboratorio de Paz.	0	10.000	10.000	0	20.000
			Municipio,	0	5.000	5.000	0	10.000
<b>DESARROLLO AGROPECUARIO</b>	CAPACITACION EN GANADERIA	Fomento, transformación y comercialización de productos ganaderos	Municipio	10.000	10.000	10.000	10.000	40.000
<b>DESARROLLO AGROPECUARIO</b>	CAPACITACIÓN A PRODUCTORES AGROPECUARIOS	Fortalecimiento a UMATA municipal.	Municipio	10.000	10.000	10.000	10.000	40.000

**CUADRO No. 38**  
**MUNICIPIO DE EL TAMBO (N.)**  
**PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES**  
**INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO MUNICIPAL**  
(miles de pesos)

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	RESPONSABLES	AÑOS				
				2004	2005	2006	2007	TOTAL
VÍAS	MANTENIMIENTO	Mantenimiento y mejoramiento de vías urbanas y rurales	Municipio	100.000	100.000	100.000	100.000	400.000
			Departamento	40.000	40.000	40.000	40.000	40.000
VÍAS	PAVIMENTACIÓN	Construcción del tramo El Tambo-Motilón	Municipio	40.000	900.000	900.000	900.000	2.740.000
			Nación	0	800.000	800.000	800.000	2.400.000
VÍAS	APERTURA	Apertura de vías; Ovejera, El Tunal, La Joya, Encillada, Azogue, Chuza, El Tambo-Cucho, Bello Horizonte-Diviso.	Municipio	0	40.000	40.000	40.000	120.000
PUENTES	CONSTRUCCIÓN	Terminación puente de El Curiaco.	Municipio	5.000	8.000	0	0	13.000
PUENTES	CONSTRUCCION	Construcción puente peatonal "Simón Bolívar"	Municipio	0	10.000	10.000	20.000	40.000
PUENTES	CONSTRUCCIÓN	Construcción puente Barrio Villa del sol-Bello Horizonte	Municipio	0	10.000	10.000	10.000	30.000
PUENTES	CONSTRUCCIÓN	Construcción puente Molinoyaco (Cafelina)	Municipio	0	10.000	20.000	10.000	40.000

*Plan de Desarrollo municipal de El Tambo (N.) 2004-2007*

<b>VÍAS</b>	PAVIMEN TACIÓN	Pavimentación Urbana	Municip io	50.000	100.000	50.000	50.000	250.000
<b>VÍAS</b>	CONSTR UCCIÓN	Construcción vía Malvinas-Bello Horizonte	Munici pio	0	0	20.000	20.000	40.000
<b>VÍAS</b>	CONSTR UCCIÓN	Construcción vía Circunvalar zona urbana	Munici pio	0	10.000	20.000	10.000	40.000

**CUADRO No. 39**  
**MUNICIPIO DE EL TAMBO (N.)**  
**PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES**  
**MEDIO AMBIENTE**

(miles de pesos)

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	RESPONSABLES	AÑOS				
				2004	2005	2006	2007	TOTAL
MICROCUENCAS	RECUPERACIÓN Y PROTECCIÓN	Conservación, recuperación y protección de microcuencas en el municipio.	Municipio	50.000	50.000	20.000	20.000	140.000
			Departamento	30.000	30.000	30.000	30.000	120.000
MICROCUENCAS	RECUPERACIÓN Y PROTECCIÓN	Conservación, recuperación y protección de la microcuenca Molinoyaco.	Municipio	50.000	50.000	50.000	50.000	200.000
			Departamento	30.000	30.000	30.000	30.000	120.000
MEDIO AMBIENTE	DEFENSA DEL MEDIO	Control, prevención y defensa del medio	Municipio	10.000	10.000	10.000	10.000	40.000
			Corporación	5.000	5.000	5.000	5.000	20.000
			Comunidad					
EDUCACIÓN AMBIENTAL	EDUCACIÓN Y CULTURA	Fortalecimiento a la educación ambiental	Municipio	10.000	10.000	10.000	10.000	40.000
			Corporación	5.000	5.000	5.000	5.000	20.000

## **BIBLIOGRAFÍA**

- Salas Salazar Luis Gabriel. CARACTERIZACIÓN DE LAS ÁREAS DE RIESGO NATURAL EN EL MUNICIPIO DE EL TAMBO (N.). Universidad de Nariño. Trabajo de grado meritorio. Pasto 2001.
- Martínez Adriana. Chamorro Germán. Izquierdo Juan Emiro. ESTUDIO DE MERCADO REGIONAL DEL FÍQUE - DEPARTAMENTO DE NARIÑO 2002. Corporación Cambio y Desarrollo.
- Ruiz Germán. INFORME ÁREA AGRÍCOLA PARA LA CADENA PRODUCTIVA REGIONAL DEL FÍQUE EN EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO 2002. Corporación Cambio y Desarrollo.
- Tapia Víctor Hugo. INFORME TECNOLÓGICO PARA CADENA PRODUCTIVA REGIONAL DEL FÍQUE EN EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO 2002. Corporación Cambio y Desarrollo.
- Echeverri Perico Alberto. INFORME - EVALUACIÓN SOBRE LA PRODUCCIÓN DE HECOGENINA EN EL TAMBO (N.).
- Laboratorio Colombiano de Diseño. INFORME DE VISITA A NIVEL NACIONAL SOBRE INVESTIGACIONES Y APLICACIONES DE FÍQUE.
- Laboratorio Colombiano de Diseño. DIAGNÓSTICO Y PERSPECTIVAS MINICADENA PRODUCTIVA DEL FÍQUE PARA EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO.
- Laboratorio Colombiano de Diseño. MANUAL DE TÉCNICAS: FÍQUE.
- Mejía Jorge Pérez. EL FÍQUE, SU TEXTURA, SU TAXONOMÍA, CULTIVO Y TECNOLOGÍA.
- ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA EL MONTAJE DE UNA PLANTA EXPERIMENTAL DE PRODUCCIÓN DE HECOGENINA A PARTIR DE LOS JUGOS DE FÍQUE EN EL MUNICIPIO DE EL TAMBO NARIÑO, Informe final, Plan operativo ampliado del proyecto, Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Ciencias, Departamento de Química, Bogotá, 2002.



TABLA DE CONTENIDO

<b>DETALLE</b>	<b>PAGINA</b>
PRESENTACIÓN	2
INTRODUCCIÓN	4
PLAN DE DESARROLLO GOBIERNO URIBE	6
CAPITULO 1. ESCENARIO DESEABLE	11
CAPITULO 2. IMPORTANCIA HISTORICA DEL MUNICIPIO	16
CAPITULO 3. DIAGNOSTICO DEL MUNICIPIO	20
CAPITULO 4.- DESARROLLO ECONOMICO DEL MUNICIPIO	60
CAPITULO 5. DOMENSIONES	77
CAPITULO 7. LA ECONOMIA REGIONAL	84
CAPITULO 8. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO MUNICIPAL	86
CAPITULO 9. DIMENSION AMBIENTAL	88
CAPITULO 10. APLICACIÓN DE LA MATRIZ DOFA	90
CAPITULO 11. INTENCIONES, OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS	93
CAPITULO 12. POLÍTICAS, PLANES Y PROGRAMAS	115
CAPITULO 13.	122